

Sociedad y Cultura II: Comprender y valorar nuestra sociedad en un mundo



Educación
Secretaría de Educación Pública

DGE





LIBRO DE TEXTO GRATUITO SOCIEDAD Y CULTURA II: COMPRENDER Y VALORAR NUESTRA SOCIEDAD
EN UN MUNDO GLOBALIZADO

Dirección General del Bachillerato

Directora de Coordinación Académica

Liliana Sánchez Estrada

Directora Académica del Telebachillerato Comunitario

Eva Bibiana Saavedra Romero

Jefe de Seguimiento Académico a Modalidades Mixtas

Fabián Acosta Arreguín

Autoría

Ana Lilia Torres Caamal – Campeche
Ana Rosa Reyes Martínez – Zacatecas
Blanca Flor Esquivel Xooc – Yucatán
Claudia Gregoria Kuk Cox – Campeche
Erika de Jesús Mex Aké – Yucatán
Gerardo López Ramírez – Zacatecas
Guadalupe Karina Arrillo García – Yucatán
Lia Anahí Basto Alcalá – Yucatán
Lilibeth de Jesús Arjona Méndez – Yucatán
Marcos Manuel Castillo Llanes – Yucatán
Margarita Esperanza de la Torre – Zacatecas
María Eugenia Casas García – Coahuila
María Floriceli Ucán Damián – Campeche
María Guadalupe Moo May – Campeche
Mariana Lucía García Martínez – Ciudad de México
Martha Aracelly Ucan Piña – Yucatán
Mishel Estefany Dzul García – Campeche
Nathaly Rosario Tun Huchin – Campeche
Wilfredo Caamal Hau – Yucatán
Wilma del Rosario Maas Caamal – Yucatán

Comité Académico Validador

Carmen Dolores Carrillo Juárez
Juan Manuel Contreras Colín
Milton Hernández García



Apoyo técnico pedagógico
Goreti Alejandrina Sánchez Martínez
Mariana Lucía García Martínez

Apoyo colaborativo

Dirección General de Materiales Educativos

Diseño

Subdirección de Vinculación y Comunicación



PRESENTACIÓN

Bienvenidas y bienvenidos a este valioso aporte para tu proceso educativo. Este libro no es simplemente una colección de conocimientos, sino una herramienta flexible y adaptable que te apoyará en una variedad de entornos educativos. Está diseñado para ser moldeado por tu experiencia y creatividad, considerando la diversidad de formas de aprender y las características únicas de cada grupo.

El proceso educativo reconoce que no existe un enfoque único aplicable a todas las aulas. Por ello, este libro es un recurso dinámico, permitiéndote contextualizar el contenido según tus necesidades y características específicas. Cada apartado y concepto puede ser adaptado, ampliado y modificado para armonizar con tu estilo propio y las particularidades de tu grupo al aprender.

Su propósito es apoyarte de manera sostenible en tu proceso educativo, fomentando tu participación y compromiso activo. Este libro no pretende imponer un enfoque rígido, al contrario, se busca colaborar en tu aprendizaje, permitiendo que aportes tu propia perspectiva y experiencia.

En las siguientes páginas, te invitamos a explorar un viaje educativo sin límites. Aquí, la interacción entre el contenido presentado y tu propia creatividad generará un entorno de aprendizaje auténtico y significativo.



ÍNDICE

Introducción	5
Unidad de formación I. El individuo y su entorno	7
Las actividades productivas y económicas de mi comunidad	8
Tejiendo comunidad: experiencias, mujeres, normativas y vínculos colectivos	22
El nivel de bienestar y la calidad de vida de las personas en la comunidad	32
Las relaciones de trabajo	44
Explorando la economía en mi comunidad: desafíos y oportunidades	56
El sistema financiero mexicano	76
Unidad de formación II. El impacto internacional: económico, social y cultural en México y sus comunidades	88
Las actividades productivas y económicas de mi comunidad	88
México diplomático	106
¿Cómo los movimientos sociales pueden defender nuestros derechos y nuestras perspectivas?	119
Culturas juveniles ¿han existido o existen en mi comunidad?	136
Trascendencia de los pueblos indígenas y afroamericanos	152
Unidad de formación III. La persona reconfigurando su comunidad	182
Tradiciones y costumbres en México: entre la evolución o disipación	182
En mi comunidad, también yo decido	192
Mi opinión y participación son importantes en mi comunidad	202
Construyendo cultura democrática	209
Créditos bibliográficos	219



INTRODUCCIÓN

En este viaje de exploración y reflexión, te sumergirás en la esencia de nuestras comunidades para comprender las dinámicas de sus actividades productivas y económicas. Desde el arranque, te adentrarás en esta realidad palpable al analizar de cerca las interacciones que dan forma a su desarrollo económico.

A medida que profundices en "Las actividades productivas y económicas de mi comunidad", explorarás la riqueza de experiencias, roles de las mujeres, normativas locales y los vínculos colectivos que tejen la trama social. Te embarcarás en un viaje hacia "El nivel de bienestar y calidad de vida de las personas en la comunidad", entendiendo cómo estas actividades impactan directamente en las formas de vida de quienes conforman tu comunidad.

Darás un vistazo detallado a "Las relaciones laborales de trabajo", examinando cómo la manera en que trabajas y colaboras afecta la cohesión social. Luego, en "Actividades productivas de mi comunidad", explorarás la diversificación y fortalecimiento de las iniciativas locales.

Adentrándote en "El sistema financiero mexicano", analizarás el marco financiero que influye en las oportunidades y desafíos económicos a nivel comunitario. En la etapa de desarrollo, te aventurarás en "El impacto internacional: económico, social y cultural en México y sus comunidades", explorando las complejidades de las relaciones internacionales y su influencia en tu entorno local.

Abordarás "Las desigualdades sociales en el mundo" y "México diplomático", comprendiendo las dinámicas globales que impactan directamente en tu vida. Además, reflexionarás sobre "¿Cómo los movimientos sociales pueden defender tus derechos y tus perspectivas?", explorando la capacidad transformadora de la acción colectiva.



Te sumergirás en la identidad juvenil con "Culturas juveniles: ¿han existido o existen en mi comunidad?", para luego explorar la "Trascendencia de los Pueblos Indígenas y Afromexicanos", reconociendo la riqueza cultural y las luchas históricas.

En el cierre, analizarás cómo "La persona reconfigura su comunidad", explorando "Tradiciones y costumbres en México: Entre la evolución o disipación". Finalmente, te centrarás en la autenticidad de tu participación con "En mi comunidad, tú también decides", y reflexionarás sobre la importancia de tu voz y tu participación en "Tu opinión y participación son importantes en tu comunidad".

Todo lo anterior respaldará tu conocimiento, guiándote hacia una comprensión más profunda de tus raíces y de cómo cada uno de nosotros contribuimos a la construcción y evolución de nuestras comunidades.

¡Bienvenidos a un trayecto de descubrimiento, aprendizaje y empoderamiento comunitario!



Ciencias sociales y Humanidades

Sociedad y Cultura II: Comprender y valorar nuestra sociedad en un mundo globalizado

Nuestro compromiso: Al finalizar la unidad de aprendizaje curricular, los estudiantes analizarán el proceso de configuración de su comunidad en términos económicos, sociales y culturales desde perspectivas locales, nacionales e internacionales, con el objetivo de promover una sociedad inclusiva, solidaria y participativa. Alentando la reflexión sobre su propia realidad social y su potencial como agentes de cambio en ámbitos locales, nacionales e internacionales.

Objeto de transformación: Al finalizar la unidad las y los estudiantes harán examinado las formas y relaciones de las actividades de producción en su comunidad para analizar de manera crítica las condiciones de su contexto.

Problema eje: Examinar críticamente las formas y relaciones de las actividades productivas existentes en la comunidad para identificar problemas relacionados con la sostenibilidad y la justicia social en su contexto.

Unidad de formación I. El individuo y su entorno

El individuo y su entorno exploran la relación constante entre la persona y los contextos sociales, culturales y naturales que influyen en su identidad, comportamiento y desarrollo. Esta temática invita a comprender cómo interactuamos y nos transformamos mutuamente con nuestro medio.



Las actividades productivas y económicas de mi comunidad

Lo que haremos

Identificar las actividades productivas o sectores económicos en México y de tu comunidad, considerando las regiones económicas, la biodiversidad y el valor cultural que representan, examinando las diversas formas de organización social (relaciones humanas, sociales, económicas, y políticas) en estos campos, tales como sindicatos, cooperativas y asociaciones de productores y comerciantes, entre otros, con el objeto de proponer alguna estrategia para promover el desarrollo de la sostenibilidad y la justicia social de su comunidad.

Para empezar

Las actividades económicas en nuestra región se organizan en diferentes sectores, cada uno caracterizado por actividades productivas que comparten similitudes en sus procesos. Con el fin de sistematizar la información económica se reconocen principalmente tres sectores económicos: primario, secundario y terciario, estos sectores reflejan las principales formas en que se generan ingresos y empleo en nuestra comunidad.



En este momento de aprendizaje describirás las actividades principales que se desarrollan en cada sector, y las relacionarás con aquellas que se llevan a cabo en nuestra región y/o localidad. Es crucial que identifiques las ventajas y desventajas de estas actividades económicas en nuestra comunidad, además de que analices críticamente las desigualdades que pueden surgir como resultado del desarrollo económico en todo nuestro territorio.

En resumen, exploraremos:

- Sector Primario: Este sector incluye actividades relacionadas con la obtención de materias primas y recursos naturales. En nuestro contexto rural o semirural, esto podría abarcar la agricultura, la ganadería, la pesca y la producción forestal. Identificarás cómo



estas actividades son fundamentales para nuestra economía local y cómo afectan nuestras vidas cotidianas.

- Sector Secundario: Aquí se engloban las actividades de transformación de materias primas en productos manufacturados en diferentes etapas. Aunque en un contexto rural o semirural estas actividades tienen menor presencia, existen pequeñas industrias locales, como la agroindustria, la artesanía o la producción de bienes básicos. Analizarás cómo estas actividades contribuyen al empleo y al desarrollo económico local.
- Sector Terciario: Este sector comprende los servicios como: el comercio, el turismo, la educación, la salud y otros de índole profesional. Aunque puede ser más evidente en áreas urbanas, en nuestro contexto rural o semirural, los servicios también desempeñan un papel crucial. Explorarás cómo los servicios impactan nuestra calidad de vida y cómo pueden ser una fuente importante de empleo y actividad económica en nuestra comunidad.

Es fundamental reflexionar sobre cómo estas actividades económicas impactan a nuestra comunidad en términos de equidad y desarrollo. Identificar las desigualdades que surgen y proponer formas de promover un desarrollo económico más inclusivo y sostenible en su contexto.

Lo que sabemos

Para avanzar en el conocimiento de nuestra comunidad rural o semirural, deberás identificar y comprender los cambios económicos locales, evaluar su sostenibilidad, aprovechar oportunidades de desarrollo y abordar desigualdades económicas.

1. Reúnanse en equipos y dialoguen sobre las siguientes frases. Acuerden conclusiones, escríbanlas en su cuaderno y preséntenlas en plenaria. Si tienen alguna duda o comentario, no duden en mencionársela a su docente.



Frase 1. La división de la economía en los diversos sectores económicos puede generar desigualdades.

Frase 2. Es mejor dedicarme a una actividad, oficio o carrera que tenga mayor demanda, aunque no me guste.

Frase 3. Desde la visión del desarrollo sostenible, en nuestra comunidad las actividades relacionadas con el turismo resultarían ser las más rentables.

Frase 4. Las características geográficas de mi comunidad no se vinculan con las actividades productivas, ya que la economía no tiene que ver con la sociedad o naturaleza.

¡A informarnos!

Las actividades productivas y los sectores económicos

Las actividades económicas forman parte de los procesos de producción que generan bienes y servicios con el propósito de satisfacer las necesidades de las personas. En México, desde el 2019, parte clave de la economía fueron el consumo interno y la exportación de bienes a los Estados Unidos. Se pronostica que esto impulsa un crecimiento del PIB de al menos un 1.8% a 2%, por año, según el INEGI.



Las actividades económicas se dividen en tres sectores principales: primario, secundario y terciario.

- **Actividades Primarias:** Estas son las actividades básicas relacionadas con el aprovechamiento directo de los recursos naturales. Incluyen la agricultura, ganadería, pesca, caza y aprovechamiento forestal. Son esenciales para consumo directo de la población o para proporcionar materias primas a la industria.
- **Actividades Secundarias:** Este sector abarca las actividades de transformación de materias primas en productos manufacturados. Incluyen la industria manufacturera,

la construcción y la minería, y agregan valor a los recursos obtenidos en el sector primario.

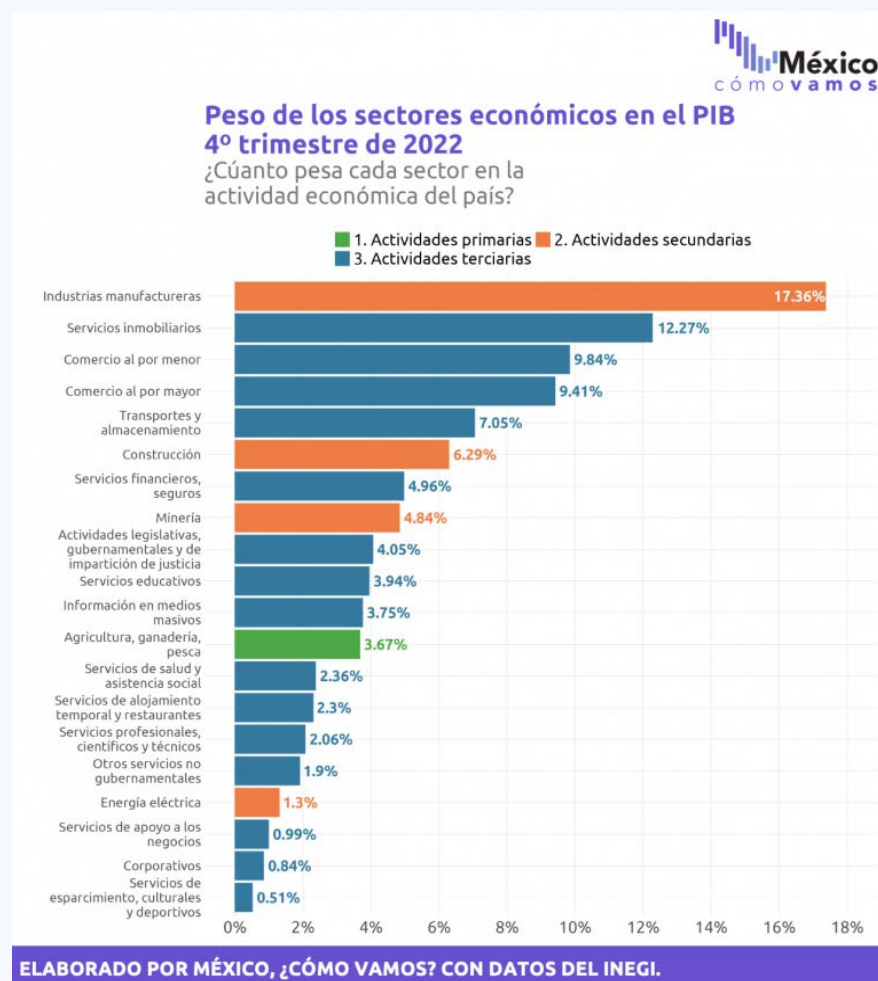
- Actividades Terciarias: También conocido como el sector de servicios, este sector comprende una variedad de actividades que no producen bienes tangibles, sino que proporcionan servicios. Esto incluye comercio, transporte, turismo, educación, salud y otros servicios profesionales.



- Todas estas actividades contribuyen a generar ganancias, la magnitud de estas depende de una serie de factores específicos de cada sector. Por lo general, las actividades terciarias tienden a generar más valor agregado, aunque la rentabilidad

de cualquier actividad económica está influenciada por el grado de desarrollo del país en cuestión.

- La economía mexicana se centra en la exportación con acuerdos comerciales se basan en tratados de libre comercio (TLC). La fuerza laboral mexicana está compuesta por al menos 52.8 millones de personas y tiende a concentrarse en sectores específicos, dependiendo de las oportunidades y la demanda del mercado.





Repasemos lo aprendido

1. Retomando el tema: “Las actividades productivas o sectores económicos”, de forma individual elabora un mapa mental, puedes utilizar algún software o elaborarlo en tu cuaderno. Si no sabes cómo realizar el mapa mental consulta la siguiente liga: https://www.canva.com/es_mx/aprende/que-son-los-mapas-mentales/ u observa el siguiente video. <https://www.youtube.com/watch?v=BweVJnWgbcQ>
2. En equipos de trabajo y elaboren un informe de investigación, identificando las actividades productivas de su comunidad que corresponden a los sectores primarios, secundarios y terciarios.
3. Copien en su cuaderno el siguiente cuadro, llénenlo y elaboren un comentario final (tomen en cuenta la investigación que realizaron), posteriormente presenten en plenaria los resultados.

Informe de investigación “Actividades productivas de los sectores primarios, secundarios y terciarios en mi localidad”	
Localidad	
Integrantes del equipo	
Sector	Actividades
Primario	
Secundario	
Terciario	



Enlista los sectores y las actividades en los que se encuentran laborando los integrantes de tu familia que trabajan y obtienen una remuneración	
Sector productivo	Actividad
Imágenes de evidencia (opcional)	
Comentario general del tema: "Sectores económicos de mi comunidad"	

Evaluación

Contesta el siguiente cuadro. Recuerda analizar tus respuestas a la pregunta ¿Qué debo hacer?, y aplicarlo en actividades posteriores.

Lista de cotejo				
Criterios	Si	No	¿Qué me falta?	¿Qué debo hacer?
1. Elaboré el informe de investigación				
2. Presenté imágenes de los resultados en plenario grupal				
3. Ubiqué las actividades productivas de mi familia en el sector indicado				



4. Escribí un comentario general del tema				
5. Propicié que todas las ideas fueran escuchadas y analizadas, aunque no siempre estuviera de acuerdo con ellas.				

4. Retomando lo que investigaron para la realización del informe, elaboren en grupo un periódico mural para comunicar lo aprendido sobre este tema.

Formas de organización en los sectores económicos en México

Las formas de organización social-económica y laboral en México incluyen:

- **Ejido:** El ejido en México es una forma de propiedad social agraria con la que buscaba garantizar la seguridad y soberanía alimentaria. Funciona como un núcleo agrario productivo que proporciona una base alimenticia adecuada para la sociedad mexicana. Además, el ejido es el centro de vida de la comunidad ejidal y sus familias.
- **Sindicato:** Los sindicatos son asociaciones de trabajadores que defienden sus intereses laborales, sociales y económicos frente a los empleadores, ya sean empresas, juntas patronales o el Estado.
- **Cooperativa:** Las cooperativas son organizaciones sociales formadas por personas con intereses comunes y basadas en principios de solidaridad y ayuda mutua. Su objetivo es satisfacer necesidades individuales y colectivas a través de actividades económicas como producción, distribución y consumo de bienes y servicios. Entre las



cooperativas se encuentran las de consumo, que se asocian para obtener artículos, bienes o servicios para sus hogares o actividades de producción.

- a. De producción: Estas cooperativas se forman con el propósito de trabajar en conjunto en la producción de bienes o servicios, aportando el trabajo personal, físico o intelectual de sus miembros. Su enfoque está en la producción y pueden estar involucradas en diversos tipos de actividades lucrativas.
- b. De ahorro y préstamo: Estas cooperativas, reguladas por la Ley General de Sociedades Cooperativas, tienen como objetivo principal realizar operaciones de ahorro y préstamo con sus socios. A pesar de las diferentes denominaciones comerciales o razones sociales que puedan tener, están integradas en el sector social y no tienen fines especulativos. Forman parte del sistema financiero mexicano, ofreciendo servicios de ahorro y crédito a sus miembros.

Las sociedades cooperativas tienen la libertad de dedicarse a cualquier actividad económica lícita. Dentro de estas, encontramos:

- Asociaciones de productores o comerciantes: Las Organizaciones de Productores (OP) son entidades comerciales que deben proporcionar beneficios tangibles a sus miembros y cubrir gastos con los ingresos generados por su negocio para sobrevivir a largo plazo. A diferencia de otras organizaciones rurales promovidas por Organizaciones No Gubernamentales (ONG), las OP tienen como objetivo principal ofrecer servicios comerciales a sus miembros en lugar de servir como canal de recursos para una comunidad o movilizar actividades comunitarias.

Las actividades económicas y productivas de una comunidad están intrínsecamente relacionadas con el reconocimiento de su experiencia los acuerdos y contratos en la



producción, comercio y servicios reflejan la construcción colectiva de relaciones, destacando la importancia de la cooperación en la vida social y el bienestar comunitario.

Repasemos lo aprendido

1. Elabora un organizador gráfico donde identifiques el concepto de las formas de organización social de las actividades productivas.
2. Copia las siguientes frases en tu cuaderno, organícense en equipos y dialoguen sobre ellas, acuerden para completarlas.
 - a. Las formas de organización social de los sectores económicos son importantes porque...
 - b. En mi comunidad contamos con organizaciones sociales como... (nombra algunas)-
3. Nombren alguna problemática en su comunidad que entorpezca el desarrollo de la sostenibilidad y la justicia social

¡Es tu turno!

1. Realiza una investigación bibliográfica para completar el siguiente cuadro.
2. Copia el cuadro en tu cuaderno y llénalo.



Criterio/ Organización	Ejido	Sindicato	Cooperativa	Asociación de productores o comerciantes	Organizaciones de tu localidad
Objetivos					
Actividades					
Servicios que ofrece					
Condiciones de afiliación					

¡Recuperemos nuevos saberes!

1. Organícense en equipos, lean el supuesto del siguiente párrafo, dialoguen, acuerden las respuestas a las preguntas que se realizan y anótenlas en sus cuadernos. Al finalizar comenten con el resto del grupo sus respuestas.



- a. Un país cuya actividad económica está concentrada en la producción agrícola de café. ¿A qué sector económico pertenece? Además, que el sector industrial y de servicios de dicho país son precarios. Según estas características ¿Qué problemas económicos podrían presentarse? ¿Quiénes son los compradores de ese café? Contesta justificando tu respuesta y encuentra algún país que tenga esta situación.
- b. ¿Un país industrializado tiene desarrollado el sector de servicios? ¿De qué depende su desarrollo en un sector u otro? Argumenta y ejemplifica tu respuesta.
- c. ¿Por qué los países más ricos tienen la mayor parte de sus actividades en el sector terciario? Menciona tres causas.
- d. ¿Las actividades artesanales que se realizan en las comunidades se pueden contemplar dentro de los sectores económicos?
- e. En los últimos años ha aparecido un fenómeno nuevo: la “compra de tierras cultivables en países pobres, como inversión para los países con mayor desarrollo económico”. ¿Cuáles países conoces que son los inversores que compran las tierras? ¿Por qué se considera rentable la compra de estas tierras?
- f. ¿Qué ley regula las relaciones de producción en México?
- g. Propongan una estrategia para abordar la problemática identificada que frena el desarrollo de la economía y la sustentabilidad
- h. Retomen las frases que fueron base del diálogo al inicio de la Unidad de Formación (pág. 9) y complétenlas o modifíquenlas, de acuerdo con lo aprendido.



Tejiendo comunidad: experiencias, mujeres, normativas y vínculos colectivos

Lo que haremos

Distinguir las normas jurídicas que regulan las relaciones colectivas de producción en tu comunidad, específicamente en lo que respecta a sindicatos, cooperativas, asociaciones de productores y comerciantes, explorando no solo las leyes aplicables, sino también identificando y comprendiendo cómo diversas entidades impactan la vida comunitaria a través de organizadores gráficos y síntesis. Este enfoque integral nos permitirá desarrollar herramientas sólidas para el análisis crítico de la experiencia comunitaria y para la defensa efectiva de nuestros derechos

Para empezar

No solo examinaremos las disposiciones legales, también dirigiremos nuestra atención hacia las diversas entidades que influyen en la experiencia comunitaria. Al comprender estos elementos clave, estaremos preparados para desarrollar herramientas de análisis crítico que nos empoderarán en la defensa efectiva de nuestros derechos y en la construcción de una comunidad más sólida y justa.

Sabías que... a medida que las comunidades desarrollan herramientas clave para evaluar su experiencia colectiva, se genera lo que podríamos llamar el "Efecto Comunitario"

Lo que sabemos

Nuestra experiencia en la comunidad no es estática ni lineal; evoluciona en la medida que exploramos sus diversas facetas. Este proceso nos enseña a apreciar la riqueza de las conexiones entre las personas, las dinámicas sociales y las estructuras que configuran nuestra vida común.



Cada experiencia nos acerca a una comprensión más profunda y matizada de lo que significa ser parte de una comunidad en constante cambio.

1. Reúnanse en equipos de dos o tres personas, dialoguen y acuerden los enunciados que complementan las siguientes frases y escríbanlas en su cuaderno.
 - a) Las labores fundamentales de producción que se realizan en nuestra comunidad son...
 - b) Una cooperativa de producción es...
 - c) Las normas jurídicas pueden influir en la operación y formación de una cooperativa de producción porque...
 - d) Los derechos laborales son...

¡A informarnos!

¿Qué es la experiencia comunitaria?

La experiencia comunitaria abarca el conjunto de vivencias, interacciones y prácticas compartidas por los miembros de una población. Esto incluye la forma en que las personas se relacionan, participan en actividades colectivas, comparten valores, tradiciones y enfrentan desafíos comunes. No se limita únicamente a aspectos sociales, sino que también engloba dimensiones económicas, culturales y ambientales que la caracterizan.

Esta experiencia colectiva se moldea mediante la interacción continua entre los miembros de la comunidad y las instituciones, normas y estructuras que definen la vida en común. Incluye cómo la población responde a eventos significativos, administra recursos y trabaja en conjunto



para alcanzar metas compartidas. La solidaridad, la participación ciudadana y el sentido de pertenencia son elementos esenciales en su construcción.

Cada comunidad posee su propia identidad y dinámica, por lo que la experiencia comunitaria es única y puede variar significativamente entre diferentes lugares. Además, esta experiencia está en constante evolución, influenciada por cambios sociales, económicos y culturales a lo largo del tiempo.

Para aprender más...

Las mujeres han jugado un papel relevante en lo que respecta al cuidado comunitario. Si quieres saber más al respecto consulta el siguiente enlace:

https://www.oxfamintermon.org/es/publicacion/mirada_critica_trenzando_cuidados#

Repasemos lo aprendido (opcional)

1. Reúnanse en equipos, dialoguen y propongan un caso cotidiano de vivencia en su comunidad para ejemplificar *la experiencia comunitaria*. No olviden tomar notas que les servirán de apoyo.
2. Compártanlo en plenaria.

El papel de la mujer en la experiencia comunitaria

Durante mucho tiempo se ha reconocido solo a los hombres y sus acciones en los principales roles de la sociedad; por lo que la participación de la mujer ha sido poco reconocida y en algunas ocasiones invisibilizada, a esto se le conoce como visión androcéntrica.



Las diferencias, que han servido como justificación, se basan solo en los roles de género; sin embargo, es importante reconocer que lo que se sabe de mujeres y hombres son construcciones culturales que no deben determinar la visión del ser mujer en la sociedad.

La participación de las mujeres en la experiencia comunitaria es esencial para el desarrollo y la dinámica de una comunidad. Su contribución abarca diversas dimensiones que enriquecen la vida colectiva. Las mujeres desempeñan roles fundamentales en la familia, la economía, la educación, la salud y el bienestar comunitario. Su participación promueve la diversidad de perspectivas, fomenta la igualdad de género y fortalece el tejido social. Por lo que las mujeres y los hombres son los agentes clave en la promoción del cambio social y el desarrollo sostenible, al tiempo que preservan y transmiten valores culturales y tradiciones.

Primero, la participación de las mujeres en roles de liderazgo comunitario es crucial para fortalecer la representatividad y la diversidad en la toma de decisiones. Esta implicación contribuye a la formulación de políticas más inclusivas y receptivas a las necesidades diversas de la comunidad. Las mujeres aportan perspectivas esenciales, experiencias y enfoques innovadores que enriquecen el proceso de toma de decisiones y promueven un desarrollo equitativo y sostenible. Además, al ocupar roles de liderazgo, las mujeres actúan como modelos a seguir, inspirando a otras mujeres y jóvenes a participar activamente en la vida comunitaria y a perseguir sus aspiraciones personales y profesionales. En conjunto, la participación de las mujeres en el liderazgo comunitario fortalece la democracia, la cohesión social y el empoderamiento de toda la comunidad.

Un ejemplo de esta participación se vive en el estado de Guerrero, con Hermelinda Tiburcio, una mujer mixteca de la región Yoloxóchitl, la cual fue testigo de cómo las mujeres en su comunidad sufrían de violaciones a sus derechos humanos, tanto en su integridad personal como en su propia vida. Decidió migrar a Ometepe, donde logró terminar sus estudios de



secundaria y, posteriormente, concluir sus estudios universitarios en Desarrollo Comunitario y Psicología. Actualmente pertenece a la “Coordinadora Guerrerense de Mujeres Indígenas”, es integrante activa de la “Coordinadora Nacional de Mujeres” y de la organización “K’inal Antzetik” (Tierra de Mujeres, en tzetzel). La lucha de Hermelinda ha permitido la visualización de las mujeres contra la discriminación, exclusión y violencia.

El ejemplo anterior es una muestra de cómo las mujeres juegan un papel clave en la construcción y mantenimiento de redes sociales dentro de la comunidad. Estas redes son fundamentales para el apoyo mutuo, la transmisión de conocimientos y la gestión eficiente de recursos, creando una base sólida para la cohesión comunitaria.

En el ámbito económico, no solo contribuye al sustento de la comunidad, sino que también es crucial para el desarrollo sostenible a nivel local. También lideran iniciativas relacionadas con la educación y la salud comunitaria, aportando tanto conocimiento como experiencia para promover prácticas saludables con el fin de garantizar el acceso a la educación en la comunidad.

Además, las mujeres lideran esfuerzos para promover la igualdad de género, abordando problemáticas como la violencia de género, la discriminación y la búsqueda de una participación equitativa en todas las esferas de la vida comunitaria. Por esto, te mostraremos la labor de Hermila Galindo, una mujer que nació en Durango en 1886, fue maestra de taquimecanografía por ser uno de los oficios que tuvieron las mujeres a finales del siglo XIX; tuvo una participación muy exitosa en el primer Congreso Feminista que se celebró en el estado de Yucatán (1916), pero su principal aportación fue como ponente en los Congresos Constituyentes para la Constitución de 1917, defendiendo los derechos de las mujeres; aunque su participación fue fundamental en la discusión y elaboración para nuestra Carta Magna, no



pudo obtener un cargo de representación (diputada constituyente) que antes era exclusivo de los hombres y no era reconocido aún para las mujeres.

La experiencia comunitaria se enriquece y fortalece significativamente cuando se reconoce, valora y fomenta la participación de las mujeres en todos los aspectos de la vida comunitaria. La equidad de género y la inclusión son elementos esenciales para una experiencia comunitaria saludable y vibrante. Uno de los más grandes logros de la lucha femenina es la manifestación de 1952 en el Parque 18 de marzo en la Ciudad de México, exigiendo a Adolfo Ruíz Cortines que cumpliera su promesa de campaña de plasmar en la constitución el derecho de las mujeres a votar y ser electas en los cargos públicos de representación popular. Por lo que, el 17 de octubre de 1953, Ruíz Cortines publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) las reformas constitucionales que les permite a las mujeres votar y ser votadas.

Repasemos lo aprendido (opcional)

1. En equipos de cinco participantes dialoguen sobre el papel de la mujer en la experiencia comunitaria y creen preguntas o frases que promuevan un debate sobre esta temática.
2. Organicen un breve debate en el que participarán por equipos.
3. Acuerden y anoten sus conclusiones.

Normas jurídicas que regulan la producción comunitaria

Las normas jurídicas que regulan las relaciones colectivas de producción en una comunidad pueden variar según la jurisdicción y el contexto específico. Sin embargo, aquí se proporcionan algunas categorías generales de normas que suelen abordar este ámbito:

- **Derecho laboral:** establece las condiciones de empleo, derechos y obligaciones de los trabajadores y empleadores. Incluye aspectos como salarios, horas laborales, condiciones seguras de trabajo y derechos sindicales.



- Derecho de asociación: regula la formación y funcionamiento de organizaciones colectivas, como sindicatos y asociaciones de trabajadores, que buscan representar los intereses de los empleados en las negociaciones colectivas.
- Derecho a la organización cooperativa: en el caso de cooperativas de producción, existen normas que rigen su estructura, funcionamiento y toma de decisiones. Estas normas suelen promover la participación democrática y la distribución equitativa de beneficios.
- Normas tributarias: regulan los aspectos fiscales relacionados con la producción y comercialización de bienes y servicios. Incluyen impuestos sobre ingresos, propiedad y transacciones comerciales.
- Derecho ambiental: establece normas para la producción sostenible y la protección del medio ambiente. Puede incluir regulaciones sobre emisiones, manejo de residuos y conservación de recursos naturales.
- Derecho contractual: rige los acuerdos y contratos entre distintas partes involucradas en la producción, como proveedores, distribuidores y consumidores.
- Derecho de la competencia: regula la competencia en el mercado, evitando prácticas empresariales desleales y promoviendo la libre competencia.
- Normas de seguridad y Salud en el Trabajo: establece requisitos para garantizar un entorno de trabajo seguro y saludable, abordando aspectos como la prevención de accidentes y enfermedades laborales.

- Normas de propiedad Intelectual: Protege los derechos de propiedad intelectual relacionados con la producción como patentes, marcas registradas y derechos de autor.

Es fundamental consultar las leyes y regulaciones específicas de cada jurisdicción para obtener información detallada sobre las normas que afectan las relaciones colectivas de producción en una comunidad en particular.



Relaciones colectivas

En el contexto de las experiencias colectivas, los sindicatos, cooperativas y asociaciones de productores y comerciantes, éstas desempeñan roles importantes al influir en las dinámicas sociales y económicas. Aquí se explora cómo estas entidades contribuyen a la construcción de la experiencia colectiva:

Sindicatos

Contribución a la Solidaridad Laboral: Los sindicatos fortalecen la solidaridad entre los trabajadores al negociar colectivamente por mejores condiciones laborales. Esto puede generar un sentido de unidad y empoderamiento dentro de la fuerza laboral, impactando positivamente la experiencia colectiva.

Cooperativas

Participación y Equidad: Las cooperativas fomentan la participación activa y la toma de decisiones democráticas entre los miembros. Esta estructura equitativa contribuye a una experiencia colectiva donde cada individuo tiene un papel fundamental y los beneficios se comparten de manera más justa.



Asociaciones de Productores y Comerciantes

Fortalecimiento de la Comunidad Económica: Estas asociaciones pueden fortalecer la comunidad económica al unir a productores y comerciantes con intereses similares. Al trabajar juntos, pueden abordar desafíos comunes, mejorar la eficiencia y contribuir al bienestar económico colectivo.

Estas entidades cumplen funciones específicas en negociación, producción y comercio, y moldean la experiencia colectiva al promover la colaboración, la equidad y la participación activa en la toma de decisiones. Su presencia y funcionamiento adecuado pueden enriquecer la vida comunitaria y fortalecer los lazos sociales y económicos entre los miembros.

Repasemos lo aprendido

1. Reúnanse en equipos y realicen un mapa conceptual en el que vinculen al menos cinco normas jurídicas que regulan la producción comunitaria.
2. Analicen cómo sindicatos, cooperativas y asociaciones afectan la experiencia colectiva en una comunidad, recuerden registrar la información clave que recolecten durante su investigación, pueden seguir la siguiente guía de actividades generales:
 - a. Ejemplifiquen con casos reales o hipotéticos sobre cómo los sindicatos, cooperativas y asociaciones de productores y comerciantes impactan la experiencia colectiva en la comunidad, prestando especial atención al papel de las mujeres en ellas.
 - b. Ejemplifiquen sobre cómo cada entidad influye en aspectos como la economía local, la solidaridad comunitaria y la toma de decisiones, destacando el rol de las mujeres en estos procesos.



- c. Reflexionen sobre cómo estas organizaciones podrían abordar desafíos comunes en la comunidad, especialmente aquellos relacionados con la equidad de género y la participación de las mujeres.
- d. Planteen posibles mejoras o cambios que podrían potenciar la influencia positiva de estas asociaciones, especialmente en lo que respecta a la inclusión y empoderamiento de las mujeres.

¡Es tu turno!

Realiza un cuadro comparativo sobre similitudes y diferencias en el impacto que tiene sindicatos, cooperativas y asociaciones en la experiencia colectiva y el involucramiento de las mujeres. Para ello, retoma las anotaciones que realizaste para realizar el análisis sobre cómo sindicatos, cooperativas y asociaciones afectan la experiencia colectiva en una comunidad, si es necesario profundiza la investigación.

- 1. Realiza un resumen en el que menciones:
 - a) ¿Cómo estas entidades pueden fortalecer la vida comunitaria, incluyendo el papel activo de las mujeres?
- 2. Contesta lo siguiente:
 - a) ¿Cuáles son las normas jurídicas que regulan las relaciones colectivas (sindicatos, cooperativas, asociaciones de productores y comerciantes) de producción en tu comunidad?
 - b) ¿Qué leyes o marco normativo se debe cumplir por ejemplo en la producción del sector primario, a través de las actividades económicas como la agricultura, la pesca, la producción forestal, la ganadería, o la minería?



- c) ¿El marco jurídico establece regulaciones a la producción para evitar la degradación y sobreexplotación del medio ambiente?
- d) ¿Qué entidades o relaciones colectivas impactan la vida comunitaria de tu entidad y cómo se vinculan?
- e) ¿Cómo es la regulación en el sector industrial y/o de servicios?
- f) ¿En tu comunidad que leyes rigen a la producción?
- g) ¿Serán iguales las leyes que norman la producción en los diversos países o incluso en los estados o municipios de nuestro país?
- h) ¿Hay marcos normativos universales en materia de producción y regulación medio ambiental?
- e) ¿Por qué el análisis de este tema puede ser una herramienta para defender nuestros derechos?

El nivel de bienestar y la calidad de vida de las personas en la comunidad

Lo que haremos

Evaluaremos la disponibilidad y calidad de los servicios como agua potable, luz, pavimentación, piso firme, teléfono, televisión, acceso a la tecnología, vías de comunicación, así como servicios médicos y educativos en nuestra comunidad. Lo haremos a partir de diversos instrumentos nacionales relacionados con la medición del bienestar, reconociendo cómo estos factores influyen en la calidad de vida.



Además, analizaremos cómo se manifiesta el ejercicio del poder en nuestro contexto, tomando en cuenta conceptos como autoritarismo, participación, fascismo, patriarcado, solidaridad y democracia. Esto nos permitirá valorar cuantitativa y cualitativamente el nivel de desarrollo, bienestar y la calidad de vida en nuestra comunidad.

Para empezar

Hoy, hablar de calidad de vida es un tema importante de nuestra sociedad. Implica reconocer que el bienestar de las personas está influenciado factores económicos, sociales, necesidades individuales, libertades, emociones en un entorno cambiante según la evolución de la sociedad. Adaptarse implica no solo responder a las necesidades básicas, sino también buscar el bienestar en todas las dimensiones de la vida: física, emocional, social y espiritual.

Sabías que... Durante los años 80, el término Calidad de Vida se adoptó como concepto sensibilizador que podía ofrecer a los profesionales de distintas disciplinas un lenguaje común y guiar las prácticas de los servicios humanos.

La calidad de vida se ha convertido en un concepto central en la sociedad contemporánea, que refleja la búsqueda constante de bienestar y realización personal en un mundo en constante cambio y evolución.

La Organización Mundial de la Salud (OMS), define la calidad de vida como un concepto amplio que abarca la salud física, el estado fisiológico, el nivel de independencia, las relaciones sociales y la relación con el entorno de cada persona. Esto implica que cada dimensión de la vida humana está interconectada, influyendo en el bienestar personal y en el papel que desempeña cada individuo en la sociedad. El ejercicio del poder ya sea democrático o autoritario, también juega un papel crucial en esta interconexión. Un sistema democrático, que fomenta la participación y el respeto por los derechos humanos, tiende a mejorar estas dimensiones,



mientras que los sistemas autoritarios, fascistas o patriarcales limitan las oportunidades de desarrollo, perpetuando desigualdades que afectan la calidad de vida.

El término “calidad de vida” surgió durante las décadas de 1950 y 1960 en debates públicos sobre el deterioro del medio ambiente y las condiciones de vida urbanas. El creciente interés por el bienestar humano y la preocupación por los efectos de la industrialización llevaron al desarrollo de indicadores sociales en las ciencias sociales, que evolucionaron desde la referencia a condiciones objetivas hasta la toma en cuenta de factores subjetivos.

Según Schalock (1996), la investigación sobre la “calidad de vida” es esencial en una sociedad cambiante porque emerge como un principio organizativo que puede aplicarse a la mejora social. En el sector de los servicios de bienestar, donde se está produciendo una "revolución de la calidad", este concepto conduce a la introducción de técnicas de mejora de la calidad y planificación centradas en las personas.

Schalock y Verdugo (2002/2003) presentan indicadores y dimensiones de la calidad de vida, abordando las relaciones interpersonales, el crecimiento personal y la integración a la comunidad. Estas dimensiones proporcionan una estructura integral para evaluar y mejorar la calidad de vida y reconocen la importancia de la educación, la competencia personal, la integración y la participación comunitaria. En este sentido, los sistemas democráticos, que promueven la participación y la solidaridad, pueden facilitar el crecimiento personal y la integración social. En cambio, los sistemas autoritarios y patriarcales tienden a suprimir estas dimensiones, perpetuando desigualdades y limitando el bienestar comunitario.

La calidad de vida se ha convertido en un objetivo central en la vida moderna, donde las personas buscan no solo sobrevivir, sino también prosperar y disfrutar de una existencia plena y satisfactoria. Esto implica tener acceso a servicios de salud adecuados, oportunidades

educativas y laborales, espacios de recreación, relaciones sociales significativas y un entorno ambiental seguro y saludable.

Las personas de hoy tienen la capacidad y la necesidad de actuar de manera espontánea para mejorar su calidad de vida y la de quienes lo rodean. Esto puede implicar cambios en el estilo de vida, la búsqueda de un equilibrio entre el trabajo y la vida personal, el fortalecimiento de las relaciones interpersonales y la participación activa en la comunidad.

La manera en que entendemos y aplicamos el concepto de calidad de vida tiene un impacto directo en el desarrollo de la sociedad. Para fomentar una participación positiva de los individuos en la construcción de entornos sociales inclusivos y respetuosos de los derechos



humanos, es crucial promover una comprensión integral de la calidad de vida. Esto implica considerar no solo aspectos individuales, sino también sociales, culturales y ambientales.

La educación juega un papel fundamental en este proceso, ya que puede ayudar a

sensibilizar a las personas sobre la importancia de crear entornos sociales que favorezcan el bienestar de todos los miembros de la comunidad. Al promover valores como el respeto, la solidaridad y la justicia social, la educación puede contribuir a la construcción de una sociedad equitativa y saludable. No obstante, el tipo de ejercicio de poder también influye en cómo se promueven estos valores. Los sistemas democráticos buscan fomentar la participación y el respeto por los derechos humanos, mientras que los regímenes autoritarios o fascistas, que perpetúan el patriarcado y la opresión, limitan el desarrollo de una sociedad justa, afectando negativamente la calidad



El enfoque educativo sobre la “calidad de vida” debe estar orientado hacia el desarrollo social. Solo al crear entornos sociales adecuados y promover la participación activa de las personas en la mejora de la calidad de vida, podremos alcanzar objetivos efectivos en la construcción de una sociedad más justa y próspera para todas las personas.

Lo que sabemos

En un entorno rural o semirrural, el aprendizaje sobre normas jurídicas y tipos de sociedades mercantiles se enfoca en aplicaciones prácticas locales, como regulaciones para pequeños negocios y cooperativas agrícolas. Al evaluar la calidad de los servicios comunitarios, se considera el acceso a atención médica, educación, transporte, agua y otros servicios esenciales, y se analiza su impacto en la calidad de vida y el desarrollo local.

1. De forma grupal, dialoguen para responder las siguientes preguntas. Anota las respuestas en tu cuaderno.
 - a) ¿Existen limitantes en el acceso a los servicios básicos de tu comunidad?
 - b) ¿Cómo consideras que es la calidad de vida de tu comunidad?
 - c) ¿Cómo se pueden disminuir las carencias en los servicios básicos?
 - d) ¿Una sociedad contaminada o con recursos naturales limitados qué tipo de calidad de vida tiene?

¡A informarnos!

Cuando investigamos la falta de servicios y bienes en nuestras comunidades, descubrimos que se trata de cuestiones críticas que tienen un enorme impacto en nuestro estilo de vida, afectando tanto la educación como la vida diaria. A partir de este conocimiento, se proponen soluciones para mejorar la calidad de vida.



La participación en la sociedad es muy importante porque cada individuo contribuye a la sinfonía colectiva de la existencia. Las expresiones culturales van más allá de la estética para convertirse en un lenguaje que da forma a nuestras identidades y enriquece nuestra comprensión del mundo. En este enfoque, el florecimiento humano se mide no sólo por la riqueza material, sino también por la riqueza de nuestras conexiones emocionales, sociales, culturales y espirituales con el mundo en el que vivimos, y la calidad de nuestras vidas presentadas en un color vibrante. paleta.

En México, diversas medidas de condiciones de vida tienen como objetivo caracterizar la situación de grupos de población con altos déficits y combatir la pobreza. Esto deja claro lo importante que es comprender y mejorar la calidad de vida en situaciones específicas.

Repasemos

1. Reúnanse en equipos y dialoguen para responder ¿por qué es relevante que los ciudadanos tengan calidad de vida?
2. Posteriormente comenten sus conclusiones en plenaria.

Indicadores de la calidad de vida en México

La calidad de vida en México se evalúa a través de diversos indicadores que reflejan el bienestar de la población en distintos ámbitos. Algunos de estos indicadores incluyen el acceso a servicios de salud, la calidad de la educación, el nivel de ingresos y la estabilidad laboral. Además, factores como la esperanza de vida y la distribución equitativa de recursos son fundamentales para entender las condiciones de vida de la población.

El acceso a servicios básicos como agua potable, electricidad y saneamiento son fundamentales para la evaluación de la calidad de vida. Las diferencias regionales y



socioeconómicas en México resultan en disparidades significativas en estos aspectos, afectando de manera diferenciada a las comunidades urbanas y rurales.

Por otro lado, la seguridad y la calidad ambiental son otros factores que impactan directamente en el bienestar de los mexicanos. La presencia de violencia, la contaminación del aire y el acceso limitado a espacios verdes afectan la percepción de calidad de vida.

La combinación de estos indicadores ofrece una visión más completa y contextualizada de cómo viven las personas en México, resaltando tanto los avances como las áreas que requieren atención para mejorar el bienestar general de la población.

Repasemos

1. Organícense en equipos para dialogar y expresar su opinión argumentada para completar la siguiente frase:

En mi comunidad la calidad de vida es debido a que...

Índice de marginación del CONAPO

Según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), la marginación se refiere a fenómenos estructurales que impiden la difusión de los avances tecnológicos en las estructuras productivas y excluyen a ciertos grupos sociales del proceso de desarrollo y la explotación de sus beneficios. El Índice de Marginación (IM) combina cuatro dimensiones: vivienda, ingresos laborales, educación y distribución de la población, basado en nueve indicadores utilizando un enfoque de componentes principales. Esto permite clasificar empresas, municipios y comunidades según la escasez de población e identificar geográficamente áreas con gran escasez de población. Sin embargo, este método no considera la influencia de cada factor por separado.

Actualmente, el INEGI también está elaborando un índice de bienestar que cubre diversos aspectos como la educación, la vivienda y la disponibilidad de bienes y servicios en el hogar. El índice utiliza componentes principales y técnicas de estratificación multivariada para clasificar estados y ubicaciones en siete grupos según su nivel de riqueza.

Repasemos

Organícense en equipos. Investiguen qué IM tiene su comunidad, verifiquen cómo se evaluaron las dimensiones, contrástenlo con lo que viven en su comunidad, dialoguen para acordar conclusiones y coméntenlo en plenaria.

Índice de masas carenciales de la Ley de Coordinación Fiscal

Este índice se utiliza para distribuir fondos públicos federales a estados y localidades y se



calcula en dos pasos. El primer paso es identificar los hogares que no satisfacen sus necesidades básicas en cinco áreas: ingresos, educación, espacio habitable, drenaje y consumo de combustible. Las brechas se calculan para cada hogar y se agregan en una escala monetaria única. Utiliza un promedio ponderado basado en el gasto público y/o

privado requerido para cumplir con los estándares establecidos.

Repasemos

1. Escribe un texto breve en el que expliques con tus propias palabras que entiendes por el Índice de masas carenciales, coméntalo en plenaria para que con la guía de su docente verifiquen si es necesario complementar su respuesta.



Índice de pobreza

El índice de pobreza en México, tal como lo mide el CONEVAL, proporciona una visión detallada y multifacética de las condiciones de vida de la población. Este organismo evalúa la pobreza no solo en términos de ingresos, sino también a través de múltiples dimensiones que incluyen el acceso a derechos sociales esenciales como la salud, la educación, la vivienda, y la alimentación.



Consejo Nacional de Evaluación
de la Política de Desarrollo Social

La evaluación realizada por el CONEVAL revela que un porcentaje significativo de la población mexicana enfrenta carencias en al menos una de estas dimensiones, lo que refleja las profundas desigualdades que persisten en el país. A pesar de los avances en algunas áreas, la pobreza extrema continúa siendo un desafío crítico, especialmente en las zonas rurales y entre las comunidades indígenas, donde las limitaciones en el acceso a servicios básicos son más pronunciadas.

La información proporcionada por el CONEVAL es fundamental para la formulación de políticas públicas más efectivas y focalizadas que busquen no solo reducir el número de personas en situación de pobreza, sino también mejorar la calidad de vida de manera integral. Al vincular estas mediciones con el contexto general del índice de pobreza en México, se hace evidente la necesidad de implementar estrategias sostenibles que aborden tanto las carencias económicas como las sociales, promoviendo así una mayor equidad y bienestar en todo el país.

CONEVAL utiliza un enfoque multidimensional para medir la pobreza en México, cubriendo una variedad de dimensiones que van más allá del nivel de ingresos y reflejan la calidad de vida. Las dimensiones más importantes para considerar son:



- Ingresos: evalúa si las personas cuentan con recursos económicos suficientes para cubrir sus necesidades básicas, tanto alimentarias como no alimentarias.
- Educación: analiza el acceso de los miembros del hogar a la educación y sus logros, incluida la finalización de sus estudios.
- Salud: se refiere al acceso a servicios de salud a través del sistema de salud público o privado.
- Seguridad Social: examina si las personas tienen acceso a mecanismos de protección social como seguros de salud y pensiones.
- Condiciones de la vivienda: considere la calidad de los materiales de construcción, el tamaño de la vivienda y su capacidad para brindar privacidad y seguridad.
- Servicios domésticos esenciales: evaluar el acceso a servicios esenciales como agua potable, electricidad y saneamiento.
- Alimentos: mide si los hogares tienen acceso a suficientes alimentos de alta calidad.

Estos factores han permitido al CONEVAL adoptar una visión integral de la pobreza, centrándose no sólo en los déficits económicos, sino también en el nivel de acceso a recursos y servicios esenciales para un desarrollo humano adecuado.

Repasemos

1. Organícense en equipos de dos o tres integrantes y apliquen las dimensiones para medir el índice de pobreza en su comunidad. Acuerden una conclusión y expónganla en plenaria.

Índice de calidad de vida a escala internacional



El Índice de Desarrollo Humano (IDH) es el índice más utilizado para conocer las condiciones de vida de una población. Es producido por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y publicado anualmente como *Informe sobre Desarrollo Humano*. El IDH combina indicadores de esperanza de vida al nacer, nivel educativo y nivel de vida (medido por el ingreso per cápita utilizando la paridad del poder adquisitivo) para clasificar a los países en términos de desarrollo humano. Proporciona una medida integral del bienestar nacional que va más allá del simple análisis económico. Según sus puntuaciones en el IDH, los países se clasifican en una escala que va de muy alto a bajo desarrollo humano. Además del IDH, también existen otros índices y rankings internacionales que evalúan diferentes aspectos de cómo viven las comunidades, como el Índice Mundial de Felicidad, el Índice de Progreso Social y el Índice de Sostenibilidad Ambiental. Aunque estos índices difieren en los indicadores que utilizan y los métodos de cálculo, todos pretenden proporcionar una visión global del bienestar y el progreso humano a nivel internacional.

Repasemos

1. Escribe en un párrafo breve, con tus propias palabras, que es el IDH, intercámbialo con otro compañero para que lo valore y te retroalimente. Al finalizar, compartan sus respuestas con la guía de su docente.

¡Es tu turno!

1. Responde las siguientes preguntas tomando en cuenta todos los temas revisados:



- a) ¿Cuál es la relación que se puede establecer con las normas sociales, jurídicas y los derechos humanos?
- b) Si existen limitantes en el acceso a los servicios básicos de la comunidad, ¿se puede hablar de una falta de bienestar?
- c) ¿Cómo se pueden disminuir estas carencias?
- d) Una sociedad que ha sido contaminada o que cuenta con una degradación de la naturaleza y con ello, de sus recursos naturales, ¿puede ser una sociedad desarrollada con calidad de vida?

¡Recuperemos nuevos saberes!

1. Después de comparar y dialogar sobre los servicios con los que cuenta tu comunidad, realiza un trabajo de campo sobre las mejoras o no en la calidad de vida tanto de tu familia como de tus vecinos. Toma como base de esa investigación las siguientes preguntas:
 - a) ¿Cómo ha cambiado la comunidad en donde vives? ¿Hay más o menos servicios básicos?
 - b) ¿Qué servicios tenía la población cuando tus padres eran pequeños y que servicios tienen actualmente?
 - c) ¿Consideran que los cambios en cuanto a los servicios han mejorado o empeorado?
 - d) ¿Las autoridades competentes han realizado de manera adecuada su trabajo?
2. Elabora una presentación (puedes usar algún software) donde expongas las mejoras que realizarías en tu comunidad mediante un proyecto de desarrollo comunitario, pueden complementarla solicitando a su docente que les platique sobre los proyectos de desarrollo comunitario que han desplegado, impulsado, realizado, en ciclos

escolares anteriores y revisando el video que se encuentra en el siguiente enlace

<https://www.youtube.com/watch?v=orSywCkzVdg>

Las relaciones de trabajo

Lo que haremos

Explicar cómo el empleo genera un efecto positivo y multiplicador en la sociedad, específicamente en nuestra comunidad y analizar cómo las dinámicas de las relaciones laborales han modificado las formas de contratación y han alterado la percepción del individuo como un simple trabajador subordinado, a través de la comparación de estudios de caso de conocidos, familiares o propios.

Para empezar



Desde una perspectiva económica, la diferencia entre empleo y trabajo radica en el concepto de remuneración y la relación con el empleador. El trabajo se considera uno de los factores de producción, junto con el capital y la tierra, y se refiere al esfuerzo físico o mental ejercido sobre los medios de producción para producir bienes y servicios que satisfagan necesidades remuneradas o no.

El empleo, por otro lado, se refiere a una relación remunerada entre un empleado y un empleador. Se trata de una actividad laboral formalmente acordada en la que los empleados reciben una compensación por su trabajo. El trabajo puede ser remunerado o no, pero el empleo siempre es remunerado. Cuando se trata de trabajo remunerado, es importante construir relaciones laborales saludables entre empleados y empleadores para promover un



ambiente de trabajo justo y productivo. Estas relaciones laborales incluyen aspectos como el respeto mutuo, la comunicación efectiva y la protección de los derechos de los trabajadores.

Lo que sabemos

En el momento de aprendizaje anterior analizamos el concepto de calidad de vida y cómo ciertos factores influyen en su desarrollo e influyen en la vida de las personas. Esta vez, examinaremos las relaciones entre los trabajadores y la dirección desde la perspectiva de los empleados subordinados.

Este nuevo enfoque considera aspectos como las condiciones laborales, la seguridad laboral, las oportunidades de crecimiento y desarrollo, la remuneración justa y otros beneficios laborales para determinar cómo las relaciones laborales impactan la calidad de vida de los trabajadores subordinados. Además, examinamos cómo las relaciones con los empleadores, las políticas de la empresa y el cumplimiento de las leyes laborales pueden afectar la satisfacción laboral y, a su vez, la calidad de vida de los empleados.

Al examinar las relaciones en el lugar de trabajo desde la perspectiva de los trabajadores subordinados, buscamos comprender dinámicas laborales específicas que pueden contribuir al bienestar o crear tensión y conflicto. Esto nos permite identificar áreas de mejora y promover un ambiente de trabajo más saludable y justo para todos los trabajadores involucrados.

1. Reúnanse en equipos con un máximo de cuatro integrantes, dialoguen y acuerden las respuestas que darán a las siguientes preguntas:
 - a) ¿Sabes qué es la contratación bajo la forma laboral por honorarios?
 - b) ¿Qué perjuicios tiene el trabajador contratado bajo régimen de honorarios?
 - c) ¿Conoces alguna ley que protegen al empleo y por tanto al trabajador?
¿Qué características tienen los empleos que se ofrecen en tu contexto?

¡A informarnos!

Concepto de relación de trabajo

Relación laboral es un término utilizado en el ámbito jurídico y laboral para describir la interacción entre un empleado y un empleador. Esta relación implica muchos derechos y obligaciones tanto para el empleado como para el empleador. Es una obligación contractual en la que un empleado se compromete a realizar un trabajo para el empleador a cambio de una compensación bajo ciertas condiciones, y el empleador está obligado a crear las condiciones necesarias para la realización de este trabajo.



La relación laboral es la base para determinar las condiciones laborales entre empleados y empleadores y está regulada por la legislación laboral y los contratos de trabajo.

Según el artículo 20 del Código Federal del Trabajo, “Se entiende por relación de trabajo la realización de una tarea personal que se subordina al individuo mediante el pago de un salario, independientemente de los actos que la constituyan”. Un contrato personal de trabajo, independientemente de su forma o denominación, es un contrato en el que una persona se compromete a realizar una tarea personal subordinada a otra mediante el pago de un salario. Los contratos celebrados con las obras prescritas en el apartado 1 tendrán el mismo efecto.

Elementos de la relación laboral



Elementos de la relación laboral.

Estos factores son la base para el establecimiento y regulación de la relación laboral entre empleado y empleador y están sujetos a lo dispuesto por las leyes y reglamentos aplicables en cada país.

Repasemos lo aprendido

1. Realiza un mapa mental en el que se refleje cómo se vinculan los elementos que conforman el concepto de relación laboral.
2. Reúnanse en equipos de no más de tres personas, dialoguen sobre la vinculación de los elementos que conforman el concepto de relación laboral y establezcan un ejemplo para compartir y explicar en plenaria.



Contrato individual de trabajo

Un contrato de trabajo personal es un contrato en el que una persona, llamada empleado, se compromete a realizar servicios personales dependientes a cambio de una compensación a otra persona, llamada empleador. Este tipo de contrato especifica las condiciones para la realización del trabajo, tales como: Remuneración, jornada de trabajo, obligaciones de los trabajadores y del empleador, y otros aspectos.

Los contratos de trabajo individuales pueden celebrarse oralmente o por escrito, pero en muchos países son obligatorios para determinadas categorías de empleados o en determinadas situaciones. Este documento es esencial para regular la relación laboral entre un empleado y un empleador y generalmente contiene disposiciones que protegen los derechos de ambas partes, así como disposiciones relacionadas con la rescisión del contrato y otros aspectos.

Además, el contrato individual de trabajo debe cumplir con las disposiciones legales y reglamentarias vigentes en materia laboral, las cuales pueden variar según el país y la legislación aplicable.



El Artículo 25 de la Ley Federal del Trabajo establece los requisitos específicos que deben incluirse en el escrito que constate las condiciones de trabajo, que se relacionan con los elementos fundamentales de un contrato laboral. A continuación, se relaciona cada requisito mencionado en el Artículo 25 con los elementos de validez de un contrato laboral:

- Datos de identificación: Este requisito corresponde al elemento de capacidad legal en un contrato laboral, ya que incluye la identificación de las partes involucradas (trabajador y patrón), lo cual es esencial para determinar si tienen la capacidad legal para celebrar el contrato.
- Tipo y duración del contrato: La especificación del tipo y la duración del contrato se relaciona con la causa lícita del contrato laboral, ya que establece el propósito y la duración de la relación laboral entre las partes.
- Descripción del servicio a prestar: La determinación precisa del servicio a prestar se relaciona con el objeto lícito del contrato laboral, ya que define la naturaleza del trabajo que realizará el trabajador.
- Lugar de trabajo y duración de la jornada: Estos elementos se relacionan con la forma y las condiciones de trabajo en un contrato laboral, ya que establecen dónde se llevará a cabo el trabajo y cuánto tiempo se espera que trabaje el empleado.
- Forma y monto del salario: La indicación de la forma y el monto del salario se relaciona con el consentimiento en un contrato laboral, ya que ambas partes deben estar de acuerdo con la compensación ofrecida por el trabajo realizado.
- Día y lugar de pago del salario: La especificación del día y lugar de pago del salario se relaciona con el cumplimiento de los requisitos legales en un contrato laboral, ya que



garantiza que el trabajador reciba su salario de manera oportuna y en el lugar convenido.

- Capacitación y otras condiciones de trabajo: La inclusión de condiciones adicionales como capacitación, días de descanso y vacaciones se relaciona con el cumplimiento de los requisitos legales y la forma en que se proporcionan los beneficios adicionales en un contrato laboral.
- Designación de beneficiarios: La designación de beneficiarios se relaciona con la capacidad legal y la forma en que se gestionan los beneficios en un contrato laboral, especialmente en caso de fallecimiento del trabajador.

Los requisitos establecidos en el Artículo 25 de la Ley Federal del Trabajo están directamente relacionados con los elementos de validez y los aspectos esenciales que deben considerarse en un contrato laboral para garantizar su legalidad y eficacia.

Repasemos lo aprendido

1. Organícense en equipos para realizar una breve representación (duración 5 minutos) en la que se expongan inconsistencias en un contrato laboral al momento de firmarlo.
2. Al finalizar, los demás equipos mencionarán cuáles fueron las inconsistencias que observaron.

Duración de la relación laboral

El derecho al trabajo establece diversas presunciones cruciales que afectan la relación laboral, destacando especialmente la naturaleza y la duración del contrato. Según el artículo 21 y el artículo 35 de la Ley Federal del Trabajo, se presume que toda prestación de servicios implica



una relación laboral, a menos que se demuestre lo contrario. En cuanto a la duración, el contrato de trabajo, regulado por el artículo 35 de la misma ley, determina si es por tiempo determinado, indeterminado, por obra, de capacitación inicial o sujeto a un periodo de prueba.

En esta relación laboral intervienen diversos sujetos, como el trabajador y el patrón, cuyas definiciones están establecidas en la ley. El trabajador, según el artículo 8°, es la persona física que presta un servicio personal subordinado a otra persona física o moral, mientras que el patrón, definido en el artículo 10, es la persona física o moral que utiliza los servicios de uno o varios trabajadores. Esta relación de trabajo se basa en una subordinación clara del trabajador hacia el patrón.

Es importante destacar que, según la Ley Federal del Trabajo, el beneficiario del trabajo, aunque no contrate directamente, puede considerarse como patrón solidario, asumiendo responsabilidades laborales. Además, la ley establece que ciertas personas dentro de la empresa, como directores o gerentes, también se consideran patrones y deben cumplir con las obligaciones laborales. Por otro lado, el intermediario, que contrata servicios en nombre de un tercero, también tiene responsabilidad solidaria con el patrón.

Sin embargo, a pesar de la regulación existente, sectores como el de los jornaleros agrícolas enfrentan condiciones laborales precarias y desafiantes. Estos trabajadores se ven expuestos a largas jornadas laborales, bajos salarios, falta de seguridad laboral y limitado acceso a servicios de salud y educación. La reforma laboral más reciente ha introducido medidas para mejorar estas condiciones, como establecer salarios mínimos dignos y garantizar seguridad social para todos los trabajadores. A pesar de estos avances, persisten desafíos en la implementación efectiva de las reformas, especialmente en sectores donde la informalidad laboral es común. La falta de aplicación y supervisión efectivas de las regulaciones laborales y la resistencia de algunos empleadores a cumplir con las nuevas disposiciones son obstáculos



importantes que deben abordarse para lograr una mejora significativa en las condiciones laborales de los trabajadores agrícolas y otros sectores vulnerables.

Repasemos lo aprendido

1. En plenaria, con la guía de su docente, ejemplifiquen casos reales o inventados donde no se aplique cabalmente la Ley Federal del Trabajo. Tomen notas, ya que las retomarán en la próxima actividad de *Repasemos lo aprendido*.

Motivación, valores éticos y liderazgo inspirador en el entorno profesional

La relación entre motivación, desempeño laboral y valores éticos es esencial en la construcción de un ambiente laboral saludable y productivo. La elección de una carrera o trabajo basada en las pasiones individuales puede ser un catalizador clave para la motivación y el compromiso en el trabajo. Cuando las personas trabajan en lo que les apasiona, tienden a enfrentar sus responsabilidades laborales con entusiasmo y dedicación.

Los valores éticos y virtudes profesionales, como la integridad, la responsabilidad y la empatía, desempeñan un papel fundamental en la creación de un entorno laboral ético. Los individuos que practican estas virtudes contribuyen positivamente al ambiente laboral, construyendo relaciones sólidas y promoviendo un clima de confianza y respeto mutuo. Estas virtudes no solo benefician a los individuos, sino que también contribuyen al bienestar general de la organización.

Las experiencias laborales significativas están intrínsecamente vinculadas a las pasiones y virtudes. Aquellas personas que encuentran significado en su trabajo y se adhieren a sus valores personales tienden a experimentar un mayor sentido de cumplimiento en el ámbito laboral. Este sentido de propósito no solo impulsa la motivación individual, sino que también puede mejorar la calidad del trabajo y la satisfacción general en el entorno laboral.



Las relaciones interpersonales en el trabajo se ven directamente afectadas por virtudes como la empatía y la colaboración. La capacidad de comprender y apoyar a los colegas contribuye a la construcción de relaciones saludables en el entorno laboral. La empatía facilita la resolución de conflictos y promueve un ambiente de trabajo positivo y cooperativo.

La autoconciencia sobre las pasiones y virtudes en el contexto laboral es fundamental para el desarrollo profesional. Reflexionar sobre estas cualidades permite a las personas alinear sus carreras con sus valores y metas personales, lo que puede ser clave para el crecimiento y la satisfacción laboral a largo plazo.

A nivel organizacional, las pasiones y virtudes de los individuos contribuyen a la cultura organizacional. Las empresas que valoran y fomentan un entorno donde las personas puedan trabajar según sus pasiones y practicar virtudes éticas tienden a tener culturas más saludables y productivas. Estas organizaciones a menudo experimentan una mayor retención de talento, un mayor compromiso de los empleados y un clima laboral positivo.

Finalmente, el liderazgo inspirador se basa en la incorporación de pasiones y virtudes en el estilo de liderazgo. Los líderes auténticos que lideran con valores pueden inspirar a sus equipos, fomentando un ambiente de confianza y colaboración. Este enfoque no solo fortalece el liderazgo, sino que también contribuye a una mayor cohesión y efectividad dentro del equipo y la organización en su conjunto.

Repasemos lo aprendido

Organícense con los mismos compañeros que integraron el equipo de la actividad pasada (pág. 40) y mencionen cómo se vinculan las relaciones interpersonales en la motivación, el desempeño laboral y valores éticos de la trabajadora o del trabajador.



¡Es tu turno!

1. Realiza una entrevista informal a dos personas de la comunidad, uno que tenga un empleo formal y el otro un empleo informal, con el objeto de que a partir de la información que obtengas analices los casos, tomando en cuenta lo que has aprendido en las temáticas revisadas: *Concepto de relación de trabajo, Contrato individual de trabajo, Duración de la relación laboral y Motivación, valores éticos y liderazgo inspirador en el entorno profesional.*

¡Recuperemos nuevos saberes!

1. Lee detenidamente cada enunciado y selecciona la opción que consideres correcta.
 - a) ¿Qué aspecto fundamental regula el derecho del trabajo?
 - (a) El derecho a la educación
 - (b) Las relaciones laborales
 - (c) La protección del medio ambiente
 - (d) La regulación de los impuestos
 - b) Según la Ley Federal del Trabajo, ¿qué presunción es la naturaleza de la prestación de servicios?
 - (a) Un acto de solidaridad
 - (b) Una donación
 - (c) Una relación laboral
 - (d) Exención de impuestos
 - c) ¿Cuál de los siguientes no es un tipo de contrato de trabajo según la ley?
 - (a) Contrato por obra



- (b) Contrato por tiempo indefinido
 - (c) Contrato de amistad
 - (d) Contrato sujeto a un periodo de prueba
- d) ¿Quién se considera trabajador según la Ley Federal del Trabajo?
- (a) Cualquier persona física o moral
 - (b) Quien preste un servicio personal subordinado a otra persona física o moral
 - (c) Quien tenga un cargo directivo en una empresa
 - (d) Quien preste servicios de manera independiente
- e) ¿Qué establece la ley con respecto al patrón y el intermediario en una relación laboral?
- (a) El intermediario no tiene responsabilidad alguna
 - (b) El intermediario y el patrón son responsables solidarios de las obligaciones laborales
 - (c) El intermediario es responsable solo de las obligaciones fiscales
 - (d) El intermediario solo es responsable en caso de accidentes laborales
- f) ¿Cuál es uno de los principales desafíos para aplicar las reformas laborales?
- (a) La falta de regulación en la protección ambiental
 - (b) La falta de interés de los trabajadores
 - (c) La resistencia de algunos empleadores a cumplir con las nuevas disposiciones
 - (d) La falta de leyes laborales
2. Verifica las respuestas, compáralas con las que seleccionaste y analiza si tuviste alguna inconsistencia.



Pregunta	Respuesta
a)	(b) Las relaciones laborales.
b)	(c) Que implica una relación laboral.
c)	(c) Contrato de amistad.
d)	(b) Quien preste un servicio personal subordinado a otra persona física o moral.
e)	(b) El intermediario y el patrón son responsables solidarios de las obligaciones laborales.
f)	(c) La resistencia de algunos empleadores a cumplir con las nuevas disposiciones.

Explorando la economía en mi comunidad: desafíos y oportunidades

Lo que haremos

Analiza las actividades productivas en cada una de las zonas económicas del país para inferir y evaluar los tipos de empleo formal e informal que prevalecen en nuestra comunidad, a través de explorar las distintas regiones económicas del país, identificando los estados que las componen y las actividades productivas predominantes en cada una de ellas y comparando los tipos de empleo que se generan en estas áreas y cuáles son más comunes en nuestra propia comunidad, así como examinar cómo y qué instituciones gubernamentales como las no gubernamentales contribuyen a fomentar el autoempleo y el emprendimiento, a través de la distinción de emprendimiento y el autoempleo.

Para empezar

¿Cuántas regiones económicas tiene México?



Las regiones o zonas económicas son divisiones geográficas de México que agrupan estados vecinos con el objetivo de mejorar las relaciones políticas, sociales y económicas entre ellos. Estas divisiones permiten una mejor coordinación y planificación de políticas y programas que impulsen el desarrollo económico y social en cada región. Además, facilitan la identificación de las principales actividades productivas y necesidades específicas de cada área, lo que permite una asignación más eficiente de recursos y esfuerzos para promover el crecimiento económico y reducir las desigualdades regionales.

Una clasificación divide al México en 8 regiones o zonas económicas. Dependiendo de la zona es la actividad económica que predomina.

Zonas económicas de México

- Zona 1. Noroeste
- Zona 2. Norte
- Zona 3. Noreste
- Zona 4. Centro Occidente (Bajío)
- Zona 5. Centro Sur
- Zona 6. Pacífico Sur
- Zona 7. Golfo de México
- Zona 8. Península de Yucatán

Las actividades económicas generan empleos que se clasifican en formales e informales, dependiendo de la situación de la empresa y las prestaciones que otorgan.

Existen instituciones gubernamentales y no gubernamentales que fomentan y dan apoyo a personas que emprenden negocios para autoemplearse.



Empleo formal: El trabajador es asalariado y tiene prestaciones previstas en la Ley Federal del Trabajo. Las empresas medianas o grandes están reguladas suelen brindarlo.

Lo que sabemos

1. Realiza un cuadro sinóptico que explique la relación existente entre las condiciones geográficas y la zona económica ejemplifica con una actividad económica de tu comunidad.
2. Organícense en equipos, seleccionen un ejemplo y explíquenlo en plenaria.

¡A informarnos!

México se ha dividido en 8 zonas que veremos a continuación:



Regiones económicas de México.

Zona	Estados que lo conforman	Actividades económicas
1: Noroeste	Baja California, Baja California Sur, Sonora, Sinaloa y Nayarit.	 Predomina zona agrícola y pesquera, también cuentan con muchas maquiladoras.



Sabías que... Baja California Sur es exportador de mariscos. La aceptación de los productos pesqueros radica en su calidad y sabor, ya que sus aguas están libres de contaminantes.

Zona	Estados que lo conforman	Actividades económicas
2: Norte	Chihuahua, Coahuila, Durango, Zacatecas y San Luis Potosí.	Cultivos de riego de algodón, trigo y forrajes. Ganado bovino, existen maquiladoras. 
3: Noreste	Nuevo León y Tamaulipas.	Industria manufacturera, petróleo y gas, cultivo de maíz, frijol y cítricos. 

Sabías que... Durante el 2022, Nuevo León consiguió por quinto año consecutivo el primer lugar nacional en producción manufacturera.

Zona	Estados que lo conforman	Actividades económicas
4: Centro Occidente	Jalisco, Aguascalientes, Colima, Michoacán y Guanajuato.	Región minera, agrícola, alfalfa, caña de azúcar, chile, fresa, maíz, sandia, sorgo, trigo y limón. Industrias: alimenticia, química, calzado, papel, madera, vitivinícola.  

Sabías que... El estado de Aguascalientes es reconocido por sus tres regiones de viticultura: Calvillo, Paredón y Los Romo.

5: Centro sur	Querétaro, Estado de México, Ciudad de México, Morelos, Hidalgo, Tlaxcala y Puebla.	Industria de transformación muy diversificada. 
6: Pacífico Sur	Guerrero, Oaxaca y Chiapas	Cultivo de café, cacao, caña de azúcar, maíz, reservas de petróleo y gas. Industrias hidroeléctricas. 
7: Golfo de México	Veracruz y Tabasco.	Actividades económicas: Sector servicios y comercio. Extracción de petróleo. Agricultura: plátanos, cacao, caña de azúcar, arroz y maíz. 
8: Península de Yucatán	Yucatán, Campeche y Quintana Roo.	Turismo, comercio e industria. 



¿Qué actividad económica predomina en tu comunidad?

Para aprender más...

Visita la siguiente liga. Video <https://youtu.be/NrFGyayrKoQ>

Ya hemos aprendido que el empleo es una actividad que genera ingresos al país, y te permite contar con los elementos básicos para vivir. Ahora, abundaremos en su clasificación.

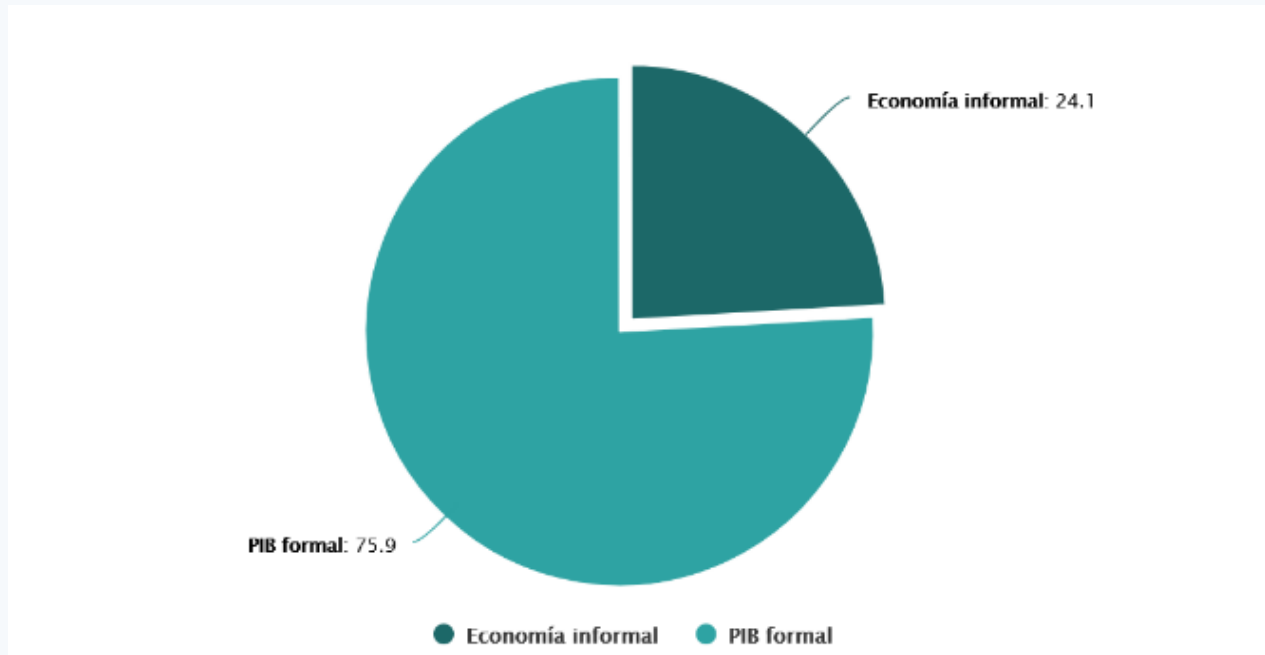
Las actividades económicas generan empleos. Estos empleos se presentan en dos formas: formales e informales. Las primeras son aquellas que se realizan en las empresas reguladas por las leyes y ofrecen a sus empleados las prestaciones que se encuentran en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en la Ley Federal del Trabajo, las segundas son todas aquella que se realizan en empresas que no están reguladas por ninguna autoridad y por lo tanto no ofrecen todas las prestaciones a sus trabajadores.

La secretaría de Trabajo y Previsión Social define el empleo formal como aquel que respeta los derechos laborales y brinda acceso a servicios de salud, a vivienda, a una pensión para la vejez a ahorro para el retiro entre otros beneficios.

Los empleos informales también aportan economía al país. Muchas personas que no pueden acceder a un empleo formal se contratan en empresas o comercios de manera informal. El empleo informal brinda al trabajador la oportunidad de obtener un ingreso, pero sin las formalidades ni prestaciones que ofrecen los empleos formales.

Según datos del INEGI en 2021, la economía informal participó con 23.7 % del PIB nacional. En 2020, la participación fue de 21.8 %, lo que representó un aumento de 1.9 puntos porcentuales.

Participación de la economía informal en el PIB



Participación de la economía informal en el PIB.

Repasemos lo aprendido

1. Organícense en equipos, dialoguen sobre los empleos que brindan mayores beneficios a su comunidad, argumenten sus respuestas. Seleccionen el empleo que beneficie más y en plenaria argumenten sus respuestas.

¿Autoempleo y emprendimiento son lo mismo?

Las personas que no pueden acceder a empleos formales buscan emprender negocios para autoemplearse. El autoempleo brinda la oportunidad de realizar actividades por cuenta propia y permite solucionar el problema del que lo ejerce.



Hay diferencia entre el autoempleo y el emprendimiento, aunque ambos se consideran una actividad en el que se trabaja por cuenta propia, no dependen de un patrón, se hace ejerciendo una profesión un negocio o un servicio, con características que los diferencian.

Autoempleo: modalidad en la que no hay patrón, la persona física realiza una actividad sin contrato de trabajo, es su propio patrón y es responsable de generar sus propios ingresos.

Emprendimiento: Es una actividad en el que está presente la creatividad y la innovación, no basta con generar ingresos y ser autosuficiente, el emprendedor crea, desarrolla y administra su negocio con miras a engrandecer. Es el negocio de sus sueños del emprendedor, con ello se siente realizado.

Principales Diferencias entre Autoempleo y Emprendimiento		
	Autoempleo	Emprendimiento
Propósito	Soluciona un problema individual.	Ofrece solución que necesita el mercado.
Límite de crecimiento	Con límite de crecimiento, hasta donde la persona puede con su esfuerzo y sus medios.	Crece continuamente. Es un negocio escalable sin límites.
Persona / grupo	Es una sola persona que ejerce la actividad, ya sea profesión u oficio.	Es una pequeña empresa que puede crecer y tener muchos empleados.



Esfuerzo	Como es una sola persona, se agota y no pueda descansar.	Delegan su trabajo a un equipo y se toman tiempos de descanso.
----------	--	--

Tipos de emprendimiento

1. Emprendimiento Tradicional

Se refiere a los negocios que buscan generar ganancias a través de la venta de productos o servicios. Su objetivo principal es la rentabilidad económica.

Ejemplo: Tiendas, restaurantes, pequeñas y medianas empresas (PYMEs).

2. Emprendimiento Social

Este tipo de emprendimiento busca resolver problemas sociales o ambientales, priorizando el impacto social sobre el beneficio económico.

Ejemplo: Empresas que promueven el acceso a la educación, salud o la protección del medio ambiente.

3. Emprendimiento Tecnológico

Se caracteriza por el desarrollo de productos o servicios innovadores, generalmente relacionados con tecnología. Suelen tener un alto potencial de crecimiento y buscan escalar rápidamente.

Ejemplo: Empresas de software, aplicaciones móviles, plataformas digitales.



4. Emprendimiento Verde o Sostenible

Su objetivo es crear soluciones que sean respetuosas con el medio ambiente, minimizando el impacto ambiental y promoviendo prácticas sostenibles.

Ejemplo: Empresas de energías renovables, reciclaje o productos ecológicos.

5. Emprendimiento Cultural

Involucra actividades relacionadas con la creación, producción y distribución de productos culturales, artísticos o creativos.

Ejemplo: Productoras de cine, galerías de arte, empresas de diseño gráfico o moda.

6. Emprendimiento Socialmente Responsable

Este tipo de emprendimiento tiene fines de lucro, pero se enfoca en prácticas éticas y en el bienestar de sus empleados, comunidades y medio ambiente.

Ejemplo: Empresas que apoyan el comercio justo, promueven el bienestar laboral o reducen su huella de carbono.

7. Intraemprendimiento

Ocurre dentro de una empresa o corporación ya establecida. Empleados desarrollan ideas innovadoras que benefician a la empresa, funcionando como "emprendedores" dentro de una organización.

Ejemplo: Equipos de desarrollo de nuevos productos o áreas de innovación dentro de grandes empresas.



8. Emprendimiento Digital

Utiliza el entorno digital como principal canal para desarrollar y ofrecer productos o servicios. Su base está en el internet y las tecnologías de la información.

Ejemplo: Tiendas online, plataformas de e-learning, marketing digital.

9. Emprendimiento Cooperativo

Es un tipo de emprendimiento en el que varias personas trabajan juntas con fines de lucro, pero bajo un enfoque colaborativo. Los beneficios se distribuyen equitativamente entre los miembros.

Ejemplo: Cooperativas agrícolas, cooperativas de consumo.

Repasemos lo aprendido

1. Organícense en equipos, lean los siguientes casos y dialoguen para responder quiénes son los emprendedores y quienes los auto empleadores, escriban las características que les hicieron llegar a esa conclusión.

Caso	A/E	Características
Doña Josefa trabajó haciendo el aseo de una casa, los dueños de la casa tuvieron que mudarse, por lo que se quedó sin una fuente de ingresos, así que ahora ella vende pozole todos los viernes en la entrada de su casa		



El abuelo del señor Luis trabajó como mecánico en una agencia de carros. Desde niño, Luis soñaba con poner un negocio en donde arreglara autos. Cuando creció, Luis estudió ingeniería mecánica automotriz y puso su negocio que cuenta con servicios innovadores, ya que te prestan un carro en lo que terminan de arreglar el tuyo, te dan financiamiento para pagar la cuenta del mecánico y hay autolavado.		
Mauricio hace adornos para fiestas y eventos sociales porque sabe hacerlos desde que iba a la secundaria, muchas veces menciona que quiere poner una estética, pero que los adornos que hace le generan ingresos por lo que pondrá la estética en unos años.		
Mary es dueña de una fonda, siempre dice “Lo mejor que uno puede hacer es darle de comer a los demás”, ella dice que va a poner más sucursales para que su negocio crezca, a veces tiene algunas dificultades al organizar su		



fonda, por eso está tomando un curso para aprender a administrar un negocio.		
--	--	--

Para aprender más...

Si quieres ahonda más en el tema te recomendamos visitar los siguientes enlaces:

<https://www.bbva.com/es/innovacion/diferencias-entre-el-autoempleo-y-el-emprendimiento/>

<https://www.caritas.org.mx/que-es-el-autoempleo/>

Instituciones gubernamentales o no gubernamentales

¿Qué son y cuáles son sus funciones?

Las instituciones gubernamentales son organismos administrados por el Estado cuyo objetivo es brindar servicios públicos gratuitos a la población. Estas instituciones reciben fondos a través del presupuesto nacional y los utilizan para proporcionar apoyo a personas necesitadas. En el ámbito económico, algunas instituciones ofrecen mobiliario y equipo, mientras que otras otorgan préstamos en efectivo. Además, suelen llevar a cabo programas que benefician a la población mediante ayudas económicas o subsidios, especialmente a través de programas a fondo perdido.

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) recauda impuestos conforme a lo aprobado por el Congreso (Cámara de Diputados y Senadores). Distribuye el presupuesto entre las diversas secretarías, dependencias del gobierno, organismos descentralizados, estados y municipios, conforme lo aprueban los diputados.

Algunas de las instituciones de tipo gubernamental que apoyan a las pequeñas empresas o negocios en México son:



- Instituto Nacional del Emprendedor (INADEM)
- Fondo Nacional Emprendedor (FNA)
- Fondo PyME
- Mujer PYME Internacional
- Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario (PRONAFIM)
- Instituto Nacional de la Economía Social
- Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías
- Red de Apoyo al emprendedor

Instituciones de tipo no gubernamental, se refiere a una organización que no forma parte del gobierno. Se funda, desarrolla y mantienen con cargos de personas comunes que tienen la misma visión. Algunas del ramo económico son:

- Las instituciones Bancarias.
 - FIRME. *Crédito Simple
 - CITIBANAMEX. *Créditos Simples y Revolventes. ...
 - BANCO DEL BAJÍO. *Créditos Simples y Revolventes. ...
 - BANORTE. *Simples y Revolventes. ...
 - BANREGIO. *Simples y Revolventes. ...
 - BBVA. *Simples y Revolventes. ...



- HSBC. *Simples y revolventes.

Las instituciones bancarias desempeñan un papel crucial en el desarrollo económico y financiero de las comunidades. Aunque estas áreas pueden enfrentar desafíos únicos, como la falta de acceso a servicios financieros tradicionales y la menor densidad de población, las instituciones bancarias adaptan sus servicios para satisfacer las necesidades específicas de estos entornos.

- Acceso a servicios financieros: En áreas rurales, donde puede haber una menor presencia de sucursales bancarias físicas, las instituciones financieras suelen implementar soluciones alternativas para facilitar el acceso a servicios bancarios. Esto puede incluir la creación de sucursales móviles, el establecimiento de puntos de acceso bancario en tiendas locales o la promoción de servicios en línea y móviles.
- Crédito agrícola: Las instituciones bancarias en zonas rurales ofrecen productos financieros diseñados específicamente para el sector agrícola, como préstamos para la compra de equipos, insumos agrícolas, desarrollo de infraestructura y financiamiento para ciclos de siembra. Estos productos ayudan a los agricultores a financiar sus actividades y mejorar su productividad.
- Microcrédito y financiamiento para emprendedores: Las instituciones bancarias también juegan un papel importante en el apoyo a emprendedores y pequeñas empresas en áreas rurales a través de programas de microcrédito y financiamiento para proyectos de desarrollo local. Estos programas pueden ayudar a impulsar la actividad económica y fomentar la creación de empleo en comunidades rurales.
- Educación financiera: Las instituciones bancarias suelen ofrecer programas de educación financiera dirigidos a la población rural para promover el conocimiento



sobre el manejo adecuado del dinero, el ahorro, la inversión y el acceso responsable al crédito. Esto ayuda a fortalecer la capacidad financiera de las personas y contribuye al desarrollo económico sostenible de las comunidades rurales.

La configuración institucional de la comunidad guía la toma de decisiones sobre los roles a desempeñar en la construcción de la experiencia colectiva. Esto se vincula directamente con las actividades productivas al influir en la asignación de responsabilidades, facilitar la participación promover el desarrollo sostenible, gestionar eficazmente los recursos, e inspirar innovación y mejora continua en las prácticas productivas de la comunidad.

Repasemos lo aprendido

1. En equipos, creen un caso que se pueda desarrollar en su comunidad, en el que se refleje la intervención de una institución gubernamental en el desarrollo o creación de un pequeño negocio.

¡Es tu turno!

1. Revisa de nuevo los temas de este momento de aprendizaje con el propósito de realizar un examen con el que puedas valorar los conocimientos adquiridos.
2. Contesta las siguientes preguntas. Si es necesario, usa la técnica de “Libro abierto” para contestar.
 - ¿Cuál es la política pública que ha implementado el Estado mexicano para disminuir el desempleo y empleo informal?
 - ¿Cuál de los sectores económicos ha priorizado el Estado mexicano para fomentar el empleo?
 - ¿En qué sector económico se ubica tu comunidad y cómo se encuentra respecto al empleo y/o desempleo?



- ¿Qué consecuencias has observado a partir del empleo formal o informal o bien del desempleo que experimenta tu comunidad?
- De acuerdo con la estructura social, ¿cuáles son los grupos sociales más afectados por la informalidad y el desempleo?
- ¿El empleo informal acarrea un problema social?
- ¿Cuál es la percepción social del empleo informal?

¡Recuperemos nuevos saberes!

1. Realiza un recuento sobre lo aprendido en este momento, utilizando la lista siguiente:

Contenidos	Niveles de avance			
	Excelente	Bueno	Regular	Insuficiente
Identificas las actividades productivas de tu comunidad				
Diferencias de manera segura los empleos formales e informales de tu comunidad				
Distingues con ejemplos el autoempleo del emprendimiento				



Identificas y expresas cuáles son las instituciones que apoyan el autoempleo y el emprendimiento				
Demuestras tu conocimiento y expresas tu opinión sobre los apoyos gubernamentales				
Participas de manera colaborativa con tu equipo en entrevistas para recabar información				
Muestras actitud reflexiva y empática sobre las problemáticas de empleo en tu comunidad y das opciones de mejora				
Demuestras respeto y habilidades comunicativas en la entrevista a personas de tu comunidad.				



El sistema financiero mexicano

Lo que haremos

Examinar el sistema financiero mexicano como el agente económico que distribuye y maneja el dinero de la población, las empresas, el Estado y cuestionar críticamente cómo las instituciones bancarias y financieras impiden una experiencia económica colectiva tradicional a través de ejercicios comparativos para comprender cómo se vinculan los servicios financieros, como cuentas de ahorro, créditos agrícolas y seguros, con las necesidades reales de las actividades esenciales en nuestra comunidad.

Para empezar

El papel del sistema financiero es fundamental en la sociedad, ya que facilita una serie de transacciones comerciales y servicios financieros que abarcan desde negocios y cajas de ahorro, hasta préstamos a familias, empresas y gobierno. Además, engloba los pagos de servicios diversos y las compras a crédito, siendo una parte integral de la organización económica de la sociedad.

Con el aumento de las transacciones económicas en todo el mundo, se ha visto la necesidad de construir herramientas financieras más complejas que permitan a los entes económicos llevar a cabo estas transacciones de manera eficiente.

Las finanzas juegan un papel crucial en la obtención, administración y asignación de fondos. Se aplican en cualquier situación que implique una decisión sobre la obtención y el uso del dinero, siendo consideradas como el arte de adquirir fondos para un propósito específico y obtener el máximo rendimiento de ellos.



En México, tanto las finanzas públicas como privadas están estructuradas a través del Sistema Financiero Mexicano, que engloba una amplia gama de instituciones y servicios financieros que contribuyen al desarrollo económico y al funcionamiento del país.

Lo que sabemos

Copia el siguiente cuadro en tu cuaderno, completa las frases anotando tus respuestas en la primera columna.

Pregunta	Respuestas	
	Antes de iniciar el momento de aprendizaje	Al terminar el momento de aprendizaje
Una institución financiera es:		
El propósito de un banco consiste en:		
Los clientes de un banco son:		
A grandes rasgos la economía funciona:		
El dinero es:		
Las instituciones bancarias que me parecen familiares son:		

Institución financiera: toda aquella empresa que ofrece productos y servicios considerados por la ley como financieros.

Banco: institución financiera que administra el dinero de los ahorradores y lo canaliza a quienes lo solicitan mediante créditos.

Autoridades financieras: Instituciones responsables de supervisar las instituciones financieras.



En el momento de aprendizaje anterior exploramos las diferencias entre el empleo formal e informal. Ahora nos adentraremos en el funcionamiento de las instituciones financieras, las cuales desempeñan un papel fundamental en la distribución y gestión del dinero dentro de la sociedad. Analizaremos cómo estas instituciones operan, qué servicios ofrecen y cómo impactan en la economía tanto a nivel individual como a nivel comunitario.

¡A informarnos!

¿Alguna vez te has preguntado cómo se generan, asignan y distribuyen los bienes y servicios que utilizamos diariamente en una sociedad o país? Aquí entra en juego el concepto de sistema económico. Por ello, en este momento de aprendizaje explorarás sobre el sistema económico tradicional para comprender en qué consiste la experiencia económica tradicional y el sistema económico actual para comprender cuáles son las instituciones y autoridades que conforman el Sistema Financiero Mexicano y cómo dichas instituciones financieras manejan y distribuyen

¿Sabías que... un sistema económico es el método mediante el cual una sociedad organiza sus recursos para satisfacer las necesidades de sus ciudadanos? Este sistema responde a preguntas clave como: ¿Qué producir? ¿Cómo producir? y ¿Para quién producir?

Primero que nada, hay que comprender en qué consiste un sistema económico.

Un sistema económico es la forma en que una sociedad produce y distribuye bienes y servicios. Se trata de cómo se hacen las cosas, quién las hace, cómo se distribuyen y cómo accede la gente a ellas. Es como un conjunto de reglas que siguen todos los miembros de la sociedad cuando se trata de dinero y transacciones.



Sistema económico tradicional o economía tradicional

En tiempos antiguos, los sistemas económicos eran mucho más simples que en la actualidad. La economía estaba principalmente basada en la agricultura, y los intercambios eran bastante limitados.

La economía se fundamentaba en la tradición, un conjunto de prácticas establecidas desde tiempos inmemoriales y cuya validez no se cuestionaba.

Sabías que... El trueque es un sistema de intercambio en el que bienes y servicios se intercambian directamente por otros bienes y servicios sin utilizar dinero.

Desde el principio, el papel social de una persona estuvo determinado por la pertenencia a un grupo social particular (nobleza, clero o campesinado).

Las economías tradicionales se encuentran a menudo en zonas rurales y remotas donde el acceso a la tecnología y la infraestructura modernas es limitado. Si bien estos sistemas suelen ser autosuficientes y sostenibles, también pueden ser vulnerables a perturbaciones externas.

Aunque el dinero puede utilizarse en las economías tradicionales, a menudo se limita a determinadas transacciones y puede no ser el principal medio de intercambio. En muchas economías tradicionales, el trueque es más habitual que el uso del dinero.



Para terminar de comprender este punto, observa el siguiente cuadro:

Sistema económico: Tradicional			
Características	Pros	Contras	Ejemplos
- o Basado en la costumbre y la tradición trueque en lugar de dinero - o Trueque en lugar de dinero - o Roles y responsabilidades determinados por la tradición. promover la cohesión social y la estabilidad uso sostenible de los recursos	▪ Fomenta la cohesión social y la estabilidad ▪ Uso sostenible de los recursos ▪ Preservar el patrimonio cultural.	▪ Progreso tecnológico limitado ▪ Puede conducir a la pobreza y la desigualdad ▪ Quizás resistentes al cambio.	▪ Comunidades indígenas



Repasemos lo aprendido

Lee la siguiente frase con el objeto de reflexionar y tomar una postura argumentada.

Si implementamos el sistema económico tradicional en nuestra comunidad el nivel de pobreza disminuiría.

1. Conformen dos equipos con los integrantes de todo el grupo: los que están a favor, los que están en contra.
2. Debatan y escriban sus conclusiones.

Economía tradicional: Se trata de un sistema económico que se basa en las relaciones familiares o comunitarias. Este sistema en la sociedad moderna está obsoleto debido a su naturaleza estática y el freno que supone al desarrollo económico. Sin embargo, es un sistema que se utiliza en algunas tribus que se encuentran aisladas.

Sistema económico actual

Los grandes avances tecnológicos, primero el comercio y luego el desarrollo industrial, provocaron cambios en el sistema actual.

El sistema económico actual es complejo. Se basan en la división del trabajo y la especialización, permitiendo a cada individuo realizar el trabajo que mejor se adapta a sus necesidades. A cambio, recibe un salario con el que compra bienes y servicios que satisfacen sus necesidades.

Repasemos lo aprendido

1. En equipos, creen un caso para ejemplificar cómo es que el desarrollo industrial y los avances tecnológicos han avanzado en la división del trabajo en su comunidad

2. Retomen sus conclusiones redactadas en el debate en la sección *Repasemos lo aprendido* (opcional) (pág. (63) y comprueben si su postura es la misma, escriban por qué.

Sistema financiero mexicano

El sistema financiero es el conjunto de instituciones, mercados e instrumentos en el que se organiza la actividad financiera para movilizar el ahorro a sus usos más eficientes.

Los sistemas financieros garantizan que los recursos que permiten la producción y el consumo de la actividad económica real se transfieran de quienes tienen fondos excedentes a quienes los necesitan en un momento dado, y facilitan el reparto del riesgo.

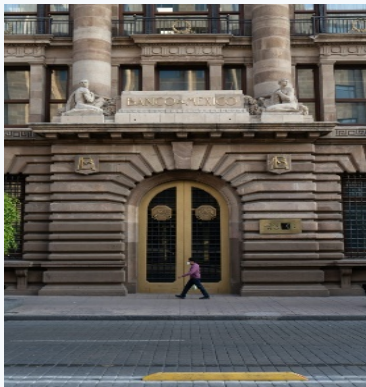


Quienes tienen dinero y no lo necesitan en el corto plazo para comprar algo o pagar sus deudas lo aportan al sistema financiero a cambio de un premio: la tasa de interés. Las personas que necesitan más dinero del que tienen en el corto plazo para invertir en un proyecto productivo (creando riqueza adicional) o para cumplir con obligaciones de pago están dispuestas a pagar en un período de tiempo y dentro de un plan de pagos establecidos, costes adicionales por recogida inmediata. Este costo es el interés.

Por tanto, la principal tarea del sistema financiero es conectar las necesidades y deseos de unas personas, los ahorradores, con las necesidades de otras, los deudores, en lo que los bancos y los tipos de interés juegan un papel clave.

Actualmente, el sistema financiero de México incluye instituciones financieras como bancos, cajas de ahorro, compañías de seguros y Afores.

Los bancos son instituciones financieras que cumplen una doble función: por un lado, almacenan nuestros ahorros y, por otro, pueden prestarnos dinero. Dan los ahorros de las familias a las empresas y a las personas que los solicitan, asegurándose de que los devolverán porque si prestan dinero a las personas que no devuelven el dinero, pueden tener problemas para devolver el dinero enviado a esas familias.



Es difícil relacionar a los depositantes con los solicitantes de préstamos. Este es el papel de los bancos: antes de prestar dinero, comprobar si las personas son dignas de confianza y capaces de pagar.

Los bancos ofrecen intereses a los depositantes a cambio de recibir ahorros; con estos ahorros, otorgan préstamos a personas que necesitan dinero a cambio de intereses. En este caso, la persona que paga los intereses recibirá el préstamo.

Existen diferentes tipos de instituciones financieras dependiendo de los servicios que brindan. En nuestro país los bancos tienen el mayor número debido a la cantidad de dinero que manejan. En él podemos:

- Guarda nuestros ahorros en productos financieros para tenerlos siempre a mano.
- Invertir nuestros ahorros para que crezcan y no pierdan poder adquisitivo.
- Solicitar préstamos que nos facilita la compra de productos que difícilmente podemos permitirnos pagar en efectivo.



Las cajas de ahorros realizan las mismas funciones que los bancos: podemos ahorrar y pedir prestado allí.

Necesitamos asegurarnos de que estas organizaciones tengan los medios y certificaciones adecuados.



Las compañías de seguros son instituciones financieras que cubren una parte del costo de los daños a la propiedad o gastos relacionados con la enfermedad, accidente o muerte de un miembro de la familia a cambio de un pago llamado prima de seguro. Aunque existen muchos tipos de seguros, todos ellos tienen un carácter preventivo general, es decir, un seguro de los riesgos que todos asumimos cuando ocurre un accidente.

El **Banco de México (Banxico)** es el único responsable de la producción de billetes y monedas en el país. Monitorea el poder adquisitivo de nuestra moneda: el peso, por lo que su objetivo es que con un peso se puedan comprar casi las mismas cosas en un futuro cercano: sin inflación. También asegura que tengamos un peso estable y trata de evitar una devaluación repentina de la moneda.

La **Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV)** autoriza y supervisa a los bancos, cajas de ahorro y cooperativas, así como a otras instituciones, para garantizar el uso eficiente de los ahorros de las personas y para supervisar la forma de otorgar préstamos.

La **Comisión Nacional de Sistemas de Ahorro para el Retiro (CONSAR)** supervisa las Afores, que administran el dinero que los empleados tienen en sus cuentas de ahorro para el retiro. Garantiza que estas empresas inviertan bien este dinero para que crezcan y presten los servicios adecuados.

La **Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF)** autoriza y regula a las compañías.



El **Banco del Bienestar, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo**, desempeña un papel fundamental como el principal canalizador de recursos de los programas sociales del gobierno federal.

En su calidad de entidad bancaria enfocada en el bienestar social, fomenta el ahorro entre los mexicanos, tanto dentro como fuera del país, y facilita el acceso equitativo al financiamiento de primer y segundo nivel para individuos y empresas, promoviendo la inclusión financiera con un enfoque de género y considerando las necesidades de las comunidades indígenas.

Asimismo, impulsa la adopción, diseño y promoción de la innovación tecnológica para mejorar las condiciones financieras y los sistemas de pago, especialmente para aquellos mexicanos que enfrentan dificultades o no tienen acceso a los servicios bancarios.

Para lograrlo, el **Banco del Bienestar** tiene una amplia presencia en las áreas más remotas y marginadas, estableciendo sucursales directas y estableciendo alianzas con corresponsales, empresas privadas, cooperativas y cajas de ahorro que forman parte de "L@Red de la Gente", con el objetivo de convertirse en el banco preferido por los mexicanos.

Como parte de su misión, busca crear un banco ético y social que garantice el acceso al desarrollo, la inclusión económica, social y financiera, al tiempo que brinde apoyos de acceso, pensiones y becas previstas en la Constitución.

Su visión es convertirse en la institución de banca social del Estado de México que promueva el acceso universal a los servicios financieros para la inclusión, el desarrollo y el pleno disfrute de los derechos humanos de todos, con fuerte presencia territorial en todas las regiones del país.



Repasemos lo aprendido

En equipos, respondan:

1. ¿Cuáles son los objetivos y funciones de la banca?
2. ¿Cuáles son los objetivos que persigue al manejar el dinero de la sociedad?
3. Copia el siguiente cuadro en tu cuaderno para llenarlo a partir de identificar el sistema monetario que impera en tu comunidad y las ventajas o desventajas de usarlo.

Sistema monetario mayormente usado en mi comunidad:

Ventajas	Desventajas

¡Es tu turno!

1. Elabora una reflexión de mínimo dos cuartillas sobre cuál es la importancia de la economía en nuestro país y las instituciones financieras que protegen a los usuarios y a sus ahorros. Puedes complementarla con la información expuesta en los siguientes enlaces https://www.youtube.com/watch?v=2_3PyUMTYdA y <https://www.youtube.com/watch?v=1Xf3mBuL18c>

Para aprender más...

Revisa el siguiente video “todos somos partes de la economía” en el siguiente enlace: <https://www.youtube.com/watch?v=LNEWPsY3HDM> donde podrás despejar alguna duda que tengas referente a la progresión.



¡Recuperemos nuevos saberes!

1. Responde lo siguiente:

- ¿Existen normas sociales o jurídicas que guíen el actuar de las entidades financieras?
- Si se tiene alguna problemática con el banco, compañía de seguros, caja de ahorros o Afore, ¿a qué instancia podemos acudir?, ¿por qué?
- ¿Cuál es el lugar que ocupan estas instituciones al interior de la organización de la sociedad?
- ¿Las entidades financieras establecen relaciones de poder hacia la sociedad, los individuos y el Estado?
- ¿Los empleados formales e informales tienen acceso al sistema bancario y financiero?
- ¿Y los desempleados, que alternativas tienen?

2. Para poner en práctica y reforzar lo aprendido hasta ahora, puedes resolver el crucigrama que se encuentra en la siguiente liga:

https://www.educima.com/crosswords/sistema_financiero_mexicano-3772057

3. En el próximo aprendizaje, analizaremos la disparidad económica entre países considerados pobres o ricos, así como el papel de naciones como miembros del G7 y participantes en el Foro Económico Mundial de Davos. Esto ayudará a comprender mejor las estrategias globales de desarrollo y las iniciativas para abordar desafíos económicos a nivel internacional.



Unidad de formación II. El impacto internacional en los ámbitos económico, social y cultural en México y sus comunidades

El impacto internacional en los ámbitos económico, social y cultural en México y sus comunidades analiza cómo las relaciones globales y los fenómenos externos afectan la vida cotidiana, la economía y las expresiones culturales locales, transformando las dinámicas sociales del país.

Las actividades productivas y económicas de mi comunidad

Lo que haremos

Explorar e investigar cómo se clasifican los países según el estado de su economía y analizar críticamente el papel influyente del grupo G7 y el Foro Económico Mundial de Davos a nivel global. Reflexionar sobre las desigualdades e inequidades económico-sociales presentes en diferentes contextos, especialmente en áreas rurales y semirurales. Reconocer la importancia de la política exterior en la búsqueda de la igualdad de oportunidades y cómo nuestras decisiones pueden contribuir a disminuir estas disparidades. Al final, identificará y reflexionará sobre la clasificación de los países categorizados como pobres o ricos.

Para empezar

En diversos contextos, tanto en conversaciones cotidianas como en medios de comunicación, solemos categorizar a México como un país pobre. Esta percepción genera inquietud debido a que contamos con una riqueza natural, cultural y material significativa. Sin embargo, es importante actualizar nuestro análisis y considerar que los países se clasifican como pobres y ricos, dejando atrás las etiquetas de primer a tercer mundo. Bajo esta perspectiva, México se considera un país pobre.



Para que comprendamos mejor la clasificación de los países en ricos y pobres y nuestro papel en la reducción de las desigualdades a nivel global, es fundamental conocer el rol que desempeñan los diferentes países en diversas cumbres o foros económicos globales. Estos espacios ofrecen la oportunidad de que discutamos y colaboremos en la búsqueda de soluciones para los desafíos socioeconómicos que enfrenta el mundo actualmente.

Lo que sabemos

En el momento de aprendizaje anterior revisaste el papel de las instituciones bancarias y otras entidades financieras como agentes económicos que en la sociedad actual promueven o impiden una experiencia económica colectiva tradicional.

Ahora, aprenderás a distinguir las características que nos permiten ubicar a los países del mundo como ricos o pobres.

1. Organízate en equipos, dialoga y acuerda con tus compañeros la respuesta al siguiente cuestionamiento: ¿De qué o de quién depende clasificar a los países en pobres o ricos? Toma notas en tu cuaderno.
2. En plenaria expón tus respuestas, analízalas y con la guía de tu maestro construye una respuesta grupal.

¡A informarnos!

Antecedentes

Antes de analizar las condiciones que categorizan a los países como pobres o ricos y el papel del Grupo del G7 y el Foro de Davos en este tema, es importante considerar algunos antecedentes relevantes.

Históricamente, la clasificación de países según su nivel de desarrollo se ha basado en indicadores económicos, sociales y políticos. En el siglo XX, se popularizó la noción de "Tercer Mundo" para referirse a los países no alineados con ninguna de las dos superpotencias de la Guerra Fría:

Estados
Unidos o la
Unión
Soviética,
visión y



una

denominación eurocéntrica que gracias a los descubrimientos territoriales de los siglos XV y XVI, donde el "descubrimiento" ha dado una relación de poder a los países descubridores¹.

¹ La teoría del sociólogo Boaventura de Sousa Santos (2009), hace referencia a la relación de dominación donde el poder y saber los tiene el país descubridor y la sumisión corresponde al país descubierto, que durante el siglo XX se dominaron países de tercer mundo.



Clasificación de los países a partir de la visión eurocéntrica

Esta categorización reflejaba una división geopolítica más que una evaluación precisa del desarrollo.

Con el tiempo, surgieron enfoques más complejos para medir el desarrollo de los países, como el Índice de Desarrollo Humano (IDH), introducido por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en 1990. Este índice incorpora indicadores de salud, educación e ingresos para proporcionar una imagen más completa del desarrollo humano.

En paralelo, el Grupo del G7, compuesto por las principales economías industrializadas, se convirtió en un actor clave en la economía global, abordando cuestiones como la estabilidad financiera, el comercio internacional y el desarrollo económico. Sin embargo, su influencia también ha sido objeto de críticas por su falta de representatividad y su enfoque en los intereses de las economías más poderosas.

Por otro lado, el Foro Económico Mundial de Davos ha ganado prominencia como un espacio anual de encuentro para líderes políticos, empresariales y de la sociedad civil, donde se discuten temas económicos y sociales de relevancia global. Sin embargo, también ha sido objeto de críticas debido a su percepción como un club exclusivo para las élites mundiales.

Estos antecedentes son fundamentales para comprender el contexto en el que se desarrollan las discusiones sobre desarrollo y desigualdad a nivel global, así como el papel que desempeñan actores como el G7 y el Foro de Davos en este ámbito.

¿Qué es el G7 y el foro de Davos?

El G7, o Grupo de los Siete, es un foro internacional compuesto por siete de las economías más avanzadas y desarrolladas del mundo: Canadá, Francia, Alemania, Italia, Japón, el Reino Unido y los Estados Unidos. Originalmente, este grupo se formó en 1975 como el G6, pero más tarde se convirtió en el G7 cuando se unió Canadá. Este foro se reúne anualmente para discutir cuestiones económicas, financieras y políticas de importancia global, abordando temas como el crecimiento económico, el comercio internacional, la seguridad y otros asuntos de relevancia mundial.

El Foro Económico Mundial, conocido comúnmente como el Foro de Davos, es una organización internacional sin ánimo de lucro fundada en 1971. Cada año, el Foro de Davos organiza una reunión anual en la ciudad suiza de Davos, donde líderes empresariales, políticos, académicos



y de la sociedad civil se reúnen para discutir sobre temas clave de la agenda global. Esta reunión anual es considerada como uno de los eventos más importantes en el calendario mundial, y aborda una amplia gama de temas, desde la economía y la tecnología hasta el medio ambiente y los derechos humanos. El Foro de Davos busca promover la colaboración público-privada y generar soluciones innovadoras a los desafíos globales.

Repasemos lo aprendido: ¿Te has preguntado cómo llegaron a ser ricas las 7 potencias mundiales que componen el G7? Te invito a investigar la respuesta, la cual puedes compartir en cualquier momento durante el desarrollo del tema.

Brecha entre Países Ricos y Pobres y el Rol del G7 y el Foro de Davos



Los países pobres y ricos se distinguen por sus condiciones materiales, políticas y culturales, que reflejan niveles diferentes de desarrollo económico y social. Estas distinciones se basan en una variedad de indicadores que pueden categorizarse en varias dimensiones de las ciencias sociales. Algunas de estas dimensiones incluyen:

- **Indicadores económicos:** Los países ricos suelen tener altos ingresos per cápita, una economía diversificada, una infraestructura desarrollada y un acceso generalizado a servicios básicos como salud y educación. Por el contrario, los países pobres tienden a tener bajos ingresos per cápita, altos niveles de desempleo, una agricultura de subsistencia y una infraestructura deficiente.
- **Indicadores sociales:** Los países ricos suelen tener altos niveles de esperanza de vida, baja mortalidad infantil, acceso universal a la educación y sistemas de seguridad social sólidos. En contraste, los países pobres pueden enfrentar altas tasas de mortalidad, falta de acceso a servicios básicos de salud y educación, y una gran cantidad de personas viviendo en la pobreza.
- **Indicadores políticos:** Los países ricos tienden a tener sistemas políticos estables, democráticos y con instituciones sólidas que garantizan el Estado de derecho y los derechos humanos. En los países pobres, los sistemas políticos pueden ser menos estables, con niveles más altos de corrupción, conflicto y falta de protección de los derechos fundamentales.
- **Indicadores culturales:** Los países ricos a menudo tienen una cultura urbana desarrollada, una diversidad cultural y una rica producción artística y cultural. Los países pobres pueden enfrentar desafíos en la preservación de su patrimonio cultural, acceso limitado a la educación cultural y mayores disparidades entre las zonas urbanas y rurales en términos de acceso a la cultura.



El análisis del papel del Grupo del G7 y el Foro de Davos en relación con estos temas puede arrojar luz sobre cómo las políticas y decisiones globales impactan la brecha entre los países ricos y pobres, así como las posibles estrategias para abordar estas desigualdades.

La brecha entre países ricos y pobres es un tema fundamental en el ámbito de las ciencias sociales, que abarca una amplia gama de dimensiones materiales, políticas y culturales. Esta brecha se manifiesta en disparidades económicas, sociales y de desarrollo humano entre las naciones del mundo, y su comprensión requiere un análisis profundo de los factores que contribuyen a esta situación.

Desde una perspectiva material, las condiciones de pobreza suelen estar relacionadas con bajos niveles de ingresos, acceso limitado a servicios básicos como educación y salud, así como infraestructura deficiente. En contraste, los países ricos suelen tener economías sólidas, altos ingresos per cápita y un mayor acceso a servicios de calidad.

Reflexionemos, ¿por qué se ha generado estas diferencias entre países ricos y pobres? o ¿por qué los países pobres no pueden alcanzar un nivel de ricos?, todo esto tiene su nacimiento en el siglo XVI con los imperios de España, Portugal, Holanda, Francia e Inglaterra, que gracias a sus “descubrimientos”, que originaron colonizaciones y los saqueos a éstas, lograron consolidar un sistema económico fuerte, debilitando de manera económica, ecológica, social y política a los territorios que ellos denominaron colonias. En el ámbito político, las diferencias en la distribución del poder y la influencia a nivel internacional también juegan un papel importante. Los países ricos tienden a tener mayor capacidad para influir en las decisiones globales, tanto en términos económicos como políticos, mientras que los países pobres a menudo enfrentan desafíos para hacer valer sus intereses en la arena internacional.



El impacto de ser un país colonizado fracciona a las sociedades y comienzan las desigualdades entre las y los oriundos del lugar, la implementación de una nueva cultura, idioma y religión; provocan un desequilibrio y combinación de las tradiciones que enriquecen, pero también otras desaparecen. La identidad que se forma durante la colonización es de aculturación, forzosamente una cultura es privada por la otra; por lo que las y los individuos comienzan a sentirse subordinados al país dominador sin pertenecer a él como ciudadano.

Otra consecuencia se observa en que los países colonizadores solo buscaban de los territorios colonizados era mantener el orden para obtener los recursos naturales; esto se alcanzaba con un adoctrinamiento religioso y sometimiento militar, por lo que no se interesó en fomentar la educación, valores y normas para estabilizar los territorios; siempre que no se identificaban como parte de ellos.

Desde una perspectiva cultural, las diferencias en valores, normas y prácticas también contribuyen a la brecha entre países ricos y pobres. La globalización ha llevado a la difusión de valores occidentales dominantes, lo que puede tener un impacto negativo en las culturas locales y contribuir a la marginación de las comunidades más pobres.

En este contexto, el Grupo de los Siete (G7) y el Foro Económico Mundial de Davos son actores importantes que influyen en la dinámica global de desarrollo y en las relaciones entre países ricos y pobres. El G7, compuesto por siete de las economías más grandes del mundo, tiene un poder significativo en la formulación de políticas económicas y en la toma de decisiones a nivel global. Por otro lado, el Foro de Davos reúne a líderes políticos, empresariales y de la sociedad civil para discutir temas económicos y sociales, y su influencia se extiende a través de sus redes y plataformas de colaboración.

En última instancia, comprender y abordar la brecha entre países ricos y pobres requiere un enfoque multidimensional que tenga en cuenta tanto los aspectos materiales, políticos y culturales, como las dinámicas globales de poder y la influencia de actores clave como el G7 y el Foro de Davos.

Las principales características que presentan los países catalogados como ricos y pobres:

Características	Países ricos	Países pobres
Economía	• Altos ingresos per cápita • Economía diversificada • Infraestructura desarrollada • Alta inversión en investigación y desarrollo	• Bajos ingresos per cápita • Economía centrada en sectores primarios • Infraestructura subdesarrollada • Baja inversión en investigación y desarrollo.
Social	• Alta esperanza de vida • Bajo índice de mortalidad infantil	• Baja esperanza de vida • Alto índice de mortalidad infantil



	• Acceso generalizado a servicios de salud, educación de calidad y universal	• Acceso limitado a servicios de salud y educación de calidad.
Político	• Estabilidad política • Democracia consolidada • Estado de derecho sólido • Instituciones gubernamentales eficaces	• Inestabilidad política • Democracia frágil • Corrupción generalizada • Instituciones gubernamentales débiles
Cultural	• Cultura urbana desarrollada • Diversidad cultural • Rica producción artística y cultural.	• Desafíos en la preservación de su patrimonio cultural • Acceso limitado a la educación cultural

Repasemos lo aprendido

Organícense en equipos, dialoguen y expresen su postura con argumentos con respecto a la siguiente frase:

La colonización es una situación histórica, actualmente no existen países colonizadores ni colonizados.



1. Expresen sus conclusiones y argumentos de equipo en plenaria.
2. Acuerden una conclusión grupal, con la guía de su docente.

Visiones Alternativas al Desarrollo

En el ámbito del desarrollo, hay personas y grupos que están en desacuerdo con la forma común en que se piensa sobre este tema y proponen maneras diferentes y mejores de hacer las cosas. Algunos de estos críticos son Gustavo Esteva, Arturo Escobar, Boaventura de Sousa Santos y la Fundación Rosa Luxemburgo. Ellos creen que el enfoque tradicional del desarrollo causa más problemas que soluciones para las comunidades locales y el medio ambiente. En cambio, proponen ideas nuevas que ponen énfasis en el respeto a las culturas locales, la autonomía de las comunidades y la protección del medio ambiente.

Gustavo Esteva (2019), piensa que necesitamos dejar completamente atrás el modelo de desarrollo occidental, ya que cree que ha perjudicado más que beneficiado a las comunidades locales. Propone construir alternativas donde las comunidades tengan control sobre sus propios recursos y decisiones.

Arturo Escobar critica las formas comunes de pensar sobre el desarrollo y quiere que nos enfoquemos más en las comunidades y sus conocimientos locales. Cree que debemos tener relaciones más justas con el medio ambiente y valorar las formas de vida locales.

Boaventura de Sousa Santos (2009) propone una manera diferente en la definición de la globalización como un proceso por el cual una condición o entidad local logra extender su alcance por todo el mundo y desarrolla una capacidad como local a una alguna entidad o condición social rival (Santos, 2009); basada en las relaciones de poder propone una visión de entender el conocimiento y el poder, desafiando la idea de que solo las formas de pensar eurocéntricas son válidas. Quiere que las comunidades marginadas tengan más voz en las



decisiones y que se respete su diversidad cultural, esto lo denomina globalizaciones contrahegemónicas que son todas aquellas formas de resistencia que intentan neutralizar la exclusión social y aperturar la participación democrática y la construcción comunitario para anular las formas dominantes de desarrollo y conocimiento. (Santos, 2009)

La Fundación Rosa Luxemburgo apoya investigaciones y proyectos que buscan alternativas al capitalismo y al desarrollo tradicional. Se enfocan en construir economías más solidarias, fortalecer movimientos sociales y promover la justicia ambiental y de género.

Estas personas y organizaciones ofrecen ideas nuevas y críticas para mejorar el desarrollo, destacando la importancia de la autonomía de las comunidades, la diversidad cultural, la justicia social y la protección del medio ambiente.

Repasemos lo aprendido

Individualmente, realiza un cuadro comparativo con las ideas de los autores antes mencionados con respecto a los beneficios y contras de los modelos de desarrollo occidental y tradicional.

1. Reúnanse en equipos, acuerden una conclusión y seleccionen ejemplos observados en su localidad, que usarán para explicar su postura con respecto a los modelos de desarrollo.
2. Compartan en plenaria sus conclusiones y ejemplos.

Propuestas para un Desarrollo Sostenible

En América Latina, algunas personas han estado pensando en nuevas formas de desarrollo que sean diferentes a las que generalmente conocemos. Estas ideas buscan ser más amigables con el medio ambiente y respetuosas con las culturas locales. Por ejemplo, hay propuestas



como el Sumak Kawsay, el Suma Kamaña y el Lekil Kuxlejal, que sugieren maneras diferentes de pensar sobre el desarrollo, poniendo énfasis en cuidar la naturaleza y en que todas las personas tengan las mismas oportunidades. Estas ideas nos invitan a considerar alternativas al modelo de desarrollo tradicional y a pensar en cómo podemos crear un futuro más justo y equitativo para todos.

El Sumak Kawsay, el Suma Kamaña y el Lekil Kuxlejal son conceptos que emergen de diversas comunidades y movimientos latinoamericanos como alternativas al paradigma desarrollista dominante. Estas propuestas representan una visión holística y sostenible del desarrollo que reconoce la interconexión entre los seres humanos, la naturaleza y la sociedad, promoviendo formas de vida más equitativas, justas y respetuosas con el medio ambiente.

El Sumak Kawsay, también conocido como "Buen Vivir", es una filosofía de vida originaria de los pueblos indígenas de los Andes, especialmente en Ecuador y Bolivia. Propone un enfoque de desarrollo centrado en el equilibrio y la armonía entre los seres humanos y la naturaleza, basado en principios de reciprocidad, solidaridad y respeto hacia todas las formas de vida. El Sumak Kawsay busca superar el paradigma del crecimiento económico ilimitado, priorizando el bienestar integral de las personas y la preservación del medio ambiente.

Por otro lado, el Suma Kamaña es una concepción similar al Sumak Kawsay, pero tiene su origen en la cultura aimara de Bolivia. Significa "vivir bien" o "buen convivir" y se centra en la convivencia armónica y equilibrada entre los seres humanos, la naturaleza y el cosmos. Esta visión del desarrollo enfatiza la satisfacción de las necesidades básicas, la justicia social, la igualdad de género y el respeto por la Madre Tierra como principios fundamentales.

Finalmente, el Lekil Kuxlejal es un concepto originario de las comunidades indígenas tzotziles en México, especialmente en el estado de Chiapas. Se traduce como "vida plena" o "vida en abundancia" y representa una forma de vida que valora la interdependencia, la reciprocidad y



la convivencia armoniosa con la naturaleza. El Lekil Kuxlejal propone un modelo de desarrollo basado en la autonomía comunitaria, la preservación de la cultura y la tierra, y la solidaridad entre las personas.

Estas propuestas latinoamericanas ofrecen alternativas valiosas al modelo desarrollista occidental, destacando la importancia de integrar el conocimiento tradicional, la diversidad cultural y la cosmovisión indígena en la búsqueda de un desarrollo más justo, equitativo y sostenible para todas las personas y el planeta. Nos invitan a reflexionar sobre cómo podríamos vivir en armonía con la naturaleza y entre nosotros mismos, reconociendo que existen otras formas de entender y experimentar el desarrollo más allá del enfoque convencional basado únicamente en el crecimiento económico.

Repasemos lo aprendido (opcional)

Reflexionen sobre las Propuestas para un Desarrollo Sostenible, tomen una postura argumentada: a favor, en contra, con matices de ambas posturas, para ello pueden investigar:

- Organícense en equipos con integrantes acordes con su postura sobre el tema, escuchen, complementen sus argumentos y ejemplifiquen con situaciones de su comunidad cómo afectan positiva o negativamente, aplicar o dejar de lado las propuestas de desarrollo sustentable. Para esto, toma en cuenta algún tópico que quisieras resaltar, te sugerimos los siguientes: a) área agrícola, b) servicios de salud, c) nutrición, d) educación, e) servicios públicos, f) creación de empleos, g) salario mínimo o h) vivienda.

Repensando la riqueza de un país

La noción de riqueza de un país, desde las perspectivas del Sumak Kawsay, el Suma Kamaña y el Lekil Kuxlejal, difiere significativamente del enfoque convencional centrado únicamente en



indicadores económicos como el Producto Interno Bruto (PIB). Estas propuestas latinoamericanas plantean una visión más holística y sostenible del desarrollo, que considera tanto el bienestar humano como el equilibrio con la naturaleza y la comunidad.

Desde el Sumak Kawsay, o Buen Vivir, se entiende la riqueza de un país no solo en términos de acumulación de recursos materiales, sino en la capacidad de las personas para vivir en armonía consigo mismas, con su entorno natural y con las demás comunidades. Se valora la calidad de vida, el respeto a la diversidad cultural, la justicia social y la preservación del medio ambiente como indicadores fundamentales de la prosperidad de una nación.

De manera similar, el concepto de Suma Kamaña, proveniente de la cultura aimara de Bolivia, enfatiza la importancia de una convivencia armoniosa entre los seres humanos, la naturaleza y el cosmos. La riqueza de un país se mide no solo por su capacidad para generar riqueza material, sino por la calidad de las relaciones sociales, la equidad en el acceso a los recursos y la protección de la Madre Tierra.

Por último, el Lekil Kuxlejal, originario de las comunidades tzotziles en México, resalta la idea de una vida plena o en abundancia, que va más allá de la mera acumulación de bienes materiales. La verdadera riqueza de un país radica en la autonomía comunitaria, la preservación de la cultura y la tierra, y el fortalecimiento de los lazos de solidaridad y reciprocidad entre las personas.

Desde estas perspectivas alternativas al modelo desarrollista, la riqueza de un país se define en términos de bienestar humano, equilibrio con la naturaleza y cohesión social, destacando la importancia de valores como la solidaridad, la justicia y el respeto mutuo. Estas visiones nos invitan a repensar nuestras concepciones tradicionales de desarrollo y a considerar nuevas formas de medir y promover el progreso de las naciones.



Repasemos lo aprendido

1. Lee el siguiente texto. Registra lo que te llame la atención y escribe tus conclusiones.

Sumak Kawsay

Los conceptos de Sumak Kawsay y Buen Vivir han ganado interés en la academia, especialmente desde su inclusión en las constituciones de Ecuador y Bolivia. Representan alternativas al modelo convencional de desarrollo, enfatizando la armonía entre humanos, naturaleza y sociedad. Aunque a menudo se consideran sinónimos, cada término tiene matices culturales y políticos distintos. La discusión ha generado diferentes interpretaciones, incluyendo versiones ecosocialistas, postdesarrollistas e indígenas. La versión postdesarrollista ha sido más difundida internacionalmente, alineándose con debates sobre justicia ambiental y críticas al capitalismo. El desafío actual es abrir un diálogo constructivo y descolonizar el conocimiento, reconociendo las epistemologías del Sur y avanzando hacia sociedades más justas y equitativas.

El concepto de Suma Kamaña, o Buen Vivir, es una visión arraigada en los pueblos andinos que representa un modo de vida basado en principios ancestrales como la relación armónica entre humanos, naturaleza y cosmos. Según esta cosmovisión, todo en el universo es considerado vivo y consciente, interconectado e interdependiente. Los recursos naturales no son vistos como simples recursos, sino como seres vivos que merecen respeto y cuidado. Los humanos tienen un papel de cultivador y cuidador de la tierra, en lugar de explotador. El desarrollo se entiende como una convivencia equilibrada y armoniosa entre todos los seres que conforman el cosmos. La economía está subordinada a otros valores más allá del crecimiento y la acumulación de capital, y se orienta hacia el cuidado de la Casa Común, que es el universo. El progreso no es lineal, sino cíclico, y puede encontrarse en el pasado tanto como en el futuro. En

resumen, el Suma Qamaña representa una forma de vida fundamentada en el respeto, la reciprocidad y la armonía con el entorno natural y espiritual. Sociedades más justas y equitativas.

Lekil Kuxlejal

Es una aproximación a la vida plena desde la cosmovisión tzotzil" es un concepto originario de las comunidades indígenas tzotziles en México, particularmente en el estado de Chiapas. Este término se traduce como "vida plena" o "vida en abundancia" y representa una forma de vida que valora la interdependencia, la reciprocidad y la convivencia armoniosa con la naturaleza.

La lectura sobre Lekil Kuxlejal explora cómo estas comunidades tzotziles entienden y practican esta filosofía de vida. Se profundiza en los principios y valores que guían su relación con el entorno natural, la sociedad y la espiritualidad. Además, se analiza cómo el Lekil Kuxlejal influye en diferentes aspectos de la vida cotidiana, como la organización comunitaria, la economía, la educación y la salud.

La lectura también puede abordar los desafíos que enfrenta el Lekil Kuxlejal en el contexto actual, incluyendo las presiones externas como el cambio climático, la globalización y los conflictos sociopolíticos. Además, puede destacar las iniciativas y resistencias de las comunidades tzotziles para preservar y promover su forma de vida basada en el Lekil Kuxlejal.

2. Organícense en equipos, dialoguen y respondan con los demás lo siguiente:
 - a. ¿Cuáles son los principios básicos de la propuesta asignada?



- b. ¿Cómo se diferencia esta propuesta del modelo desarrollista occidental?
- c. ¿Qué aspectos de esta propuesta encuentran más relevantes o inspiradores?
- d. Considera propuestas alternativas en la búsqueda de un desarrollo más equitativo y sostenible en América Latina y el mundo. ¿Se relaciona con tu vida cotidiana? Ejemplifica con un caso.

¡Es tu turno!

- 1. Colorea en un mapa del mundo cinco países clasificados como ricos y cinco como pobres.
- 2. Escribe una breve reflexión sobre la clasificación anterior y las posibilidades de reformularla o entenderla desde visiones alternativas que permitan otras formas de comprender y fomentar el desarrollo.
- 3. Escribe ejemplos que tipifican a México según su desarrollo económico.

¡Recuperemos nuevos saberes!

- 1. A través del diálogo y el análisis crítico, con la guía del docente organicen un debate en clase en el que cada equipo presente sus hallazgos y argumentos sobre las razones detrás de la clasificación de los países y el papel de las cumbres mundiales en la generación de oportunidades, considerando los siguientes aspectos:
 - a. Dificultad en la satisfacción de sus necesidades.
 - b. Impacto social y ambiental resultado de la satisfacción de sus necesidades.



- c. Argumentos a favor o en contra sobre la pertinencia de las iniciativas de los foros del G7 y Davos.
- d. Temas o asuntos que requieren mayor interés considerando las necesidades de los países pobres y ricos.

En este momento de aprendizaje, pudiste reconocer y analizar las características que definen de manera estandarizada a los países pobres de los ricos, y las propuestas (las cuales deben ser analizadas plenamente) de los foros mundiales para reducir las desigualdades en los diferentes países. En el siguiente momento de aprendizaje aprenderás sobre las relaciones de poder de México y otros países en el mundo en materia de política exterior y cómo esto evoluciona debido a la globalización.

México diplomático

Lo que haremos

Conocer y reflexionar sobre la política exterior mexicana y sus implicaciones materiales e inmateriales en un mundo globalizado mediante el análisis crítico y el uso de la investigación para entender la importancia de la toma de decisiones siempre fundamentadas en la Soberanía Nacional de nuestro país en política internacional, así como reconocer la postura diplomática de México en los anteriores sexenios caracterizados por políticas neoliberales y cómo ha afectado a nuestras comunidades.

Para empezar

La política exterior es donde se definen y ejecutan las acciones y decisiones que toma el Estado para defender sus intereses y promover sus objetivos en el escenario internacional; por tanto, es una continuación de la política interna del Estado.



Es importante que reflexiones que la política exterior de México ha estado influida por el tiempo y el espacio en el que se desarrolla; así como también la suma del poder nacional que posee, del que se desprende su capacidad de negociación internacional, la cual es clave en política exterior, porque determina las posibilidades reales que tiene el Estado para alcanzar sus objetivos.

En ese sentido, es importante preguntarnos cómo son las relaciones internacionales del Estado mexicano en un mundo globalizado y cada vez más interdependiente y cuáles son los resultados del trabajo diplomático, que nos permitan comprender el presente y tomar

decisiones en el futuro para la defensa de la soberanía y para la promoción de los intereses nacionales de los que depende en buena medida el bienestar y la seguridad nacional de los mexicanos.

La Diplomacia permite a los países colaborar en la solución de problemas globales y promover sus valores y cultura en el extranjero. Los diplomáticos difunden la cultura y tradiciones de sus naciones, promueven valores como la democracia y los derechos humanos, y fomentan el respeto entre diferentes culturas y religiones.

Lo que sabemos



En el momento de aprendizaje anterior se identificaron las condiciones materiales, políticas y culturales que definen a los países como pobres o ricos. Ahora, se comprenderá la importancia de la política exterior mexicana y el papel que adopta dentro de la globalización mundial.

1. Reúnase en grupos y dialoguen sobre lo siguiente:

- a) Internacionalmente, ¿México es un país diplomático?, ¿por qué?
- b) Compartan sus respuestas en plenaria.

¡A informarnos!

La historia de la política exterior de México en el siglo XX y en la primera década del siglo XXI revela un enfoque estratégico que ha permitido al país enfrentar desafíos, defender sus intereses y aprovechar oportunidades en el ámbito internacional.

Desde su independencia en el siglo XIX, México ha enfrentado una serie de desafíos geopolíticos, incluyendo invasiones extranjeras y la pérdida de territorio. Estos eventos históricos moldearon la percepción de México sobre su seguridad nacional y su lugar en el mundo. La experiencia de lidiar con potencias extranjeras más poderosas llevó a México a adoptar una política exterior cautelosa y a buscar el fortalecimiento de su soberanía y autonomía.

Durante la primera mitad del siglo XX, México mantuvo una postura principalmente defensiva en la arena internacional. La prioridad era evitar conflictos internacionales y preservar la estabilidad interna. Durante la Segunda Guerra Mundial, México optó por mantenerse neutral,



reconociendo la importancia de su vecindad con los Estados Unidos y evitando cualquier acción que pudiera comprometer su seguridad.

La Guerra Fría representó un nuevo desafío para la política exterior mexicana. En un mundo bipolar dominado por Estados Unidos y la Unión Soviética, México buscó preservar su autonomía y evitar la alineación con cualquier bloque militar. Aunque mantuvo relaciones cordiales con Estados Unidos, México también buscó fortalecer sus lazos con otras naciones y participar en iniciativas internacionales para promover la paz y el respeto al derecho internacional.

La política exterior mexicana experimentó un cambio significativo en las décadas posteriores a la Guerra Fría. Con el fin del conflicto bipolar, México adoptó una postura más activa y pragmática en la escena internacional. Se convirtió en un defensor del multilateralismo y comenzó a promover activamente sus intereses económicos en el extranjero. Esto se reflejó en su participación en acuerdos comerciales y en su papel en la integración regional, especialmente a través de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC)².

La política exterior de México ha evolucionado a lo largo del tiempo para adaptarse a los cambios en el escenario internacional y a las necesidades del país. Desde sus primeros días como nación independiente, México ha buscado defender su soberanía, promover la paz y el desarrollo, y construir relaciones constructivas con otros países del mundo.

Para aprender más...

Es recomendable que visites el portal académico del CCH de la UNAM.

<https://e1.portalacademico.cch.unam.mx/alumno/historiademexico1/unidad4/intervencionesextranjerasyintroduccion>

En 2011, el CCH de la UNAM promovió la integración y cooperación regional para abordar desafíos comunes como la pobreza y la desigualdad. Actúa como un foro de diálogo político y busca fortalecer la voz de la región en el ámbito internacional, abordando temas como el comercio, la educación y el medio ambiente.



Repasemos lo aprendido

1. En plenaria y con la guía de su docente expresen sus ideas con respecto a la frase “Entre los individuos como entre las naciones el respeto al derecho ajeno es la paz”., considerando el actual entorno de la globalización.
2. No olviden tomar notas al respecto y sobre las conclusiones.

El principio de no intervención en la política exterior de México

El principio de no intervención en la política exterior de México es una parte fundamental de su enfoque diplomático. Básicamente, esto significa que México se compromete a no involucrarse en los asuntos internos de otros países y espera que los demás países hagan lo mismo con él. Este principio tiene sus raíces en la historia del país, donde México ha enfrentado repetidamente intervenciones extranjeras y ha buscado proteger su soberanía y autodeterminación.

Históricamente, México ha experimentado invasiones e interferencias de potencias extranjeras, como la intervención francesa en el siglo XIX y la invasión de Estados Unidos a México en el siglo XIX, lo que ha provocado una gran influencia en nuestro país. Estas experiencias han llevado a México a abrazar firmemente el principio de no intervención como una forma de proteger su independencia y evitar la interferencia externa en sus asuntos internos.



En la práctica, esto significa que México se abstiene de involucrarse en conflictos internos de otros países y se adhiere a una política de neutralidad en asuntos internacionales. Sin embargo, esto no significa que México se aíse del mundo o ignore los problemas globales. Por el contrario, México participa activamente en la cooperación internacional y defiende el respeto al derecho internacional y la solución pacífica de conflictos.

El principio de no intervención en la política exterior de México es un reflejo de su compromiso con la paz, la soberanía y la autodeterminación, y sirve como una garantía de que México puede tomar decisiones independientes sin interferencia externa. La postura de México ante la política exterior queda plasmada en la Doctrina Carranza en 1918 con el objetivo de fomentar la paz universal y la confraternidad con las naciones latinoamericanas:

- Todos los países son iguales. Por lo tanto, los países deben respetar seriamente la soberanía, los derechos y las instituciones de los demás.
- Ningún país podrá interferir de ninguna manera ni por ningún motivo en los asuntos exteriores de otro país.
- Nadie debe aspirar a una posición mejor que la de un ciudadano del país en el que pretende establecerse, y su condición de extranjero no debe ser considerada como un título y privilegio.
- Los ciudadanos y los extranjeros deben ser iguales ante la soberanía del país en que viven y, finalmente, esta ley debe ser lo más uniforme e igual posible, sin discriminación por razón de nacionalidad, salvo en el caso de ejercicio de la soberanía.

Repasemos lo aprendido

1. Individualmente, escribe un párrafo dirigido a un estudiante de secundaria en el que le expliques en qué consiste la política exterior, incluye ejemplos.



2. En plenaria expongan sus respuestas y, con la guía de su docente, complétenlas o corrijánlas, si es necesario.

Tratados internacionales de México en el mundo

Sabías que... México es uno de los países con más tratados comerciales del mundo...y en materia de derechos humanos forma parte de 210 Tratados Internacionales.

Los tratados internacionales, que son acuerdos formalizados entre países, juegan un papel fundamental en la regulación de diversos aspectos de la vida global. Estos tratados abarcan una amplia gama de temas, desde la promoción de la paz entre las naciones hasta la regulación del comercio y la protección de los derechos humanos. Para México, como para muchos otros países, participar en estos tratados implica asumir compromisos y obligaciones que tienen un impacto significativo en su política interna y externa.

Según la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los tratados internacionales tienen la misma jerarquía que las leyes federales y son considerados como ley suprema de la nación. Esto significa que una vez que México firma un tratado internacional, está legalmente obligado a cumplir con sus disposiciones, incluso si esto requiere modificar o adaptar su legislación nacional. No obstante, la Constitución, sigue siendo la ley suprema (Art. 133).

En el ámbito del comercio internacional, México ha sido un participante activo en tratados como el GATT (Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio) y el TLCAN (Tratado de Libre Comercio de América del Norte), que más tarde fue reemplazado por el T-MEC (Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá). Estos tratados han facilitado el intercambio



de bienes y servicios entre México y otros países, pero también han sido objeto de críticas por su impacto en la economía local y en la distribución de la riqueza.

Mirando críticamente al modelo económico predominante en el mundo, especialmente el neoliberalismo, podemos identificar una serie de problemas que ha generado, como un aumento en la desigualdad económica, el despojo de recursos naturales y la privatización de servicios públicos esenciales. El neoliberalismo promueve la liberalización del mercado y la reducción del papel del Estado en la regulación de la economía, lo que ha llevado a una concentración de riqueza en manos de unos pocos y al debilitamiento de los derechos laborales y sociales.

En respuesta a estas críticas, se ha impulsado un nuevo modelo económico centrado en la economía moral, social y solidaria. Este enfoque reconoce la importancia de valores como la equidad, la justicia y la solidaridad en la economía, y busca promover prácticas económicas que beneficien a toda la sociedad, en lugar de privilegiar a unos pocos. Esto implica un mayor énfasis en la cooperación y la colaboración entre los diferentes actores económicos, así como en la protección del medio ambiente y el fortalecimiento de las comunidades locales.

Este nuevo modelo económico no solo es una idea teórica, sino que también se implementa en diversos lugares del mundo como una política pública. Por ejemplo, existe el apoyo a iniciativas de empresas sociales y cooperativas que buscan generar un impacto positivo en la comunidad y se están promoviendo prácticas de comercio justo que garantizan condiciones laborales dignas y una distribución equitativa de los beneficios económicos.

Un enfoque crítico hacia el modelo económico predominante en el mundo nos lleva a reconocer la necesidad de buscar alternativas más justas y equitativas que promuevan el bienestar de toda la sociedad y respeten los límites del medio ambiente. La economía moral,

social y solidaria emerge como un enfoque prometedor en este sentido, ofreciendo la posibilidad de construir una economía más humana y sostenible para el futuro.

Repasemos lo aprendido

1. Organícense en equipos, lean el siguiente caso, dialoguen y analícenlo tomando en cuenta los tratados internacionales y la política del no intervencionismo, acuerden sus conclusiones argumentadas. No olviden tomar notas y redactar sus conclusiones.

¿Por qué Estados Unidos impuso en 1962 el bloqueo a Cuba?

El 7 de febrero de 1962, el entonces presidente de Estados Unidos (EE.UU.), John F. Kennedy, declaró el bloqueo unilateral de ese país contra Cuba, mediante la Ley de Ayuda Externa de 1961, con lo que cumplía el mandato expresado por el Congreso.

Cuatro días antes, el 3 de febrero, Kennedy firmó la orden presidencial para implantar un bloqueo total contra la Isla, cuyo objetivo era cortar todo tipo de vínculo comercial con Cuba y cercar al país para provocar el derrocamiento del gobierno revolucionario.

Sin embargo, desde el triunfo de la Revolución Cubana, las administraciones estadounidenses comenzaron el hostigamiento y las sanciones contra la mayor de las Antillas, al tiempo que esperaban el fin del proceso revolucionario en cuestión de meses.

En marzo de ese mismo año el gobierno estadounidense incluyó en las Regulaciones de Exportación un listado con productos alimenticios y medicinas que requerían de licencia general para poderlos exportar a la Isla. Era de las primeras medidas de la administración de Kennedy, que anunciaban el preludio al bloqueo económico, comercial y financiero.

Otra de las leyes elaboradas para robustecer el bloqueo económico, comercial y financiero contra la Isla, es la Ley de Reforma de las Sanciones Comerciales y Ampliación de las Exportaciones del 2000, la cual impide que los ciudadanos estadounidenses viajen a Cuba en calidad de turistas, el único país al que se le tiene vetado visitar. La citada Ley del 2000 impide, asimismo, el financiamiento para productos agrícolas de EE. UU. para que sean vendidos a Cuba.

Fuente: ¿Por qué EE.UU. impuso el bloqueo a Cuba? (s.a.). [www.telesurtv.net. https://www.telesurtv.net/news/estados-unidos-bloqueo-economico-contr-cuba-20200206-0029.html](https://www.telesurtv.net/news/estados-unidos-bloqueo-economico-contr-cuba-20200206-0029.html)

La globalización



La globalización, con su énfasis en las relaciones comerciales internacionales y el crecimiento de organismos internacionales como el FMI y la OMC, ha tenido un impacto significativo en los grupos menos favorecidos. Aunque ha facilitado el acceso a una variedad de bienes materiales y culturales, también ha exacerbado las desigualdades económicas y sociales.

En primer lugar, la globalización ha llevado a la deslocalización de empleos, con muchas empresas trasladando su producción a países con costos laborales más bajos. Esto ha resultado en la pérdida de empleos en sectores tradicionales en los países desarrollados, afectando principalmente a trabajadores de bajos ingresos y comunidades vulnerables.



Además, la liberalización de los mercados ha llevado a la competencia desigual entre empresas locales y multinacionales, lo que a menudo resulta en la marginación de pequeñas empresas y agricultores familiares. Estos grupos suelen carecer de los recursos y la capacidad para competir en un mercado globalizado, lo que los deja en una situación de desventaja económica.

En cuanto al acceso a la información y la cultura, si bien la globalización ha ampliado las oportunidades de aprendizaje y exposición cultural, también ha creado una brecha digital entre aquellos que tienen acceso a la tecnología y los recursos digitales y aquellos que no. Esta brecha puede profundizar las desigualdades educativas y limitar las oportunidades de desarrollo para los grupos menos favorecidos. Aunque la globalización ha incrementado el acceso a bienes y conocimientos, también ha exacerbado las desigualdades económicas y sociales, en perjuicio de los grupos históricamente menos favorecidos. Es crucial que las políticas y acciones globales aborden estas disparidades y trabajen hacia un desarrollo sostenible más equitativo.

Las consecuencias de la globalización han llevado a que varios países como Argentina, Ecuador, Etiopía y Uruguay que conformen organizaciones de protección y cooperación mutua como la denominada G-77. Del mismo modo, surgió el BRIC, conformado por Brasil, Rusia, India y China. Una de las principales razones de que las naciones hayan mantenido una postura en contra de la globalización es por la perspectiva de los “tecnócratas” en su afán de persuadir a los gobiernos neoliberales para alinearse a la estructura económica generadora de inestabilidad económica, bajas tasas de crecimiento, aumento de la pobreza y una creciente pérdida de la soberanía nacional.

Repasemos lo aprendido

Actividades de repaso



1 Organícense en equipos:

a) Dialoguen y concluyan su postura con respecto a las siguientes frases:

La globalización beneficia a nuestro país

La globalización ha afectado negativamente a nuestra comunidad

2. Expongan sus conclusiones argumentadas en plenaria y redacten sus conclusiones, con la guía de su docente.

¡Es tu turno!

1. Realiza un acordeón de estudio con lo visto en esta UF, incluye un glosario con los términos revisados.
2. Copia el siguiente cuadro en tu cuaderno. Investiga tres tratados o acuerdos (derogados o vigentes) y completa el cuadro. Selecciona uno que haya influido en tu comunidad.

Tratado/Acuerdo	Año	Países que lo integran	Año	Relación de poder sobre México	Impacto (positivo o negativo) en el país

3. Escribe un texto dirigido a estudiantes de secundaria, en el que expliques y ejemplifiques cómo ha sido afectada tu comunidad con la firma del tratado o acuerdo.
4. Lee y analiza críticamente el siguiente caso

“En algún lugar de México unas personas habitaban en una comunidad por muchos años; contaban con su placita, una escuela comunitaria, una iglesia, alumbrado público y agua potable. Cierta día se presentaron al lugar otras personas adineradas y de origen extranjero manifestando que eran los dueños de todo el terreno que ocupaba la localidad, y aunque al principio las personas no querían salir de su comunidad fueron desalojados y destruidas sus casas, su escuela y su iglesia.

Hoy convertido en un parador turístico por sus recursos naturales, solo existe en la memoria y los recuerdos de los habitantes de comunidades vecinas el nombre de lo que fue esa comunidad”.

3. Investiga con tus familiares y/o miembros de tu comunidad si se ha presentado algún caso similar o en los que las problemáticas giren en torno a invasiones, deudas y créditos externos, extracción de recursos naturales por empresas extranjeras, inversión y/o daños al medio ambiente por industrias transnacionales entre otras. Analiza si estas situaciones respetan los acuerdos y tratados.

¡Recuperemos nuevos saberes!

1. Elabora de forma colaborativa una historieta que plasme el ejercicio del poder en el mundo, los acuerdos internacionales que se requieren para preservar la “paz” y cuya solución sea el no intervencionismo.
2. Expón tu trabajo en un lugar visible con el fin de que otros grupos de la escuela los contemplen y reflexionen sobre lo ahí representado.
3. Reflexiona sobre las relaciones de poder entre México y otros países en materia de política exterior y cómo esto ha evolucionado debido a la globalización en el mundo.



En el siguiente momento de aprendizaje aprenderás sobre los movimientos sociales, generadores de transformaciones que se gestan a partir de contradicciones que afectan a los individuos o grupos sociales, quienes se organizan y luchan para su reconocimiento social y jurídico, para reivindicar sus derechos humanos.

¿Cómo los movimientos sociales pueden defender nuestros derechos y nuestras perspectivas?

Lo que haremos

Conocer, analizar y discutir críticamente la importancia de los movimientos sociales a nivel global y nacional como participante activo en la defensa de los Derechos Humanos y el reconocimiento social y jurídico para ejercer el derecho de expresar libremente sus perspectivas.

Para empezar

Los movimientos sociales son fenómenos que han formado parte de nuestra historia desde nuestros inicios como país. La guerra de Independencia y la Revolución Mexicana son un ejemplo de la lucha para defender la soberanía del país. Los movimientos sociales son resultado de la acción colectiva de un grupo no formal de personas, que tienen el objetivo de hacer respetar y valorar los derechos ya existentes ante causas políticas, económicas, ecológicas, culturales o sociales.



Los movimientos sociales se oponen a un sistema establecido, exponiendo y luchando por sus necesidades y prioridades, para lograr un bien común, buscan resolver problemas locales con alcance a nivel nacional y global. En la actualidad, con el empleo de las redes sociales y las tecnologías de la información, se facilita la divulgación globalizada de las causas y naturaleza



de los movimientos, por ejemplo: #Metoo, #Yosoy132 o #8M, en los cuales los jóvenes emplearon su libertad de expresión y divulgación de ideas, y tú ¿Has formado parte de algún movimiento social?

En el momento de aprendizaje anterior reflexionaste sobre la política exterior de nuestro país, tras considerar el manejo del poder entre los países en un contexto globalizado, ahora nos corresponde reflexionar sobre la lucha o poder social para la defensa de los derechos humanos.

Lo que sabemos

Copia el siguiente cuadro en tu cuaderno y en la primera columna responde los cuestionamientos, al finalizar este momento de aprendizaje responde la segunda columna. Argumenta tus respuestas e incluye ejemplos.

Cuestionamiento	Antes de revisar la Unidad de Formación	Después de revisar la Unidad de Formación
¿Qué es un movimiento social?		
¿Qué movimientos sociales conoces y quiénes participan en ellos?		
¿Qué importancia tienen los Derechos Humanos en los movimientos sociales?		

¿Existen movimientos sociales en México que copien modelos de otros países del mundo?		
¿Sabes en qué consiste un movimiento ambientalista?		
¿Es posible que algunos movimientos, sociales tengan fines de lucro? Argumenta tu respuesta.		

¡A informarnos!

Los derechos humanos son un conjunto de derechos reconocidos en instrumentos y constituciones internacionales que tienen como objetivo hacer realidad y efectiva la dignidad del ser humano y así permitir llevar una vida verdaderamente humana en muchos ámbitos diferentes (CNDH, 2019).



El Programa de Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales (DESCA) de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) es la instancia responsable de llevar a cabo acciones para salvaguardar los derechos humanos ante posibles violaciones por parte de los tres niveles de gobierno. Tiene como objetivo satisfacer las necesidades humanas básicas para alcanzar el más alto nivel

posible de vida con dignidad, incluidas las áreas de salud, educación, empleo, seguridad social, vida familiar y disfrute de un medio ambiente saludable. Algunos de los más importantes, son:

- El derecho a un nivel de vida adecuado, incluido el derecho a la alimentación y a la protección contra el hambre, a una vivienda adecuada, a agua potable y saneamiento, y a un medio ambiente saludable.
- El derecho a la salud, incluido el derecho a acceder a instalaciones, bienes y servicios médicos adecuados, a condiciones de trabajo y medio ambiente saludables y a protección contra las enfermedades.
- Los derechos ambientales incluyen el derecho a vivir en un ambiente saludable y el derecho a disfrutar de servicios públicos básicos necesarios para el desarrollo y el bienestar humanos (CNDH, 2019).

Repasemos lo aprendido

1. Observa la imagen y selecciona cuatro derechos que ejerces en tu vida diaria y que contribuyen a la defensa de tu libre expresión.
2. Organícense en equipos, dialoguen, seleccionen dos derechos y acuerden ejemplos para realizar una explicación en plenaria al respecto.



Movimientos sociales

Un movimiento social es un tipo de acción grupal cuyo objetivo principal es ayudar a la sociedad a luchar contra las injusticias o agravios cometidas por las élites que se mantienen en el poder.

En general, se trata de grupos que pueden estar organizados formalmente o no, que se preocupan por problemas políticos o sociales específicos. Los movimientos sociales tienen como principal objetivo



crear un cambio social, o bien, resistir o cambiar uno previo. Esta es la principal forma en que los grupos sociales intentan generar cambios en la sociedad (Rodríguez, 2022).

Los movimientos sociales se constituyen como actores que exigen respeto y garantía de los derechos existentes, sin retroceso, al mismo tiempo que participan en la creación de nuevos derechos como parte de las demandas de los diferentes grupos sociales. Ramírez Zaragoza, (cit. por Santillán, 2018) considera que la dinámica establecida por estos grupos lleva a la necesidad de construir socialmente nuevos derechos que aseguren el acceso a mayores niveles de bienestar y protección para los ciudadanos frente a los abusos de las autoridades en cargos políticos. Por tanto, su objetivo es lograr un cambio en las condiciones de vida actuales según cuándo se produzca, además de la falta de dirección política.

Las características de los movimientos sociales han sido estudiadas por Ralph Turner y Lewis Killian, John McCarthy y Mayer Zald, Charles Tilly, Alain Touraine y Alberto Melucci, quienes concluyen que los agentes colectivos, además de abordar un tema de interés público, se distinguen porque:

- Son informativos y su durabilidad depende de la organización.
- Son protestas masivas que pueden derivar en manifestaciones pacíficas o levantamientos.
- Tienen una rápida configuración.
- Protestan por un hecho que tiene impacto en la sociedad.
- Tienen uno o más representantes.

Repasemos lo aprendido

1. Individualmente, realicen un cuadro mental en el que se observe la importancia de defender los derechos humanos y cómo se vincula con los movimientos sociales.
2. Organícense en equipos, compartan sus cuadros mentales, acuerden el que les parezca más adecuado para presentar y poder explicar en plenaria.
3. Realicen notas que les servirán como apoyo en la explicación, si es necesario dibujen su cuadro en el pizarrón.

Movimientos sociales en México y el mundo

Zapatistas

Según la CNDH, el movimiento zapatista fue un levantamiento liderado por el grupo armado Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) el 1 de enero de 1994 en el estado de Chiapas.



El movimiento ha ganado impulso internacional con demandas de justicia y protección de los derechos de los pueblos indígenas de México.



El EZLN tomó las armas el 1 de enero de 1994, día en que entró en vigor el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), exigiendo despojos de tierras arrebatadas a las comunidades indígenas, una mejor distribución de la riqueza y la participación de diferentes grupos étnicos.

Sin embargo, la respuesta del gobierno federal fue enviar, en suma, a 70.000 soldados del ejército mexicano a Chiapas para reprimir el levantamiento. La sociedad civil se movilizó para poner fin al enfrentamiento y, tras 12 días de conflicto armado, el gobierno federal declaró unilateralmente un alto el fuego.

Luego, el 16 de febrero, comenzaron las primeras negociaciones entre EZLN y el gobierno federal, que culminaron con la firma del Acuerdo de San Andrés de 1996 sobre "Derecho y Cultura Indígena".

El Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas presentó un proyecto al gobierno federal en torno a los pueblos indígenas y que se materializara en una reforma del Estado. La propuesta incluyó reconocer los derechos de los pueblos indígenas en la agenda de diálogo nacional impulsada por los partidos políticos y el gobierno.

Artículos y materias reformadas.

- Artículo 115 de la Constitución: Reconoce a la comunidad como base de la organización política de la comuna en el marco de la autonomía,
- La integración del gobierno de la ciudad o ayuntamiento a través de la participación social.
- Los municipios con 30% o más de población indígena y los municipios con más de 70% de población indígena recibirán una cantidad compensatoria de recursos gubernamentales para reducir el subdesarrollo y la marginación.

Repasemos lo aprendido

1. En plenaria, con la guía de su docente, dialoguen con respecto a la siguiente frase, tomen notas y redacten sus conclusiones.

El movimiento zapatista logró sus objetivos de lucha y se vio reflejada en una transformación social en su territorio.

Feminismo



El feminismo es un movimiento político, social, académico, económico y cultural que tiene como objetivo crear las condiciones para transformar las relaciones sociales, alcanzar la igualdad humana y abolir cualquier forma de discriminación o violencia contra las mujeres (INMUJERES, 2009).

El feminismo ha recorrido un largo camino desde que el movimiento sufragista se extendió a todos los ámbitos de la sociedad, hasta poder establecer nuevos conceptos como perspectiva de género, violencia de género, feminicidio, fórmulas de inclusión y creando una base legal para la protección de los derechos laborales, reproductivos, políticos, económicos y sociales de las mujeres.

Para apoyar este movimiento, se estableció el Día Internacional de la Mujer el 8 de marzo de cada año para reconocerlas como agentes de transformación de la historia y por su lucha de varios siglos para lograr participar en la sociedad de manera igualitaria.

Se han organizado movilizaciones sociales a nivel mundial para manifestar el reconocimiento a favor de las mujeres de todos los continentes que luchan por la igualdad, la paz, la justicia, el



pleno respeto de los derechos humanos, la seguridad y el desarrollo sostenible. Existe la campaña internacional “16 días de Activismo contra la Violencia de Género”, la cual se realiza cada año, comienza el 25 de noviembre. También se instituyó el “Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer”, que se realiza el 10 de diciembre, Día de los Derechos Humanos. Esta campaña la convocan activistas del Global Women's Leadership Institute, como una estrategia adoptada por personas y organizaciones de todo el mundo para exigir la prevención y eliminación de la violencia contra las mujeres y las niñas (ONUMUJERES, 2023).

Repasemos lo aprendido

1. Organicen un debate grupal, con la guía de su docente, en el que manifiesten su postura argumentada y tomen en cuenta los derechos humanos, con respecto al movimiento feminista.

Movimiento LGBTTTIQ+

El Movimiento de Liberación Homosexual (MLH) es uno de los movimientos sociales que surgieron en México a finales de los años 1970 en condiciones muy específicas: con un partido gobernante conservador y sin voluntad para discutir cuestiones éticas y de derechos, con un incipiente crecimiento de la izquierda política y con apenas algunos cuantos movimientos sociales independientes.



El objetivo de los activistas de este movimiento es crear conciencia sobre el aislamiento y la represión que experimentan los homosexuales. El movimiento buscó pasar de las calles al voto,



declarando el 2 de octubre Marcha por la Igualdad Gay, exigiendo la liberación y el fin de la represión policial, además de declarar los derechos a la igualdad y el derecho al matrimonio civil (Martínez, 2019).

Repasemos lo aprendido

1. Organícense en equipos y dialoguen con respecto al movimiento LGBTTTIQ+ Tomen como guía las siguientes preguntas:
 - a) ¿La dignidad (entendida desde los derechos humanos) de una persona cambia de acuerdo con su orientación sexual?
 - b) Los valores se modifican de acuerdo con la orientación sexual.
 - c) ¿La orientación sexual es el único parámetro para reconocer nuestra identidad?
2. Anoten sus conclusiones en su cuaderno.

Movimiento social #yo soy 132

Durante el año 2012, este movimiento cobró gran importancia al brindar una oportunidad para que los jóvenes de clase media se pronunciaran en contra del candidato presidencial de la coalición Compromiso con México, que incluía al Partido Revolucionario Institucional (PRI) y al Partido Verde Ecología Mexicano (PVEM).

El movimiento afirmaba no ser partidista y nació del cansancio de los jóvenes que buscaban dismantelar el sistema neoliberal, en busca de un sistema económico, político y social que pudiera crear una mayor igualdad de oportunidades en la sociedad.

Los estudiantes son activistas por el cambio social, como fue el caso el 11 de mayo de 2012, cuando el movimiento #YoSoy132 surgió como un movimiento para democratizar los medios y expresar agravios sociales después de que Enrique Peña Nieto, entonces candidato presidencial mexicano, atacara a la comunidad universitaria.



Con el paso de los meses el movimiento hizo suyas diversas demandas sociales e hizo patente la inconformidad ciudadana ante el sistema de partidos políticos, especialmente contra el partido de derecha en el Gobierno y contra el candidato del PRI.

Para conocer más sobre dicho movimiento social, puedes consultar los siguientes links: <https://ibero.mx/prensa/10-anos-del-origen-del-yosoy132-en-la-ibero-su-legado-sigue-vigente>

<https://observatorio.tec.mx/edu-news/movimientos-estudiantiles/#:~:text=Ren%C3%A9%20Rivas%2C%20citado%20en%20Movimientos,una%20perspectiva%20propia%20y%20org%C3%A1nicamente>

Repasemos lo aprendido

1. En equipos, organícense para investigar sobre el *Movimiento social #yo soy 132*.
2. Después de analizar críticamente la información, escriban en su cuaderno un texto con los puntos más importantes.
3. Dialoguen y argumenten con respecto al siguiente texto hipotético:

Las protestas de los estudiantes, independientemente de su grado escolar, no son serias. Ya que aún no han terminado su educación y aún o entienden todo el contexto político, económico y social del país.

4. En plenaria, con la guía de su docente, fundamenten su postura al respecto.

Movimientos por los derechos de las personas con discapacidad

El 19 de agosto de 2021, la sede del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH) en Ginebra, se iluminó de color púrpura para conmemorar el lanzamiento de una campaña global de 10 años para empoderar a las personas con discapacidad y promover sus derechos humanos.



El morado es el color que simboliza la discapacidad a nivel internacional.

Muchas organizaciones internacionales líderes se han unido a la campaña #WeThe15 con el objetivo de convertirse en el movimiento más grande del mundo que represente a 1.200 millones de personas con discapacidad.

WeThe15 es un movimiento global fundado por una coalición de organizaciones del deporte, los derechos humanos, la política, los medios de comunicación, los negocios, las artes y el entretenimiento que trabajan juntas para cambiar actitudes y crear más oportunidades para las personas con discapacidad y mejorar la movilidad y la accesibilidad (ONU 2021).

Repasemos lo aprendido

1. Organícense en equipos, dialoguen con respecto a si el gobierno y los ciudadanos realizamos acciones que garanticen los derechos de las personas con discapacidad.

Tomen como guía las siguientes frases:

- Las personas con discapacidad gozan de un sistema de salud gratuito para su rehabilitación y cuidado de la salud en general.
- Existe una infraestructura suficiente y apta para las personas con discapacidad motriz en las avenidas, banquetas y edificios públicos.

- Para las personas sordas y débiles visuales, entre otras discapacidades, existe una oferta de trabajo con garantías laborales y sociales dignas apegadas a la ley.
- En el ámbito educativo hay cobertura para que cualquier persona con discapacidad asista y ésta sea acompañada por un especialista.
- La inclusión de las personas con discapacidad se da de manera genuina en nuestro país: servidores públicos que manejen la Lengua de Señas Mexicana o menús en Braille en restaurantes, por mencionar algunos ejemplos.

2. Respondan, ¿en nuestra comunidad, todas y todos realizamos acciones para que las personas con discapacidad ejerzan sus derechos?

Movimientos ecológicos

El papel de los movimientos ambientalistas consiste en proporcionar un espacio virtual y físico para todos aquellos que sientan la necesidad de expresarse a favor del desarrollo sostenible. El objetivo es compartir información, conocimientos, ideas, enfoques alternativos, problemas, frustraciones e incluso



indignaciones sobre el tema. Fridays for Future (FFF), por ejemplo, es conocido en México como Jóvenes por el Clima, Justicia Climática o Juventud x Clima. Consiste en un movimiento internacional que reúne a cientos de miles de jóvenes y estudiantes de todo el mundo para exigir acciones reales en contra del cambio climático.



Gracias al impulso de la joven activista sueca Greta Thunberg, que realizó una protesta frente al Parlamento sueco en agosto de 2018, se inició uno de los principales movimientos sociales que exigen acciones contra la crisis climática (Poma, 2019).

Repasemos lo aprendido

1. Organícense en equipos. Lean con atención el siguiente caso, analícenlo, dialoguen y contesten.

Luchando por el futuro: los movimientos por el cambio climático en México

POR: ALICE POMA, 2019

El 15 de marzo del año en curso tuvo lugar la primera marcha del movimiento #FridaysforFuture (FFF) en México. Ese día un millón y medio de jóvenes protestaron en más de dos mil marchas en 123 países, bajo lemas como: "No hay planeta B", "El tiempo se está acabando" y "Cambio político no cambio climático".

Las olas de protestas no han tardado en llegar a México. En los primeros tres meses de 2019, por ejemplo, centenares de ciudadanos se han sumado a las organizaciones recién nacidas como FFF México y Extinction Rebellion (XR) México, solo para citar dos de ellas.

Como nos contaron tres jóvenes estudiantes de licenciatura (de la UAM y de la UNAM) la preocupación por el cambio climático y el ejemplo de Greta Thunberg, que admiran, fue lo que las y los motivó a organizarse en FFF México.

A partir de un post en un grupo de Facebook de personas sensibles a los problemas ambientales (Zero Waste México) y sin contar con la experiencia previa en la organización de eventos de protesta, en tan solo unas semanas, gracias a las redes



digitales y el apoyo de organizaciones con más experiencia como Greenpeace y el Huerto Roma, estos jóvenes consiguieron organizar la primera acción climática de FFF en la Ciudad de México, así como otros jóvenes organizaron acciones en otras quince ciudades del país.

En el caso de XR México, además de las redes digitales, la presencia en México de un activista madrileño estimuló la formación del grupo, que también cuenta con grupos fuera de la Ciudad de México, y tiene más de quinientos seguidores en Facebook.

Desde los espacios virtuales (las páginas de Facebook de los grupos FFF Mx y XR Mx) y locales, como el Huerto Roma, el movimiento hizo su primera aparición pública el 15 de marzo de 2019. En tan solo unas semanas los organizadores consiguieron que un millar de jóvenes y adultos marcharan juntos hasta al Monumento de la Revolución. A pesar de la satisfacción por ese primer logro, queda la consternación al ver que en México estas acciones no contaron con la misma afluencia de otras ciudades del mundo y brilló por su ausencia la participación colectiva de los estudiantes de las universidades públicas. Como nos comentaron los organizadores de FFF Mx que entrevistamos, jalar a sus amigos y compañeros no fue fácil, pero haber conseguido organizar la primera marcha ya fue un éxito, y además se consiguió poner en contacto a personas que comparten las mismas inquietudes y que solo se habían comunicado por redes digitales.

La organización de FFF México y XR México es similar, apoyándose en los principios y directrices de los movimientos transnacionales, pero con la conciencia de la importancia de adaptar su acción al contexto mexicano. El proceso de aprendizaje ha comenzado y más actividades están previstas para el futuro cercano, para atraer a más personas que compartan las mismas inquietudes y preocupaciones, para crear un movimiento que



trascienda los límites del activismo proambiental, generando conciencia en la población y presionando a los gobiernos (locales, estatales y federal) para que actúen contundentemente para disminuir la contaminación del cambio climático, amenazando la vida en el planeta.

Fuente: <https://www.iis.unam.mx/blog/luchando-por-el-futuro-los-movimientos-por-el-cambio-climatico-en-mexico/>

- a. ¿Qué Derechos Humanos consideras que están defendiendo los participantes del movimiento ambiental?
- b. Si estuvieras en un caso similar:
 - i. ¿Qué estrategias emplearías en caso de no contar con el apoyo de las autoridades de gobierno del lugar donde vives?
 - ii. ¿Cómo podrías motivar a otras comunidades para que lleven a cabo un movimiento ecológico similar?
- c. ¿Por qué este ejemplo se puede considerar un movimiento social y no una acción social?

Es tu turno

Realiza un cuadro en el que se reflejen los derechos humanos que se defiende los movimientos revisados. En tu cuaderno, escribe las similitudes. Pueden usar uno como el siguiente:



Movimientos	Derechos que defienden o exigen	Cómo afecta su vida el no ejercer este derecho
Ecológicos		
Personas con discapacidad		

1. Realiza un acordeón de estudio en el que sintetices lo revisado en este momento de aprendizaje
2. Responde las siguientes preguntas y redacta tus conclusiones.
 - a. ¿Qué movimientos sociales conoces o se han manifestado en tu comunidad?
 - b. ¿Cómo reacciona la ciudadanía ante los diversos movimientos en el lugar donde vives?
 - c. ¿Cómo se relacionan estos movimientos sociales que se manifiestan en tu territorio con el Estado?
 - d. ¿Cómo se manifiestan en estos movimientos las relaciones de poder y el aparato productivo?

Completen la segunda columna del cuadro de la anterior sección Lo que sabemos, titulada “Después de revisar la Unidad de Formación”.

En esta lección aprendiste cómo los movimientos de participación social permiten a la ciudadanía la defensa de sus derechos humanos con base en la libertad de expresión, aspecto que forma parte del desarrollo de la identidad como manifestación de las culturas juveniles.



¡Recuperemos nuevos saberes!

1. Con la información analizada durante este tema elabora un mapa mental con el fin de hacer visible una estructura que relaciones conceptos e ideas sobre los temas revisados.
2. Crea un examen de preguntas abiertas y de opción múltiple que cubra los temas revisados, con el fin de sugerirlo a tu docente.

Culturas juveniles ¿han existido o existen en mi comunidad?

Lo que haremos

Analizar las culturas juveniles de la sociedad global y de nuestro contexto con el fin de explicar cómo influyen en la construcción y en los procesos de cambio de nuestra identidad. Considerar cómo repercuten estas culturas juveniles en la transformación de nuestro territorio y en la convivencia social, para promover y concientizar la responsabilidad ciudadana en nuestra comunidad.

Para empezar

Los jóvenes ocupamos un lugar indeterminado entre el mundo de los adultos y de la infancia, entre el universo de lo público y el ámbito de la privacidad, entre la participación social y la intimidad. Los entornos en que se sitúan y las composiciones y experiencias en sus ciclos de vida son múltiples y variables; pero esta variabilidad no es muy compleja, sino que existen procesos de cambio social, económico, tecnológico y político, así como aquellos vinculados a las diferencias culturales, que impactan y crean transformaciones en nuestra vida. Las nuevas generaciones de jóvenes enfrentan hoy un amplio rango de incertidumbres, tal vez mayores que en cualquier época previa. Esta sección del libro aborda algunos de los elementos principales que moldean la identidad y los valores de los jóvenes en relación con la cultura contemporánea. Describiremos la relación estrecha entre la identidad, el uso del tiempo libre



y el consumo, que interactúan con los avances en los medios de comunicación y las nuevas tecnologías.

En el momento de aprendizaje anterior se identificaron los movimientos sociales y derechos humanos, ahora se analizarán las diversas manifestaciones de las culturas juveniles que se generan en el contexto, como referente para la construcción de la identidad.

Lo que sabemos

Organícense en equipos, copien las siguientes preguntas en su cuaderno. Dialoguen y acuerden las respuestas y redáctenlas.

Al terminar de revisar lo referente a las culturas juveniles, revisarán sus respuestas y las complementarán o modificarán, si fuera necesario.

- a. ¿Qué son las culturas juveniles?
- b. ¿Conoces alguna cultura juvenil dentro de tu territorio? (ciudad, comunidad rural, municipio, etc.)
- c. ¿Cuál es el impacto de la juventud actual en la sociedad?
- d. ¿A qué se le llama tribu urbana?
- e. ¿Cuál es la diferencia entre una cultura juvenil y una tribu urbana?

f. Escriban el nombre de la cultura juvenil debajo de la imagen correspondiente.



Sabías que... La identidad de una persona no es su nombre, apellido, lugar de nacimiento o fecha de nacimiento. La personalidad de una persona consiste simplemente en existencia, y la existencia no se puede negar.

José Saramago, escritor portugués. (1922-2010).

¡A informarnos!

Identidad

La identidad es una categoría importante para las ciencias sociales y para las áreas del comportamiento porque a través de ella se articulan otros conceptos y estructuras, como normas, valores, estatus, socialización social, educación, roles y cultura. Todo esto, en conjunto, da significado a las personas a través de la identidad (Jiménez, 2005).



De esta manera, se puede decir que la identidad es una categoría general que posibilita que tengamos un lugar de adscripción (histórico-temporal) frente a los demás; que nos distingamos de los otros (sujetos, instituciones, grupos, familias, comunidades, movimientos sociales, naciones) y decir qué es lo que somos y lo que no somos (Navarrete, 2015).

Desde una perspectiva narrativa, los humanos somos principalmente criaturas sociales, por lo que la identidad se construye a través del lenguaje. La identidad, así mismo, se asume como una instancia relacional, por ello una persona construye su identidad a través de procesos comunicativos y discursivos (Íñiguez, 2001; Vargas, 2014).

En resumen, la identidad es importante como categoría de análisis, ya que implica la articulación entre los procesos individuales internos al individuo y un contexto social-relacional más amplio que la moldea mediante la relación con la otredad (Valenzuela, 2014).

Repasemos lo aprendido

1. Realiza un autoanálisis y responde las siguientes interrogantes en tu cuaderno.
 - a. ¿En estos momentos de tu vida consideras que tu identidad está definida? ¿Por qué?
 - b. ¿Qué factores externos e internos consideras que se deben tomar en cuenta para construir la identidad?
 - c. ¿Consideras importante tomar en cuenta la opinión de los demás para definir quién eres y qué lugar ocupas en el mundo? ¿Por qué?
 - d. ¿El medio social resulta relevante en la construir de la identidad? ¿Por qué?
 - e. Al finalizar escribe en tu cuaderno de notas un texto donde expongas quién NO eres.
 - f. En plenaria, con la guía de su docente, dialoguen sobre la siguiente frase:

Construimos nuestra identidad de manera personal, pero con influencia del entorno en el que nos desarrollamos. El entorno no nos define, ya que todos tenemos la posibilidad de transformarlo.

¿Qué es la identidad juvenil?

La identidad juvenil se refiere a la búsqueda de cada adolescente por definir quién es en realidad, tanto individualmente como por ser miembro de una sociedad. Pero no es sólo un proceso de búsqueda, es también un proceso de selección. No debemos olvidar que el hombre es un “animal de manada”, un ser social



y, por tanto, con el desarrollo de la edad adulta, se hace necesario encontrar su lugar en la tribu.

Las identidades pueden volverse complejas y fluidas. ¿Qué significa eso? Un adolescente puede encontrar una identidad con la que se identifica y se siente cómodo, pero después de un periodo de tiempo, tanto corto como largo, puede descubrir que ya no le representa y puede empezar a buscar otra identidad.

Repasemos lo aprendido

1. Organícense en equipos, lean la siguiente frase y dialoguen al respecto.

“...abrir brazos, cabezas y corazones a la otredad del otro. No implica admirar a las demás personas, seguir las o imitarlas. Significa reconocer que existen en su diferencia y que tienen derecho a ser quienes son y a ocupar un lugar”.

(Esteve 2019, p.149)

2. ¿La búsqueda de identidad o la identidad de una persona, ¿puede llevar a minimizarla o enaltecerla? Ejemplifica con algún personaje famoso de algún medio de comunicación.

Las culturas juveniles en México en los 80's



La cultura juvenil, mejor conocida en México con los términos pandillas juveniles, identidad juvenil y más recientemente tribus urbanas, es uno de los temas más frecuentes en la caracterización de la sociedad de los jóvenes y, más específicamente, durante las últimas décadas (Morch, 1996).

Desde finales de los años 80 han aparecido trabajos que intentan explicar el potencial creativo de los grupos sin caer en el misticismo, situándolos en un contexto sociocultural.

José Manuel Valenzuela en "¡A la brava!" (1988) analiza el fenómeno holístico en la frontera norte. El autor, utiliza categorías Gramscianas para intentar vincular la cultura juvenil con la clase social y la migración. La frontera, como catalizador de la transformación cultural y la crisis económica, tuvo como factor determinante al alcoholismo. Esta cultura juvenil comenzó en el barrio chicano de Los Ángeles y tomó forma de forma acelerada en ciudades como Tijuana y Ciudad Juárez, para luego extenderse a otras partes de México.

El "mito cholo" queda representado en los tabloides y se yuxtapone con la vida cotidiana de los "barrios cholos", Valenzuela documenta la creatividad cultural que surgió de ellos y concluye su análisis comparando a los Cholos con los niños del cartel mexicano.

Las tribus urbanas tienen un impacto en las zonas rurales debido a la migración y adopta una forma de pensar que podemos absorber cuando regresamos a nuestro lugar de origen, donde compartimos la misma forma de pensar y actuar.



Repasemos lo aprendido

1. Dialoguen con respecto a la siguiente frase y con la guía de su docente, en plenaria acuerden conclusiones.

Las identidades juveniles han existido de diferentes formas a lo largo de la historia. Por lo que podemos decir que contribuyen a la evolución de las sociedades, porque así las sociedades se actualizan y transforman.



Tribus urbanas

Las tribus urbanas comenzaron en los años 60 y el término se acuñó con la formación de grupos juveniles, los cuales estaban en desacuerdo con la política, la religión y los problemas de las sociedades, mostraban su inconformidad vistiendo y actuando de manera diferente. También son conocidas como contraculturas. José Agustín, narrador mexicano, en su libro “La contracultura en México” (2017), narra cómo las expresiones juveniles han influenciado en el arte, la música, la literatura, el teatro, el cine, la gráfica, la televisión y las publicaciones impresas.

Una “Tribu Urbana” es una subcultura que se origina y se desarrolla en el ambiente de una comunidad o ciudad. (Federico Gama Hernández).

Los "pachucos" son grupos de jóvenes, a menudo de origen mexicano, que viven en ciudades del sur de Estados Unidos y se diferencian en su vestimenta, comportamiento y lenguaje. Son rebeldes instintivos que están bajo el ataque del racismo de América del Norte. El "pachuco" no suele reclamar la raza o nacionalidad de los antepasados.

Aunque su actitud revela un deseo testarudo, casi fanático, esto no significa nada concreto, sino una decisión -como veremos- vaga, a diferencia de quienes los rodean. (Mundo, 1990:13).

Los “cholos”, por su parte, son grupos de migrantes, o hijos de éstos, que tienen su propio vocabulario, sus propios silbidos, sus propios signos; todo esto ayuda a identificarlos. Son rigurosos y mantienen cierta agresividad social; su edad oscila entre los 15 a 18 años. A veces, cuando no pueden encontrar trabajo, buscan solidaridad grupal que coincida con sus

intereses. Visten pantalones y camisas holgadas, pañuelos (que se atan en la cabeza), sombreros pequeños, gafas oscuras, coletas o cortes de pelo cortos.

Hay otras características en su estilo: tatuaje de protesta, panoramas, figuras femeninas, lágrimas, la Virgen de Guadalupe. Muchas veces tienen tatuado un corazón y en ocasiones una pequeña serpiente. Esa caracterización llega incluso a sus objetos o pertenencias, por ejemplo, sus autos tienen llantas anchas, faros diferentes y vistosos, pintados la mitad de cada color, sus motores son ruidosos.

La música que ellos escuchan y les gusta es el hip hop, el funky, a veces música ranchera, grupos como Control Machete, Molotov, Colido, Theme xakinz, Kidfrost, Marijuanos, Delincuentes habits, Ciprees hill, Spm, Sociedad café, etc. Todos estos grupos demuestran parte de su movimiento en sus canciones.

Los punks surgieron en barrios proletarios de Inglaterra a mediados de los setenta y desde entonces se han mantenido y extendido en diferentes ciudades del mundo. Los grupos musicales que los reúnen son Sex Pistols y The Clash. Usan el pelo al estilo mohicano, levantado en forma de púas y pintado de amarillo, morado, rojo, en partes rapado; visten con chamarras de cuero, estoperoles, jeans, botas y cadenas. Buscan una apariencia aterrador, acostumbran las perforaciones y tatuajes. Su posición desde su inicio fue de rechazo a las normas sociales establecidas, su pensamiento se basa en la ideología anarquista expresada en los pensamientos de los principales autores: Piotr Kropotkin, Max Nettlau, William Godwin, Pierre Joseph Proudhon, Mijaíl Bakunin y Errico Malatesta. Muchos de ellos han declarado su rechazo a los emos y han contribuido a las



campañas en su contra, sin embargo, también entre ellos hay respeto y tolerancia a estas tribus.



Los skaters son aquellas personas que practican el deporte llamado skateboarding; su moda es por lo general tenis para realizar el patinaje, que son cómodos para el deporte, pantalones entubados, algunos de color; así como playeras sueltas de mangas cortas. Se les considera una tribu subversiva que ocupa libremente el espacio público para realizar sus actividades.

Entre ellos comparten valores como la solidaridad. Para muchos son hedonistas, es decir, siempre buscan el placer en cualquier contexto, pero la mayor satisfacción proviene de "surfear" sobre el asfalto. No tienen un lugar fijo para practicar su "deporte". Suelen ser grupos discretos. Esto significa que mantienen distancia física de personas ajenas a su tribu. No existe un patrón universal en el estilo de un skater: cada persona tiene su propia manera de expresar su estilo.

Los emos, por su parte, se caracterizan por la exaltación de sus emociones, en especial las del sufrimiento y tristeza. Este movimiento surgió en la década de los ochentas en Estados Unidos. Se caracterizan por contar con miembros muy jóvenes y que a su vez han despertado mucha agresión por parte de otros grupos como los punketos y los darketos, acusados de asumir una actitud falsa y de robarles espacios y estilos.



Son personas que les gusta vestirse de negro, se peinan con un fleco que les cubre un ojo, usan percings y tatuajes, pero a diferencia de los darks, ellos creen que no tiene caso vivir ya que tienen problemas emocionales. Su estilo de música favorito es el hardcore punk. Entre las

bandas de su predilección están My Chemical Romance, Fall Out Boy, AFI, Relient K, Plain White T, The Red Jumpsuit Apparatus, Boys Like Girls, ¡Panic! at the Disco y Paramore. Los emos se pusieron de moda en el 2018, aumentando con su reconocimiento el grado de discriminación por la sociedad.



Los raperos se caracterizan principalmente por ser seguidores de la música rap o hip-hop, también se les llama hoppers o cholos. Este movimiento surgió en los 80's en Estados Unidos, como consecuencia de la discriminación social hacia las personas de raza negra. Se visten con ropa holgada, chamarras o sudaderas, pantalones de mezclilla, gorras o sombreros, botas o tenis, algunos usan barba o bigote y la mayoría se rapa. Utilizan un lenguaje particular, una entonación de rap y mueven mucho el cuerpo al caminar. Los raperos suelen hacer música que cuenta historias o realizan las llamadas "tiraderas", donde compiten por la mejor lírica.

En México el rap ha tenido una gran aceptación en los jóvenes, porque relata cuestiones personales con sentido crítico. Sus letrillas pretenden resaltar la identidad nacional. Entre los principales exponentes del rap en nuestro país se encuentran: El Cartel de Santa, Santa Fe Klan, Lefty SM, C-Kan, Mare Advertencia Lirika, entre otros.

Los reguetoneros tomaron fuerza a partir del 2004. Hasta la fecha es el género musical que se ha mantenido más tiempo en las estaciones de radio y en plataformas digitales de música. En los últimos años, se han realizado diversas mezclas con otros géneros, como lo es el pop, la salsa, la música regional, electrónica, etc.



Los jóvenes que se identifican con este grupo tienen una vestimenta particular pantalones pueden ser entubados o de corte recto, con playeras holgadas o



pegadas, chamarras de material sintético emulando la piel, con colores como el blanco, rojo, amarillo, naranja, tenis de uso llamativo y forma de bota. Las mujeres suelen vestirse de forma que puedan exhibir su cuerpo de forma sensual, usan colores como el rosa, blanco, amarillo, rojo, azul cielo y naranja; los zapatos se confeccionan con materiales que brillan y los tenis son de colores llamativos con forma de bota.

Un aspecto que no puede hoy dejarse a un lado para entender las identidades juveniles es la influencia de los medios de comunicación y en los dispositivos digitales e internet. Este aspecto ha permitido que jóvenes talentosos tengan éxito en esos ámbitos.

Una vez realizado el recorrido para reconocer distintas manifestaciones juveniles, se puede concluir que la construcción de identidad, al reconocer y celebrar la diversidad en todas sus formas, debe fomentar una sociedad inclusiva que promueva la igualdad de derechos y oportunidades. Una identidad sólida motiva la participación ciudadana, generando un impacto bidireccional al influir en la construcción de identidad a través del sentido de pertenencia y propósito. La adopción de una identidad ética y valores sólidos es esencial para promover la responsabilidad ciudadana, facilitando decisiones informadas y contribuciones al bienestar general. Además, la construcción de la identidad puede actuar como motor para el cambio social, impulsando movimientos que buscan mejorar la sociedad y promover la equidad. La educación desempeña un papel clave en este proceso, al fomentar una construcción de identidad informada y empática que contribuya a una convivencia armoniosa. En resumen, una identidad fuerte y positiva no solo impacta a nivel individual, sino que también desempeña un papel fundamental en la creación de comunidades justas y equitativas.

Repasemos lo aprendido

1. Organícense en equipos, dialoguen y completen los siguiente:
 - a. En nuestra comunidad la identidad juvenil se observa a través de



- b. Un grupo de nuestra comunidad que podemos tipificar como identidad juvenil tiene las siguientes características:
 - i. Vestimenta:
 - ii. Forma de hablar:
 - iii. Forma de actuar:
 - iv. Reglas o códigos de conducta
 - c. ¿Son rechazados por la comunidad? _____ ¿Por qué?
 - d. ¿Cuáles son los pros y los contras de pertenecer a un grupo caracterizado como cultura juvenil?
2. ¿Por qué es importante revisar este tema si es una forma de vida ajena al ámbito académico?

Para aprender más...

Existe nueva subcultura asiática que conjunta lo mexicano y lo chicano, cultura juvenil conocido como “Cholos japoneses”. Puedes acceder al siguiente enlace para conocer más al respecto: <https://www.elsoldemexico.com.mx/doble-via/cholos-japoneses-la-subcultura-mexicana-que-se-apodero-de-la-tierra-del-manga-11245687.html>



¡Es tu turno!

1. Completa la siguiente tabla:

Cultura juvenil	Características	Elementos distintivos	Valores que poseen
Punk	Caracteriza en la industria musical por su actitud independiente y amateur; la ideología punk contiene una visión crítica del mundo		
Emos		Usan piercing y tatuajes, pero a diferencia de los daros.	
	Usan ropa holgada y varios de ellos tienen cabeza rapada	Usan cadenas	Sus valores son la familia
Skaters		Su moda es, por lo general, tenis DC, al igual que las gorras de esta	



		marca, pantalones entubados, algunos de color.	
		Usan botas camperas, en las mujeres con cabello teñidos, vestidos con cancanes, vaqueros con dobladillo o faldas de tubo.	
Culturas juveniles actuales			
Gamers	Gana dinero constantemente jugando a los videojuegos.		
Frikis		Les gusta leer cómics, libros y mangas, jugar rol, videojuegos,	

		hacer cosplay, dibujar anime y cantar.	
--	--	--	--

¡Recuperemos nuevos saberes!

1. Organícense en equipos. Recorten tarjetas de cartulina en las que peguen imágenes de algún integrante típico de una tribu urbana.
2. Jueguen de la siguiente manera: escojan una tarjeta, no la vean, pero sí muéstrenla a los demás, realicen preguntas que los lleven a deducir cuál es la tribu a la que pertenecen.
3. Redacta un texto en el que expliques y ejemplifiques lo siguiente:
 - a. ¿De qué manera las culturas juveniles influyen en la construcción de tu identidad?
 - b. ¿Por qué las culturas juveniles se pueden considerar como elementos para la transformación de la sociedad, la convivencia y responsabilidad ciudadana?
 - c. ¿Qué transformaciones sociales han realizado estos grupos?
 - d. ¿Cómo evitar que por prejuicios y estereotipos estos grupos sociales sigan siendo marginados en muchos ámbitos de la vida social?
4. Retoma las preguntas que contéstate en la sección Lo que sabemos (pág. 135), tomando en cuenta lo revisado y aprendido, complementalas o modifícalas si es necesario.

En este momento de aprendizaje, se identificaron las culturas juveniles o tribus urbanas, se exploró el concepto de identidad y se destacó la importancia que tienen las decisiones para comenzar a formar la propia identidad. En el siguiente momento de aprendizaje, se demostrará el valor de la herencia cultural de los pueblos indígenas y afroamericanos, así como los elementos que han contribuido a la exclusión, inequidad y desigualdad social que padecen la mayoría de estos grupos sociales.

Trascendencia de los pueblos indígenas y afroamericanos

Lo que haremos

Reconocer la diversidad cultural de nuestro país, así como reflexionar críticamente sobre los elementos que han causado su exclusión y discriminación a lo largo de la historia; valorar los aportes filosóficos-culturales y su relación humanidad-naturaleza que tanto los pueblos originarios como los afroamericanos han heredado de generación en generación para así contribuir en la eliminación de la segregación, inequidad y desigualdad social de la cual han sido y siguen siendo objeto.

Para empezar



Las características y elementos que nos distinguen como nación forman parte de un entramado cultural que tiene sus inicios con los pueblos originarios. Para realizar una valoración de ello es importante reflexionar críticamente cómo los pueblos indígenas y afroamericanos ayudaron en la construcción de una identidad cultural en lo que es hoy México. Pero también en las desigualdades y brechas que han tenido que afrontar a lo largo de los años. A pesar de ello debemos destacar que han logrado una visión armónica,

conservacionista y de cuidado del medio ambiente ante las ideologías de intercambio de las sociedades del libre mercado.

Es importante que revitalicemos elementos característicos de las comunidades originarias y afros de nuestro país como la celebración de las tradiciones, la gastronomía, las lenguas originarias, así como diversas aportaciones que han dado los pueblos indígenas y afromexicanos a la herencia cultural que pervive en nuestra actualidad y que continúa evolucionando.



Pueblo indígena: es aquel que descende de poblaciones que habitaban en el territorio actual del país al iniciar la colonización y que conservan sus propias instituciones sociales, económicas, culturales y políticas o parte de ellas.

<https://www.gob.mx/ept/articulos/5-datos-sobre-los-pueblos-indigenas-en-mexico>

Afromexicanos: son descendientes de mujeres y hombres traídos a México desde el continente africano durante la época colonial y quienes fueron obligados a trabajar en condiciones de esclavitud.

https://piensadh.cdnhcm.org.mx/images/2020_ciudaddefensora06_afrodescendientes.



Lo que sabemos

En el momento de aprendizaje anterior, reconocimos las diversas manifestaciones culturales juveniles existentes y cómo influyen en la transformación de la sociedad. Ahora podrás comprender la importancia de los aportes de los pueblos indígenas y afroamericanos en la cultura y sociedad actual. En este sentido, como se ha señalado en las progresiones anteriores, la organización y participación social implica necesariamente el dinamismo de un intercambio cultural en un marco de respeto ante la pluralidad de nuestro país.

1. Organícense en equipos, analicen las imágenes, realicen deducciones y dialoguen, tomen como pautas para su dialogo los siguientes cuestionamientos:
 - ¿Qué hacen las personas que vemos en las imágenes?
 - ¿Qué aspectos culturales y/o sociales tienen en común los pueblos originarios?
 - ¿A qué problemáticas sociales, políticas o económicas se enfrenta cada grupo?
 - ¿Por qué es importante la participación de los diferentes grupos en la construcción de políticas públicas en nuestro país?



2. Elaboren una lista de los pueblos originarios de su territorio o que identifiquen y respondan las preguntas anteriores solo contextualizándolas al pueblo originario de su comunidad, si no es el caso, seleccione uno.

¡A informarnos!

Pueblos indígenas

Es importante considerar la dimensión de las comunidades equiparables, las cuales están reconocidas en el artículo segundo constitucional y corresponden a la realidad de cientos o quizá miles de comunidades rurales y semi-rurales que no son indígenas, pero que comparten similitudes histórico-culturales con ellas. Estas comunidades también enfrentan desafíos y



necesidades específicas que requieren atención y reconocimiento dentro del panorama de la diversidad cultural de México.

Asimismo, existen dos temas de suma relevancia en la actualidad de los pueblos originarios en México:

1. Los planes de justicia indígena que se están implementando desde el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI). Estos planes buscan fortalecer y reconocer los sistemas de justicia propios de las comunidades indígenas, respetando sus tradiciones y costumbres, y garantizando el acceso a la justicia de manera equitativa y culturalmente adecuada.
2. La histórica propuesta de reforma constitucional y legal en materia de derechos y cultura indígena que el Gobierno de México ha elaborado y presentado al poder legislativo. Esta propuesta busca ampliar y fortalecer los derechos de los pueblos indígenas, así como promover y proteger su cultura, idiomas y formas de organización social, en concordancia con los estándares internacionales de derechos humanos y los principios de pluralidad y diversidad cultural.

En México, como hemos explorado hasta el momento, existe una diversidad de grupos culturales y formas de vida diferentes, entre los cuales se destacan los pueblos indígenas y afromexicanos, cada uno con sus propias características distintivas. Antes de continuar reconociendo las particularidades de estos grupos, es importante recordar que la palabra "indígena" se refiere a aquella persona que es originaria de un lugar o país, lo que implica ser descendiente de alguno de los pueblos que habitaban el territorio antes del periodo colonial.

El proceso de colonización dejó una carga histórica que se traduce en el problema de discriminación étnica y la lucha por el autorreconocimiento, lo que ha marginado socialmente

a nuestros pueblos indígenas. Sin embargo, buscamos transformar esta perspectiva tras reconocer los problemas de pobreza, migración y bajo aprovechamiento escolar, identificando que no son endémicos de los pueblos indígenas y afroamericanos, sino que son multifactoriales y en gran medida resultado de la exclusión social y explotación que han enfrentado por parte de las políticas públicas.

Es relevante mencionar que el 9 de agosto de cada año se lleva a cabo la celebración del Día Internacional de los Pueblos Indígenas del Mundo la cual fue establecida por la Asamblea General de las Naciones Unidas para honrar y reconocer la riqueza cultural, lingüística y ancestral de los pueblos indígenas de todo el mundo.



Esta celebración marca un hito importante en la promoción y protección de los derechos humanos de estas comunidades. La primera reunión del Grupo de Trabajo de las Naciones Unidas sobre Pueblos Indígenas ocurrió en 1982.

Es importante destacar que las lenguas indígenas han pervivido a lo largo de los siglos y han ganado espacios en la vida pública del país gracias a la participación y activismo de sus pueblos. Actualmente, los medios de comunicación y las redes sociales han sido utilizados por activistas, organizaciones civiles, ONG e instituciones públicas para promover los derechos de los pueblos indígenas, incluidos sus derechos lingüísticos.

Entre los retos por superar están los prejuicios contra los pueblos indígenas. En algunos casos, los padres de familia valoran más la enseñanza del español en los centros educativos que el

aprendizaje de la lengua materna en el hogar y en la comunidad. Sin embargo, la tradición oral ha sido el medio de pervivencia de las lenguas indígenas hasta nuestros días.

La invasión europea y las perspectivas occidentalistas han llevado a la discriminación de dichas lenguas en los espacios públicos, pero los pueblos indígenas han logrado el reconocimiento en varias áreas de la vida pública. En este sentido, podemos encontrar la participación del pueblo indígena en el campo, la educación, las artes, la ciencia y la tecnología. Campesinos, maestros, músicos, matemáticos, abogados, lingüistas, literatos, ingenieros, estudiosos de las ciencias naturales, promotores culturales y defensores del medio ambiente, están revalorando su tradición y contribuyendo a construir una nueva perspectiva de la realidad actual de nuestro país.



Repasemos lo aprendido

1. Individualmente realicen un mapa conceptual en el que reflejen lo revisado en este tema, es importante que incluyan:
 - Comunidades equiparables
 - Día Internacional de los Pueblos Indígenas del Mundo
 - Población hablante de lenguas originarias
 - Reconocimiento dentro del panorama de la diversidad cultural de México.
2. Organícense en equipos, retomen sus mapas mentales, complementenlos, seleccionen uno y expónganlo en plenaria.

Pueblos indígenas y naturaleza

Los pueblos indígenas mantienen una relación de respeto con el medio ambiente y armonía con la naturaleza. La observación de la naturaleza y de los animales los ha conducido a grandes descubrimientos, emplean una medicina basada en el conocimiento de las plantas curativas y tienen un trato cordial con los animales, pues son sus aliados.





¿Alguna vez te habías imaginado que en la capital del país existen comunidades conocidas como pueblos urbanos? La Ciudad de México antes conocida como México-Tenochtitlan, la componían diversos señoríos que durante el tiempo de la colonización española y posteriormente la urbanización, conservaron sus nombres o, bien, se les asignaron desde la época colonial de acuerdo con sus lugares de origen y tradiciones. Los pueblos urbanos se caracterizan por ser un conjunto de familias autoidentificadas como originarias; dentro del territorio que conservan distinguen lugares para el uso comunitario y para desarrollar la vida diaria. Se basan en la organización comunitaria y un sistema festivo a un santo o santa. Por último, las festividades religiosas y cívicas funcionan para generar liderazgos entre los habitantes.

Algunos de los pueblos urbanos más importantes en la Ciudad de México son los siguientes:

- **Azcapotzalco “lugar de las hormigas”:** Actualmente es una de las alcaldías de la CDMX, antes fue uno de los señoríos más importantes de la cultura Azteca. Adquiere su nombre por la leyenda del nacimiento del maíz. En algunas calles aún conservan los nombres originarios, como lo son, Ahuacatitla, Mecoaya y Chichinantla. Es tradicional la iglesia de Felipe y Santiago que fue construida sobre el templo de los tepanecas durante la colonia. Proliferan en sus territorios las asociaciones de charros.
- **Coyoacán “el lugar de los que tienen coyotes”:** Hoy es una alcaldía del sur de la ciudad. La historia de Coyoacán se centra en el crecimiento del señorío de Azcapotzalco, hasta que se convirtió en un señorío encabezado por Maxtla. El señorío de Coyoacán fue derrotado por los mexicas en 1430, por lo que pasó a ser su tributario. Los pueblos que conservan son Los Reyes, La Candelaria, San Pablo de Tepetlapa, Santa Úrsula de Coapa y San Francisco de Culhuacán. Realizan unas 50

fiestas patronales al año que responden al calendario litúrgico combinados, a veces, con rituales indígenas prehispánicos.

- **Cuajimalpa “lugar donde se labra la madera”:** Actual alcaldía de la ciudad que fue denominada así por Azcapotzalco, según el registro del “Lienzo de Tlaxcala”. En 1430 el guerrero Izcóatl ganó la batalla en el lugar y el señorío pasó a formar parte de Tlacopan y reconocida como miembro de la alianza tripartita. Actualmente los pueblos más importantes de este lugar son Contadero, San Mateo Tlaltenango, San Pablo Chimalpa y San Lorenzo de Acopilco.
- **Gustavo A. Madero:** Alcaldía que cuenta con el templo de la Tonanzi uno de los más importantes para los mexicas. Actualmente este lugar se conoce como La Villa donde se venera a la Virgen de Guadalupe. Los pueblos más importantes que se ubican en esta región son Zacatenco que significa “en la orilla del zacate” En su territorio se encuentran las instalaciones del Instituto Politécnico Nacional (IPN); también Ticomán, que quiere decir “cerro hecho a mano”; Cuauhtepac, que se denomina como “cerro del águila”, fundado a partir de la destrucción del pueblo Tolteca, al respecto, Neoplatzín señaló que se debían asentar en Tenayuca y fundar el imperio Chichimecatlaclli. Por último, San Juan de Aragón, que cuenta con un bosque y cada 5 de mayo realizan la celebración de la Batalla de Puebla.
- **Iztacalco “en la casa de la sal”.** La historia de este lugar puede encontrarse en los códices de Mendocino, Aubin, Florentino, Azcatitlán, Cozcatzín y Boturini. Tiene dos pueblos principales San Matías de Iztacalco que se compone por siete barrios y Santa Anita de Zacatlalmanco donde se sigue celebrando la “Izcal-Ihuitl” o fiesta de la primavera. tiene platillos típicos como el “totopahuas” que se realiza con pato golondrino y una mezcla de chile ancho y mulato. Otro alimento es el “yecatamal” o tamal de rana, elaborado con las ancas de rana, epazote, chile de árbol, sal y cebolla.



- **Milpa Alta:** alcaldía que alberga los pueblos originarios de Villa de Milpa Alta, San Pablo Oztotepec, San Pedro Atocpan, San Lorenzo Tlacoyucan, San Juan Tepenahuac, San Antonio Tecómil, San Jerónimo Miacatlán, San Agustín Ohtenco, San Francisco Tecoxpa, Santa Ana Tlacotenco, San Salvador Cuauhtenco, San Bartolomé Xicomulco, San Juan Tepenahuac y San Lorenzo Tlacoyucan. En cada uno de estos pueblos se visualiza la combinación de su nombre original y el adoptado durante la colonización española, pervive la memoria de sus ancestros, se realizan festividades religiosas y se mantiene la vida agrícola.
- **Tláhuac antes Cuitláhuac que significa “estar a cargo de algo”.** San Pedro de Tlahuac, San Francisco Tlatenco “montón de piedras”, San Andres Mixquic “mezquite”, Santiago Zapotitlan “entre arboles de zapotes”, Santa Catarina de Yecahuizotl, San Juan de Ixtayopan y San Nicolas Tetelco. En estos pueblos celebran carnavales y jubileos con comida típica o se realizan ferias de alimentos típicos de la región.
- **Xochimilco “sitio donde la mano del hombre hace crecer la tierra”.** Es una alcaldía donde se hablan lenguas indígenas. Su historia se remonta a que Texcoco y Nezahualcóyotl lograron conquistarlo, convirtiéndolo en una fuerza militar mexicana. Cuenta con 14 pueblos, en la región impera la leyenda de la Llorona, realiza la Fiesta de la Cruz o Xaltocan para venerar al Niñopa, se celebra la Feria del Maíz, de la alegría, la tortilla y el olivo; realiza el cultivo de flores y cuenta con el mercado de flores y plantas de la ciudad.

Los pueblos indígenas mantienen una relación armoniosa con el medio ambiente, basada en la observación cuidadosa de la naturaleza y el respeto hacia los animales. Utilizan plantas curativas en su medicina tradicional y consideran a los animales como aliados, valorando su presencia en el ecosistema. Esta conexión profunda refleja su conocimiento ancestral y su compromiso con la conservación del entorno natural.



La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), en su informe sobre el Estado de los Bosques del Mundo (2022), reconoce que los pueblos indígenas pueden contribuir significativamente al debate sobre la agricultura familiar gracias a su riqueza de conocimientos tradicionales, espiritualidad y comprensión de la gestión del ecosistema. Se destaca que los pueblos indígenas constituyen un grupo diverso que ha desarrollado adaptaciones para vivir en diversos ecosistemas, siempre en estrecha relación con la naturaleza.

Los sistemas alimentarios de los pueblos indígenas se caracterizan por ser integrales, combinando la recolección, la caza y el cultivo. Además, mantienen una economía del don, con niveles bajos de monetización, y el trabajo se basa en la reciprocidad. La unidad productora es la comunidad o el clan, y dependen de recursos comunitarios como bosques, lagos, ríos, tierras y pastizales. Estos sistemas alimentarios también se distinguen por su respeto al medio ambiente.

En México, existen formas de cultivo tradicionales como la milpa y la chinampa, que son técnicas extraordinarias para el cultivo sustentable. Según Beltrán Rodríguez (2022), los cultivos ancestrales podrían contribuir a reducir los precios de los alimentos, y la milpa, en particular, es un modelo saludable y nutritivo que sigue siendo la base de la soberanía alimentaria en numerosas regiones del país. La chinampa y la milpa son ejemplos que demuestran la riqueza del conocimiento ancestral y la contribución de los pueblos indígenas a la producción de alimentos de manera sustentable.

Esta estrecha relación entre los pueblos indígenas y la naturaleza se manifiesta en su profundo conocimiento ecológico de la vegetación, suelos, clima y topografía. A lo largo del tiempo, han adaptado y transformado sus técnicas agrícolas ante las condiciones cambiantes del clima y los efectos del cambio climático. Por ejemplo, parte importante de la tecnología agrícola de la



milpa maya incluye rituales para pedir lluvia, dar gracias por la cosecha y pedir permiso para realizar actividades como talar monte o cazar, ya que consideran que la naturaleza es sagrada y no les pertenece.

La milpa es una de las formas de organización social y productiva de los pueblos indígenas y campesinos de México. Alrededor de esta práctica milenaria se dan varias interacciones del conocimiento humano, así como actividades entre los diferentes agentes sociales de una comunidad. Lamentablemente las implicaciones económicas de las sociedades de libre comercio limitan esta práctica ya que no responde a las funciones productivas de las grandes sociedades. Continúa leyendo el artículo de la Mtra. Silvia Terán y realiza un comentario crítico de las condiciones actuales de la práctica de la milpa y de sus implicaciones sociales, ambientales, culturales, económicas, científicas y políticas.

La milpa maya peninsular: antigüedad, fortalezas y futuro

Por Mtra. Silvia Terán

Qué es la Milpa. La milpa es un policultivo Mesoamericano que en Yucatán cuenta con 30 especies y más de 100 variantes de plantas domesticadas. El corazón de la milpa lo conforman maíz, frijol, calabaza y chile, que contienen todos los nutrientes que requiere el cuerpo humano. En cada región hay además diferentes especies. Estas plantas domesticadas [1] por los campesinos, han sido la principal tecnología de la milpa. Al depender de la lluvia, después de la siembra, en mayo-junio, se solicita la lluvia a los dioses regadores y al madurar el maíz se agradece a los dioses y seres sobrenaturales que la hicieron posible.

Muchas actividades se articulan en torno a la milpa: el cultivo del solar y del huerto, la ganadería de solar, la apicultura, la cacería, las artesanías, la extracción de especies del monte (para casas, para leña, para instrumentos, utensilios y plantas medicinales) y la elaboración de



cal y carbón. Forman un sistema productivo que depende de la familia campesina y constituye la base social, económica y cultural de la milpa.

Al depender de profundos conocimientos ecológicos de la vegetación, suelos, clima y topografía, estos conocimientos son parte de la tecnología necesaria de la milpa, junto con las plantas. Parte importante de la tecnología agrícola son los rituales para pedir lluvia, dar gracias por la cosecha y pedir permiso de tumbar monte y de matar animales, pues son partes indispensables del proceso agrícola, debido a la premisa de que la naturaleza no le pertenece al hombre y es sagrada.

¿Por qué el Policultivo? El policultivo es la respuesta de Mesoamérica a sus condiciones ecológicas, que no favorecieron un manejo topográfico del suelo (arado, tractor) o un manejo hidráulico (canales de riego) como el de ciertos centros civilizatorios del planeta (Egipto, Mesopotamia o el lago de Texcoco en la etapa Mexica). En Mesoamérica, las plantas domesticadas fueron la parte central de la tecnología agrícola. Por eso México es uno de los grandes centros de domesticación de plantas del mundo, con más de 100 especies como maíz, jitomate, aguacate, cacao, vainilla, henequén, por mencionar algunas.

¿Por qué Tumba y Quema? La tumba y quema han sido necesarias porque los suelos tropicales son pobres en nutrientes debido a que el calor y la humedad favorecen que la vegetación absorba los nutrientes muy rápido y no se acumulen en el suelo. La fertilidad en las selvas está en la vegetación, y por eso tumbar y quemar permite incorporar los nutrientes de los árboles a los suelos. La quema también limpia los terrenos de plagas y enfermedades que atacan los cultivos. Pero la quema erradica la vegetación sólo por dos años. En los 16-18 años de regeneración, se recupera la vegetación y la fauna correspondiente y en ese proceso el bióxido de carbono que fue liberado por dos años de quemas es absorbido por la vegetación creciente y se limpia la atmósfera más de lo que se ensucia. A diferencia de la ganadería, que elimina la



vegetación de forma permanente, la milpa abre terrenos por dos años y luego los devuelve al dueño del monte. La milpa genera una dinámica de conservación de montes con vegetación de distintas edades.

Perdurabilidad y amenazas actuales. Lo que hemos expuesto explica por qué un sistema tan aparentemente “simple e ineficiente” como la milpa, pudo sostener grandes poblaciones bien alimentadas, y favorecer la creación de sociedades complejas, grandes ciudades, edificios monumentales, cultura refinada e importantes conocimientos como los que reflejan las sociedades precolombinas.

Esta capacidad de la milpa maya para mantener amplias poblaciones se mantuvo, en la Península de Yucatán hasta bien entrado el Siglo XX (o sea, 3,500 años).

La milpa perdió capacidad, al avanzar el neoliberalismo que arrasa con montes, comunidades y culturas y que no presenta alternativas racionales para el crecimiento poblacional. Además, han aumentado el consumo, el desempleo, la pobreza y la migración laboral (con el consecuente abandono de la milpa), con sus políticas que favorecen la concentración de riqueza y el aumento de la pobreza. Tampoco se han impulsado políticas públicas que favorezcan el desarrollo de la milpa y el mejoramiento de sus semillas.

El maíz transgénico fabricado para resolver problemas de alimentación y plagas, lejos de solucionarlos, provoca la acumulación de transgenes en los maíces nativos, amenazando su existencia y la de la milpa, además de crear graves problemas de salud humana y en el medio ambiente y amenazarla seguridad alimentaria nacional y planetaria, por el nocivo paquete agroquímico que lo acompaña.

El cambio de dieta y el sedentarismo provocados por la destrucción de la milpa, su alimentación y su cultura, está llevando a obesidad y a diabetes a gran parte la población indígena y fomenta el cáncer y las enfermedades cardiovasculares.

¿Y el futuro de la milpa? Es importante promover la conservación de las semillas de la milpa porque presentan resistencia a sequía, que es una de las amenazas crecientes ante el calentamiento global que se cierne sobre la tierra.

Hay que restablecer de algún modo la dieta tradicional, para evitar la obesidad y la diabetes, así como otras enfermedades. La restitución de la dieta de la milpa es la única que puede impulsar la conservación de sus recursos genéticos (semillas).

La milpa como sistema generador de excedentes no tiene futuro, pero es importante garantizar que sus recursos se cultiven para autoconsumo, para favorecer una dieta que promueva la salud de la población indígena y mestiza.

Una forma de conservar los recursos fito-genéticos (semillas) de la milpa, es promoverla para que logre ser reconocida como SISTEMA INTELIGENTE DEL PATRIMONIO AGRÍCOLA MUNDIAL (SIPAM), que es una figura creada por la FAO, el brazo alimentario de la ONU, para conservar sistemas agrícolas que han hecho aportes importantes a la humanidad, como es el caso de la milpa, que ha domesticado más de 100 especies.

Plantas domesticadas son las modificadas por el hombre mediante selección artificial para adecuarse a necesidades ecológicas, alimentarias y culturales de la sociedad. Dependen del hombre para su cultivo.

Fuente: <https://gaceta.granmuseodelmundomaya.com.mx/articulo/la-milpa-maya-peninsular-antiguedad-fortalezas-y-futuro>



¡Repasemos lo aprendido!

1. -Organícense en equipos y dialoguen tomando como base los siguientes cuestionamientos:

- La ONU aparte de establecer “Días mundiales de”; gestiona y asigna apoyos económicos que ayuden a sacar de la marginación y de la pobreza a los pueblos originarios a nivel mundial.
- ¿Qué acciones realiza la ONU que impacten directa y efectivamente en la NO discriminación, exclusión y rechazo de los pueblos originarios del mundo?
- ¿Por qué las catedrales, iglesias o santuarios que fueron construidas durante la colonia española están edificadas por encima de los templos y centros ceremoniales de nuestros antepasados prehispánicos?

Puedes plantear algunas otras interrogantes, tomen notas, al finalizar, con la guía de tu docente acuerden conclusiones.

2. Posteriormente, respondan las siguientes preguntas:

- ¿Cómo son las prácticas de cultivo en su comunidad?
- ¿Conocen a familias o personas de tu comunidad que se dediquen a algún tipo de cultivo tradicional?
- ¿Qué alimentos se producen en su territorio?

3. Dialoguen y acuerden una respuesta, compártanla en plenaria.

- ¿Por qué es importante que valoremos y conozcamos nuestro entorno natural ante las prácticas de producción de alimentos?



El Rol Fundamental de los Pueblos Indígenas en el Mundo Contemporáneo

Los pueblos indígenas son grupos sociales y culturales diversos que comparten vínculos ancestrales con la tierra y los recursos naturales en los que viven, dependiendo de estos para su identidad, cultura, medios de subsistencia y bienestar físico y espiritual. Sin embargo, a menudo enfrentan desafíos significativos, como la falta de reconocimiento formal de sus tierras y recursos, la marginación en la economía y la política, y la exposición a los impactos del cambio climático y desastres naturales.

A nivel mundial, se estima que hay 476 millones de personas indígenas, que representan alrededor del 6 % de la población mundial, pero constituyen aproximadamente el 19 % de las personas extremadamente pobres. Además, su esperanza de vida es hasta 20 años inferior a la de las personas no indígenas. A menudo carecen de reconocimiento formal de sus tierras y recursos, y enfrentan obstáculos para participar plenamente en la economía formal y la toma de decisiones políticas.

A pesar de estas dificultades, los pueblos indígenas desempeñan un papel crucial en la preservación de la biodiversidad y los conocimientos tradicionales sobre la adaptación y mitigación de los riesgos climáticos y de desastres. Salvaguardan el 80 % de la biodiversidad restante y tienen experiencia en la gestión sostenible de los recursos naturales.

Muchas de las tierras ocupadas por los pueblos indígenas están sujetas a tenencia insegura, lo que conduce a conflictos, degradación ambiental y escaso desarrollo económico y social. Mejorar la seguridad de la tenencia de la tierra, fortalecer el buen gobierno y promover inversiones públicas en servicios de calidad son medidas cruciales para reducir la pobreza y promover el desarrollo sostenible en las comunidades indígenas.



En las últimas décadas, ha habido un mayor reconocimiento de los derechos de los pueblos indígenas a través de instrumentos internacionales y la creación de mecanismos institucionales para promover sus derechos y proteger sus intereses. Sin embargo, aún queda mucho por hacer para garantizar que los derechos de los pueblos indígenas sean respetados y protegidos en todo el mundo.

¡Repasemos lo aprendido!

1. Lean y dialoguen, con la guía de su docente, la siguiente situación sobre los pueblos originarios.

La mayoría de los indígenas se enfrentan a las mismas realidades, de igual dureza: desalojos de sus tierras ancestrales, negación de oportunidades para expresar sus culturas, agresiones físicas y trato como ciudadanos y ciudadanas de segunda. Con frecuencia, los pueblos indígenas son marginados y sufren discriminación en los sistemas legales de sus países, con lo que se ven expuestos en mayor medida a actos de violencia y abusos. Los defensores y las defensoras indígenas de los derechos humanos que alzan la voz sufren intimidación y violencia, respaldadas a menudo por el Estado. Además, pueden ser agredidos físicamente o ser asesinados sólo por pertenecer a pueblos indígenas.

Fuente: PUEBLOS INDÍGENAS. (s.f). Amnistía Internacional. <https://www.amnesty.org/es/what-we-do/indigenous-peoples/>

2. Tomen notas y escriban sus conclusiones.



¿Qué significa ser indígena en el México de hoy?

Cultura indígena

Todas hablan una lengua, formas de comer, de vestir de hacer sus fiestas a su manera, hablan una lengua, tiene trabajos propios de su cultura, tienen ideas particulares sobre el mundo, todos estos hábitos y costumbres forman la cultura en el ser humano, es la principal herramienta de los seres humanos y gracias a ello podemos hablar y entender entre nosotros, convivir, trabajar, festejar, enseñar lo que debemos saber del mundo, entender lo mejor.

¿Quiénes son los indígenas de México?

Para empezar en México existen personas que tiene una percepción errónea de los indígenas que no permiten conocer y valor mejor la cultura al igual que la ley y el gobierno han creado diferentes normas y reglas creando distintas instituciones y políticas para tratar con los diversos aspectos de su vida.

Sabías que... El náhuatl es la lengua que más ha influido al español mexicano. De esta lengua provienen palabras como tomate, atole, esquite, comal, cuate (amigo), entre otras.
Autor: José Saramago, escritor portugués. (1922-2010).

El término indígena, que significa “originario de un país” en su acepción más básica, pero que tiene también diversos significados culturales, económicos y políticos. Éste es el que se emplea oficialmente en las leyes e instituciones de nuestro país y no tiene la carga despectiva que, desgraciadamente, en ciertos círculos se asocia al término indio que fue entregado a los indígenas por los conquistadores españoles en el siglo XVI (Federico Navarrete Linares – México: CDI, 2008.)



En primer lugar, consideramos a los pueblos indígenas como una "minoría" claramente diferenciada del pueblo mestizo que constituye a la "mayoría" de los mexicanos.

Este concepto coloca a los pueblos indígenas en una posición subordinada porque los define no por sí mismos sino por su diferencia con otros mexicanos: son hablantes de lenguas que no son "país", es decir, el español; Se trata de personas con diferentes costumbres, diferentes formas de vestir, y que no se han "integrado" plenamente a la nación y a la gran mayoría del pueblo mestizo. Por lo tanto, muchas veces se concluye que la existencia de esta "minoría" indígena es un "problema" para México que debe resolverse tras integrar a la población indígena al país, es decir, adaptando su cultura, lengua y estilo de vida a las normas definidas por los mestizos. (Federico Navarrete Linares – Meksyk: CDI, 2008.)

¿Qué son los pueblos indígenas?

A grandes rasgos, los pueblos indígenas americanos son los herederos y practicantes de las distintas culturas, lenguas y religiones que existían en el continente americano antes de la llegada de Cristóbal Colón a sus costas y del inicio de la violenta colonización de sus tierras que le prosiguió, tanto en el norte como en el centro y el sur.

Para aprender más...

Te recomendamos visitar el video... https://www.youtube.com/watch?v=dBbS-sqG_0s

En México, la promoción y protección de los derechos de los pueblos indígenas son aspectos fundamentales para garantizar la equidad, la inclusión y el respeto a la diversidad cultural en el país. En este contexto, se han desarrollado iniciativas significativas, como los planes de justicia indígena implementados por el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI), así



como la propuesta de reforma constitucional y legal en materia de derechos y cultura indígena presentada por el Gobierno de México al poder legislativo. Las iniciativas buscan fortalecer los sistemas de justicia propios de las comunidades indígenas y ampliar y garantizar los derechos de estos grupos en el marco jurídico del país. En esta exploración, examinaremos los principales aspectos y objetivos de estos planes y propuestas, así como su importancia para la protección de los derechos y la promoción de la diversidad cultural en México:

- Los planes de justicia indígena impulsados por el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI) buscan reconocer y fortalecer los sistemas de justicia propios de las comunidades indígenas en México. Estos planes se fundamentan en el respeto a las tradiciones y costumbres de dichas comunidades, reconociendo la diversidad de enfoques y prácticas de resolución de conflictos que existen entre ellas. El objetivo es garantizar que los procesos judiciales sean culturalmente sensibles y accesibles para los miembros de estas comunidades, asegurando así un acceso equitativo a la justicia y promoviendo la autonomía y autodeterminación de los pueblos indígenas en asuntos legales y de resolución de disputas.
- Por otro lado, la propuesta de reforma constitucional y legal en materia de derechos y cultura indígena presentada por el Gobierno de México al poder legislativo tiene como finalidad principal ampliar y fortalecer los derechos de los pueblos indígenas en el marco jurídico del país. Esto implica reconocer y proteger sus derechos culturales, lingüísticos y territoriales, así como promover su participación activa y equitativa en los asuntos que les conciernen. La propuesta busca garantizar que las leyes y políticas del país reflejen adecuadamente las necesidades y aspiraciones de los pueblos indígenas, en línea con los estándares internacionales de derechos humanos y los principios de pluralismo y diversidad cultural. En resumen, esta propuesta representa un esfuerzo por reconocer y valorar la contribución de los pueblos indígenas a la sociedad mexicana,

así como por asegurar su pleno ejercicio de derechos y su inclusión en la vida política, económica y social del país.

La tercera raíz cultural de México

Afroamericana es el nombre que se le da a las comunidades que tiene raíces africanas. Los afromexicanos son descendientes de las poblaciones africanas que fueron traídas a México durante la época colonial como esclavos para trabajar principalmente en las minas, las plantaciones y otros sectores de la



economía. La presencia africana en México data del siglo XVI, cuando el país formaba parte del Virreinato de Nueva España, y continuó a lo largo de los siglos posteriores. Las regiones costeras del sur de México, como la Costa Chica de Guerrero y Oaxaca, así como la Costa Chica de Veracruz, son áreas donde se establecieron comunidades de afromexicanos. Estas comunidades han conservado su herencia cultural africana a lo largo de los siglos, contribuyendo de manera significativa a la diversidad étnica y cultural de México.

La mayoría de los afromexicanos habitan en las regiones costeras del sur de México, especialmente en la Costa Chica de los estados de Guerrero y Oaxaca, así como en la Costa Chica de Veracruz. Estas áreas son donde se establecieron comunidades de descendientes de africanos durante la época colonial y han mantenido su presencia a lo largo de los siglos. Si bien también hay comunidades afrodescendientes en otras partes de México, como en la Ciudad de México y otros estados, las regiones costeras mencionadas anteriormente son los principales centros de población de afromexicanos en el país.



En agosto de 2019 se cumplieron 400 años que 20 grupos africanos fueron llevados a la nueva colonia de Virginia y cambiados como esclavos por comida. Fue el comienzo de la esclavitud africana en las colonias británicas continentales que se convirtieron en los Estados Unidos.

La cultura musical de los afromexicanos es diversa y rica, reflejando su herencia africana y su historia en México. Algunos elementos destacados de la cultura musical afromexicana incluyen:

- Son jarocho: Originario de la región de Veracruz, el son jarocho es un género musical que combina influencias africanas, indígenas y españolas. Se caracteriza por el uso de instrumentos como la jarana, el requinto, la guitarra de son y la tarima, así como por su ritmo alegre y contagioso.
- Chilena: La chilena es un estilo musical tradicional de la Costa Chica de Guerrero y Oaxaca. Incorpora elementos de la música africana, indígena y española, y se caracteriza por su ritmo vibrante y el uso de instrumentos como la guitarra y la percusión.
- Danza de los diablos: Esta danza tradicional se realiza en diversas comunidades afromexicanas, especialmente en la Costa Chica de Guerrero. Combina música, danza y vestimenta elaborada para representar diferentes aspectos de la cultura y la historia afrodescendiente en México.
- Carnaval de Huejotzingo: En la comunidad de Huejotzingo, Puebla, se celebra un carnaval que incluye danzas y músicas que reflejan la herencia africana de la región. Esta festividad es una muestra de la influencia afrodescendiente en la cultura mexicana.

Estos son solo algunos ejemplos de la rica tradición musical de los afromexicanos. Su música refleja su identidad cultural única y su contribución a la diversidad musical de México.

¿Cuáles son algunos de los desafíos de los afromexicanos en la sociedad actual?



Los afroamericanos enfrentan varios desafíos en la sociedad actual, que incluyen:

- Discriminación y racismo: aunque es parte integral de la sociedad mexicana, los afroamericanos suelen enfrentar discriminación y racismo por su color de piel y su herencia africana. Esto puede manifestarse en formas sutiles, como estereotipos negativos, así como en formas más directas, como el acoso verbal o la exclusión social.
- Marginación socioeconómica: Muchas comunidades afroamericanas, especialmente en zonas rurales y regiones costeras, enfrentan altos niveles de pobreza y marginación socioeconómica. La falta de acceso a oportunidades educativas, empleo digno, servicios de salud y vivienda adecuada son desafíos importantes que enfrentan estos grupos.
- Falta de reconocimiento oficial: A pesar de su contribución histórica y cultural a México, los afroamericanos han enfrentado una falta de reconocimiento oficial por parte del gobierno mexicano. La ausencia de datos desagregados sobre la población afrodescendiente dificulta la implementación de políticas y programas específicos para abordar sus necesidades y promover su inclusión en la sociedad.
- Pérdida de identidad cultural: La influencia dominante de la cultura mestiza en México a menudo ha llevado a la marginalización de las culturas afrodescendientes. Como resultado, muchas comunidades afroamericanas luchan por preservar y promover su identidad cultural, idiomas, tradiciones y prácticas culturales únicas.

Estos son solo algunos de los desafíos que enfrentan los afroamericanos en la sociedad actual. Para abordar estos problemas de manera efectiva, se requiere un mayor reconocimiento de su historia, cultura y contribuciones, así como políticas públicas que promuevan la equidad, la inclusión y el respeto a la diversidad.

Debemos transformar a nuestra sociedad, primero al aceptar que existe la discriminación y, después, reflexionando personal, institucional y estructural para emprender acciones y



políticas, para disminuir la brecha entre quienes tienen menos acceso a derechos y oportunidades y quienes poseen ciertos privilegios, sostiene la investigadora.

La Encuesta Nacional sobre Discriminación (ENADIS) de 2022 reveló que más de la mitad de la población afrodescendiente de 12 años en adelante en México siente que es percibida como extranjera por la mayoría de la gente. Además, la mayoría señaló que la discriminación por apariencia es una de sus mayores problemáticas, junto con aquella al buscar empleo (UNESCO, 2023).

Una de las apuestas de la UNESCO en México para responder al presente y futuro de más de 2.5 millones de personas que se autoafirma como afromexicanas o afrodescendientes en el país es el rescate de la memoria para reafirmar su identidad, sus contribuciones y su representación, incluidos los espacios de aprendizaje, formales e informales.

Los afrodescendientes son la población africana que vive fuera de ese continente y que conserva ciertas características que la definen como etnia; no solo por sus rasgos físicos y lengua, sino por el origen y costumbres ancestrales con los que sus miembros se identifican como grupo y comparten una conciencia colectiva. Si bien es cierto que la palabra afrodescendiente pretende suavizar la forma de referirse a la población descendiente de africanos, en sus diversas acepciones y formación histórica, tiene la peculiaridad de evitar el sesgo racista que tiene la palabra negro. (Delgado 2020).

En primer lugar, debe señalarse que la palabra afrodescendiente es el vocablo formalmente correcto para hacer referencia a los descendientes de africanos que habitan en nuestro continente. En los ámbitos académico y gubernamental se acepta dicha palabra para no caer en terrenos racistas; además de ser una expresión con la que aquéllos se identifican.



Los indígenas y afrodescendientes son la racialidad de la diversidad, es decir, la utilización de las diferencias de lengua, color de piel, prácticas sociales y políticas o costumbres que se usan como justificaciones para dominar, explotar, excluir, humillar, ofender e inferiorizar a quien no comparte los valores de la población mayoritaria, la cual se asume como superior en los ámbitos político, social, cultural y económico.

En definitiva, con las cuotas electorales y otras formas de participación política, los indígenas y afrodescendientes han ganado visibilidad pública. Pese a la resistencia de la clase política en los tres países, que muestra actitudes racistas y discriminatorias, hay representantes indígenas y afrodescendientes en los congresos, gobiernos estatales y municipales; pero estos representantes no reflejan lo que cuantitativamente personifican en la población y de lograr una representación étnica.

No obstante, los espacios que han conseguido los indígena y afrodescendientes resultan relevantes para impulsar leyes nacionales y formular políticas integrales orientadas a superar la situación de discriminación y racismo. Todavía hay mucho por lograr, pero las muestras de la lucha constante, resistente y permanente de indígenas y afrodescendientes en América Latina son un indicativo de que están presentes, activos y empoderados como siempre. En cuanto al papel de la representación indígena y afrodescendiente, cabe señalar que hay diputados y representantes políticos que alzan la voz en la tribuna legislativa, proponen iniciativas de ley, trabajan cotidianamente para preservar las tradiciones y costumbres de su grupo identitario, y buscan resolver la situación de marginación y racismo que han sufrido a lo largo de la historia. (Delgado, 2020)

La calidad de la representación indígena y afrodescendiente, además de responder a los requerimientos de responsabilidad y aprobación social y política, implica el desarrollo de habilidades políticas de gestión y consenso, sensibilidad y capacidad para comprender



problemas, diseñar políticas e implementar acciones en favor del bienestar colectivo. La representación política constituye el medio a través del cual los ciudadanos caminan juntos, de forma inclusiva y sustantiva, para lograr una sociedad cada vez mejor. (Delgado, 2020).

Para aprender más...

Te recomendamos ver el siguiente video: <https://www.youtube.com/watch?v=DK4TwT7d9ak>

Repasemos lo aprendido

1. Individualmente, realicen un mapa mental en el que organicen las ideas principales de lo revisado sobre los pueblos afromexicanos.
2. Organícense en equipos y dialoguen con respecto a las siguientes frases. Argumenten sus reflexiones.

Los pueblos afromexicanos no son originarios de México, es por ello que se deben observar desde otro contexto y no desde el mexicano.

Las expresiones culturales afromexicanas como el son jarocho son parte relevante de nuestra identidad nacional.

3. En plenaria, con la guía de su docente, expongan sus conclusiones.

¡Es tu turno!

1. Crea un examen con el que puedas valorar lo aprendido con respecto al tema principal de este momento de aprendizaje: Trascendencia de los pueblos indígenas y afromexicanos.
2. Redacta un texto en el que de manera argumentada expongas la trascendencia de los pueblos indígenas y afromexicanos en nuestro país.

¡Recuperemos nuevos saberes!

1. Realizar un mapa conceptual, de la cultura indígena en México, menciona 5 pueblos indígenas más conocidos, su idioma y religión.
2. Organícense en equipo para llevar a cabo una exposición que tenga como objetivo principal reconocer el valor cultural de algún pueblo originario como: nahuas, mayas, mazatecos, zapotecos, tzotziles, tzeltales o tojolabales. Para ello pueden empezar su indagación revisando el Atlas de los pueblos indígenas de México del INALI y crear un ordenador gráfico como el siguiente.

Ejemplo de cuadro sintético de investigación

Pueblo maya					
Localización	Lengua	Vestido tradicional	Actividad productiva	Gastronomía	Tradiciones

3. Investiguen cuántas personas indígenas existen en la localidad en la que vives y su situación socioeconómica, para ello consideren los siguientes aspectos:
 - Nombre de la comunidad indígena o afrodescendiente:
 - Situación académica:
 - Tasa de desempleo:



- Aplicación de la justicia:
 - Índice de pobreza:
 - Tenencia de la tierra:
 - Nivel de nutrición:
 - Situación de migración:
 - ¿A qué creen que se deba esa situación?
 - ¿Qué está haciendo el Estado para atender estas situaciones?
 - ¿Qué proponen para atender estas situaciones particulares del lugar donde viven de acuerdo con sus necesidades?
4. Entrevisten a una persona que se considere indígena y pregúntale acerca de cómo es su relación con las personas que no se asumen como indígenas, tomen en cuenta las siguientes preguntas: ¿en alguna ocasión ha sido discriminada por alguna autoridad o persona?, ¿qué pasó?, ¿qué es lo que más valora de su origen indígena?, ¿qué recomendación les haría a las personas que se avergüenzan de sus orígenes? Redacten una conclusión con respecto a la integración de las personas indígenas o afromexicanas en espacios de comunidades que no lo son.



Unidad de formación III. La persona reconfigurando su comunidad

La persona reconfigurando su comunidad aborda el papel activo de los individuos en la transformación y el fortalecimiento de su entorno social, contribuyendo a la construcción colectiva de identidad, valores y convivencia.

Tradiciones y costumbres en México: entre la evolución o disipación

Lo que haremos

Analizar cómo las costumbres y tradiciones de nuestra comunidad influyen en la organización social, normas, relaciones de poder y la forma de satisfacer las necesidades materiales y afectivas; así como reflexionar y cuestionar la congruencia de éstas con los Derechos Humanos y algunos elementos del marco jurídico a través de análisis de casos y debates.

Para empezar

¡Cómo hemos cambiado!

Costumbres mexicanas que se adaptaron a los nuevos estilos de vida.

Las costumbres y tradiciones mexicanas son innumerables, cada rincón del país vive festividades, ceremonias, rituales y valores que le dan identidad.

Para aprender más... Revisa el siguiente video para conocer y reconocer un poco de la diversidad de tradiciones y costumbres de México:

<https://www.youtube.com/watch?v=d8mdsFvX0yE>

Por un lado, algunas tradiciones perduran y se mantienen en la sociedad, transmitiéndose de generación en generación. Sin embargo, hay otras que se han ido perdiendo con el tiempo.

Esto puede estar relacionado con el avance de la tecnología, la globalización, la normatividad y la influencia de otros países.

Los cambios también están ligados a grupos o comunidades minoritarias rebasadas que no han podido preservar sus prácticas, aunque hay que destacar que en algunos casos existe la lucha para que sus tradiciones puedan adaptarse a la actualidad sin perder su esencia.



Lo que sabemos

Con este apartado, fomentaremos una conciencia crítica sobre cómo la sociedad global influye en los procesos de cambio de la herencia cultural de los pueblos indígenas y afromexicanos qué históricamente han contribuido a la conformación de grupos sociales con identidad y pertinencia, basado en el legado de las tradiciones y costumbres.

1. Organícense en equipos, lean las siguientes frases y seleccionen una con el objeto de dialogar, argumentar y concluir su postura: de acuerdo, en desacuerdo o parcialmente.



2. Seleccionen una frase para ejemplificarla con un caso concreto de su comunidad. Realicen notas y redacten las conclusiones, ya que las podrán usar en actividades posteriores.

Frase 1. En la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos se reconoce a los pueblos originarios y afroamericanos como una de las raíces culturales, sociales e históricas de México. Sin embargo, la mayoría de las sociedades indígenas y afroamericanas enfrentan condiciones de alta marginalidad en el acceso a los servicios públicos básicos, como la educación y la salud. Entonces, el reconocimiento constitucional no resulta relevante.

Frase 2. La mutilación genital femenina es una tradición vigente que se lleva a cabo en comunidades de la India, Indonesia, Malasia, Pakistán, Sri Lanka, Emiratos Árabes Unidos, Omán, Yemen, Iraq o Palestina. Esta tradición, aun cuando va en contra de los derechos humanos de las mujeres, se debe respetar y observar a través de los usos y costumbres de cada comunidad.

Frase 3. El matrimonio infantil es una costumbre que se lleva a cabo en algunas comunidades de pueblos originarios como los tzotziles, tzeltales, ñuu savi o tlapanecos, wixáaritari, mazahuas y nahuas. Por ser una costumbre debemos observarla desde los usos y costumbres sin involucrar la ida de los derechos humanos.

¡A informarnos!

Las tradiciones mexicanas

El patrimonio cultural de México es vasto. Nuestro país cuenta con 35 sitios inscritos en la Lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO por la Organización de las Naciones Unidas para la



Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), lo que lo convierte en el país con mayor número de este tipo de declaraciones en América Latina, por lo que ocupa el sexto lugar a nivel mundial.

Este vasto patrimonio cultural en el mundo incluye 193 sitios arqueológicos abiertos al público en todo el país, 132 pueblos mágicos, 1.419 museos aldeanos, 84 catedrales y 196 iglesias, conventos y monasterios antiguos e históricos.

Sin embargo, el patrimonio cultural no se limita a monumentos y colecciones de artefactos, sino que también incluye, según lo define la UNESCO, “tradiciones o expresiones vivas heredadas de los antepasados y transmitidas a nuestros descendientes, como las tradiciones orales, las artes escénicas, las costumbres sociales y los rituales.”, celebraciones navideñas, conocimientos y prácticas relacionados con la naturaleza y el universo, así como conocimientos y prácticas relacionados con la artesanía tradicional. (IME, 2021).

Costumbre: Prácticas que se realizan habitualmente y que expresan valores, creencias e ideas de quien las ejerce. Al tratarse de una actividad repetida en el tiempo, se acepta como común, por ejemplo, la celebración de cumpleaños o fechas conmemorativas familiares o locales.

Tradición: Prácticas o creencias que se transmiten a través de las generaciones, tienen una historia u origen que las legitima y las comunidades las aceptan como parte de la cultura e identidad colectiva. Son de índole familiar, local o nacional. Por ejemplo, la celebración del día de muertos o las fiestas patrias.

Pueblo indígena: Descendientes de poblaciones que habitaban los territorios antes de los procesos de invasión y colonización, conservan sus propias instituciones sociales, económicas, culturales, lingüísticas y políticas o parte de ellas.



Este inmenso patrimonio intangible, muchas veces llamado “tradición”, es un tesoro vivo que surge y se origina en las ricas y diversas expresiones de nuestro pueblo en forma de experiencias, valores y costumbres que se transmiten de generación en generación y forman lugares de encuentro que crean un sentido de pertenencia e identidad entre las personas que conforman la comunidad.

Esto es lo que permite a las nuevas generaciones conectarse con la comunidad, experimentar su cultura en todas sus formas y conocer y acceder directamente a “las voces de su pasado”.

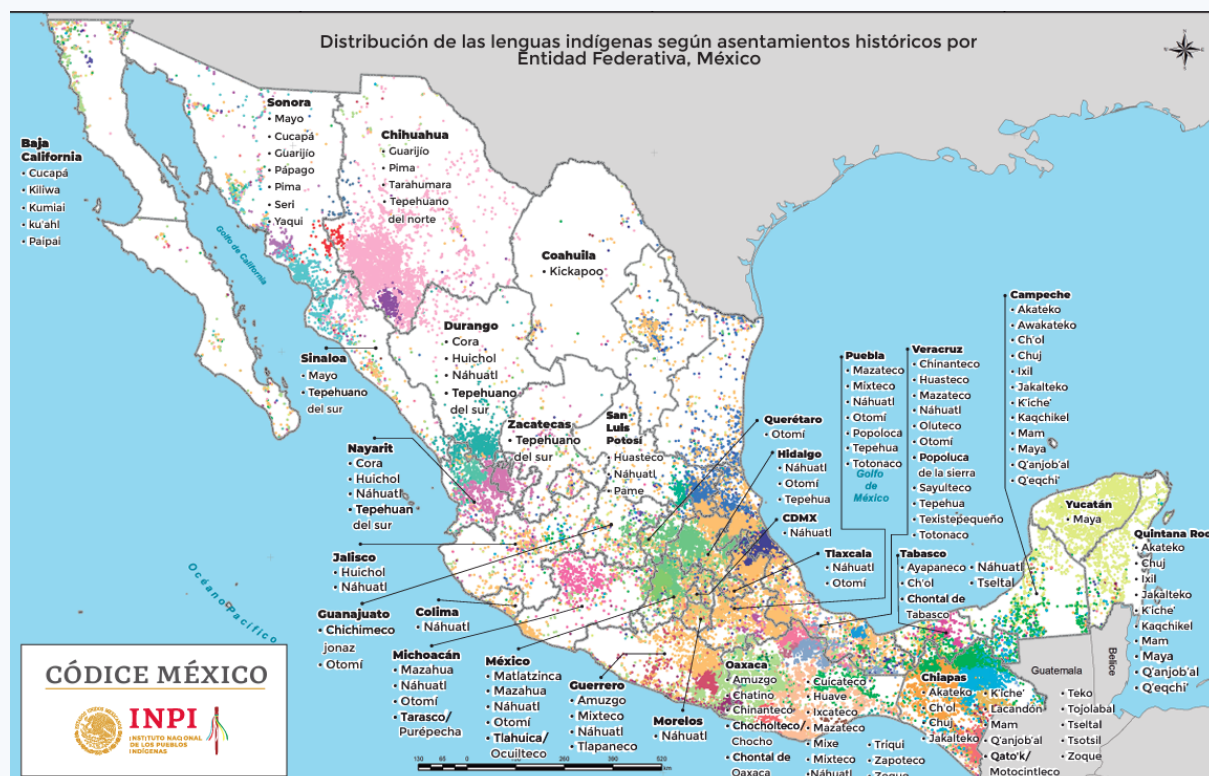
Sin embargo, siguen existiendo prácticas culturales nombradas “tradiciones” que algunas organizaciones consideran ahora una violación de la dignidad humana y siguen siendo aceptadas y consuetudinarias en determinadas comunidades o países, basadas en costumbres, religión y supersticiones; sin embargo, merecen ser examinadas para comprobar su impacto en los derechos humanos y la vida digna de las personas.

Además, existen otros fenómenos que atentan contra la preservación de las tradiciones, la aculturación y la transferencia cultural son procesos paulatinos en los que una cultura adopta

características de otra cultura: es un enriquecimiento cultural que permite mantener una sociedad colocada entre tradiciones propias y aceptadas.

La fuerza de las ciudades reside en sus tradiciones, en su historia, en la alegría de recrearlas, celebrarlas y vivirlas, acompañadas del gusto. La sociedad mexicana permite descubrir oportunidades para aprender y estudiar tradiciones, fiestas y sabores extranjeros, lo más importante es que los nuevos no reemplacen a los anteriores (IME, 2021). Como ya sabemos que México se caracteriza por su diversidad cultural, veamos el mapa de los pueblos indígenas que viven en este país para identificar los grupos y su presencia en cada estado.

Mapa 2. Distribución de las lenguas indígenas según asentamientos históricos por Entidad Federativa, México



Fuente: <https://www.inpi.gob.mx/codicemexico/assets/mapa-codice-mexico-inpi.pdf>

Repasemos lo aprendido

A medida que crecemos y vivimos las festividades locales y eventos culturales, nos incorporamos a una sociedad, por otro lado, las tradiciones nos ayudan a construir y a darle un significado a nuestra historia. Por ello, es nuestra responsabilidad transmitir las normas y valores que hemos adquirido a las siguientes generaciones, pero no de una manera teórica sino personal, la cultura de un país no se aprende, se vive y se goza.

1. Organícense en equipos y seleccionen dos costumbres o tradiciones practicadas en su comunidad, investiguen con los adultos mayores o, si es el caso, con el cronista del pueblo cómo se han modificado con el paso del tiempo.
2. Registren sus hallazgos, es importante que mencionen el nombre, identifiquen si el evento es una costumbre o una tradición y cómo ha cambiado la forma de realizarla antes y actualmente. Les sugerimos usar una tabla como la siguiente.

C/T	Nombre de la costumbre o tradición	¿Cómo se llevaba a cabo antes?	¿Cómo se lleva a cabo ahora?

Costumbre: C, Tradición: T

3. Al terminar, copien las siguientes frases en su cuaderno, dialoguen y acuerden lo que escribirán para completarlas.
 - La diferencia entre tradición y costumbre radica en [pleca]
 - El o los pueblos originarios que habitan en nuestro territorio son [pleca]
 - Algunas de las costumbres y tradiciones que han cambiado en nuestro país son [pleca]



- Una costumbre que ha cambiado en nuestro contexto es [pleca] debido a [pleca]
- Una tradición que ha cambiado en nuestro contexto es [pleca] debido a [pleca]
- Un ejemplo de que los estilos de vida han modificado cómo se llevan a cabo las costumbres y tradiciones es [pleca]
- Las costumbres y tradiciones también influyen en los estilos de vida, un ejemplo de ello es [pleca]

¡Es tu turno!

1. Lee lo siguiente:

Tapachula, Chiapas, 25 de mayo de 2024.

El señor Jahts' González de ocupación comerciante, solicita que el señor Yaxte' Martínez de 28 años con ocupación profesor de primaria, le pague en efectivo el costo de la vaca y el becerro que otorgó por casarse con la menor Nichim López Martínez con 13 años de edad, ya que el señor Yaxte' Martínez aconsejó y dio todas las facilidades a la menor para que fuera a la CDMX a trabajar con conocidos de la familia, con el objeto de que no se llevara a cabo el matrimonio, los testigos de estos hechos son Eleuterio Pérez y Carolina Ramirez pues mencionan que lo vieron y escucharon. El señor Jahts' González reitera que solamente quiere el dinero para poder conseguir otra esposa.

Sobre el matrimonio, es preciso destacar que los padres de la menor: Yax López de 50 años, dedicado al campo y Nichim Martínez de 26 años, con ocupación ama de casa, como es costumbre en la comunidad tzotzil, dieron su consentimiento del matrimonio una vez recibida la dadiva o pago.



2. A partir del texto anterior, escribe un artículo de opinión en el que argumentes tu postura al respecto del acuerdo matrimonial que se narra, para ello toma en cuenta los siguientes rubros:

- Los derechos humanos
- Prácticas que transgreden los derechos del individuo
- El deber del Estado de garantizar los derechos de cada uno de los ciudadanos
- El respeto de las costumbres de la comunidad
- La influencia que tiene la continuidad de las tradiciones y costumbres sobre la calidad de vida y el nivel económico de las personas

Para aprender más... Si deseas conocer y analizar más historias referentes a tradiciones que transgreden los derechos humanos lee “Esa tradición no la quiero en mi familia”, de Ximena Romero López, que se encuentra en el siguiente enlace
<https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/683472/Libro-Cuentos-matrimonio-infantil-Esa-tradicion-no-la-quiero-en-mi-familia-INPI.pdf>

3. Crea un glosario de conceptos usados en este momento de aprendizaje.

Sabías que... La Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas es un hito en solidaridad con las personas indígenas y la comunidad mundial. Sin embargo, existen brechas importantes entre el reconocimiento formal de los derechos indígenas y la realidad. Desde su adopción en 2007, varios países, particularmente en América Latina, han tomado medidas para reconocer la identidad y los derechos de los pueblos indígenas, pero queda mucho más por hacer.

En el 2019 entraron en vigor las reformas al Código Civil Federal que prohíben el matrimonio infantil y adolescente: las reformas al artículo 148 establecen que para contraer matrimonio es necesario haber cumplido dieciocho años.

De esta forma, se elimina la versión anterior donde se permitía el matrimonio a partir de 16 años para los hombres y 14 años para las mujeres. Asimismo, se deroga la posibilidad de que autoridades locales y familiares concedieran dispensas o consentimiento para contraer matrimonio antes.

Desde su creación a finales de 2015, la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA) se unió al impulso, liderado por organismos internacionales y organizaciones de la sociedad civil, para articular un esfuerzo conjunto y prohibir el matrimonio infantil a nivel federal y local.

Erradicar el matrimonio antes de los 18 años y lograr el interés superior de niñas, niños y adolescentes, seguirá siendo uno de los objetivos del Gobierno de México (SEGOB, 2019).

Fuente: Gobernación, S. de. (s.f.). Entran en vigor las reformas al código civil federal que prohíben el matrimonio infantil y adolescente. Gob.mx. <https://www.gob.mx/segob/prensa/entran-en-vigor-las-reformas-al-codigo-civil-federal-que-prohiben-el-matrimonio-infantil-y-adolescente>

¡Recuperemos nuevos saberes!

Conocemos cómo las costumbres y tradiciones influyen en las relaciones de los sujetos en una comunidad, con ello tenemos la posibilidad de plantear los problemas que pueden aquejarlos y los medios necesarios para satisfacer sus necesidades, así como la organización de la sociedad, las normas sociales y jurídicas, el desempeño y papel del Estado, y las relaciones de poder requeridas.

Aunque la Constitución Política reconoce el derecho de los pueblos y comunidades indígenas a la libre determinación de sus costumbres y, en consecuencia, a la autonomía para aplicar sus propios sistemas normativos, es importante que estos no atenten contra la dignidad de todos los miembros de su comunidad.





1. Elabora un texto argumentativo que responda a los siguientes cuestionamientos:
 - a. ¿Cómo deben los Derechos Humanos promulgar el valor superior de la dignidad e integridad de los sujetos?
 - b. ¿Cómo pueden coordinarse las instituciones locales, nacionales e internacionales para valorar algunas costumbres o tradiciones de pueblos originarios cuya existencia resultan contradictorias a lo establecido en los Derechos Humanos y cuya acción genera problemas en el entorno?

En el resultado de esta actividad final, valoramos la consecución de los objetivos y metas que involucra esta progresión, así como los cambios producidos y evidencias del aprendizaje.

En mi comunidad, también yo decido

Lo que haremos

Identificar problemáticas que aquejan a su comunidad, cuestionando la responsabilidad de la sociedad y el Estado para la satisfacción de las necesidades, las normas sociales y jurídicas que lo regulan, tomando una posición crítica para la propuesta de soluciones para la mejora de la comunidad, sobre la base de una democracia inclusiva a partir de ideas de cambio social desde los mecanismos de participación ciudadana, conocimiento de la organización social, así como de las instituciones y normas, tanto jurídicas como sociales

Para empezar

En el tema anterior analizamos cómo es que los usos y costumbres de cada comunidad la hacen única y especial, dándonos una identidad y un sentido de pertenencia a un lugar y a un grupo social. Identificamos la existencia de costumbres que no permiten a sus miembros un análisis crítico de cómo estas prácticas debilitan el tejido social. Nosotros, como agentes de



cambio, buscaremos los medios que nos permitan de una manera pacífica, inclusiva y respetuosa, junto a nuestra comunidad, reconstruir y deconstruir lo que sea necesario para la mejora y el bien común.

A lo largo de la historia, las sociedades han tenido que llegar a acuerdos para poder organizarse y vivir en armonía. Estos acuerdos abarcan aspectos como el territorio que ocuparán, la forma de gobierno que tendrán, las normas y leyes que regirán su convivencia, entre otros. Si bien, la ley desempeña un papel en la fundamental en la vida social, la manifestación de la voluntad de las masas también es determinante en la toma de decisiones. En este sentido, la democracia es considerada el mejor mecanismo para alcanzar dichos acuerdos, ya que permite a los ciudadanos participar, promoviendo la búsqueda de consensos para el bien común, de manera pacífica, inclusiva y justa garantizando la igualdad de derechos y oportunidades.

Lo que sabemos

Organícense en equipos, distribuyan las siguientes preguntas, dialoguen y acuerden sus respuestas y expónganlas en plenaria:

- ¿Quién ha elegido qué costumbres debe tener nuestra comunidad?
- ¿Quién tiene el poder de poner o quitar alguna costumbre?
- ¿Cómo se puso de acuerdo la comunidad para conservar esas costumbres?
- ¿Cómo se sabe que todos los miembros de nuestra comunidad están de acuerdo en algo?
- Cuando ha habido algún problema en la comunidad: ¿cómo logran ponerse de acuerdo para solucionarlo?, ¿cómo se organizan?
- Si alguien de la comunidad no está de acuerdo ¿qué pasa?



¡A informarnos!

Pero entonces ¿cómo podemos definir la Democracia?

“La palabra griega *demokratia*, que proviene del antiguo griego en el siglo V a. n.e., se compone de dos vocablos: *demos*, que quiere decir “pueblo” y *krátos*, que quiere decir “poder”. Puede decirse que “democracia” significa literalmente “poder del pueblo”. Las democracias son un régimen cuyo principio de legitimidad reside en que el poder de gobernar es del pueblo: es el gobierno del pueblo por el pueblo. La aproximación más cercana al sentido literal del término es la democracia que se practicaba en Atenas durante el siglo IV a.n.e: el pueblo acudía a la plaza o a la Asamblea a decidir colectivamente sobre los asuntos que le concernían” (Yturbe, 2021).

Como hemos aprendido, nuestra sociedad se rige por normas que regulan la conducta del hombre en sociedad: la democracia no es la excepción. La idea de un gobierno democrático en nuestro país se encuentra establecida, en la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos de 1917, en donde establece en su artículo 40:

“Art. 40.- Es voluntad del pueblo mexicano constituirse en una república representativa, democrática, laica, federal, compuesta de Estados libres y soberanos en todo lo concerniente a su régimen interior; pero unidos en una federación establecida según los principios de esta ley fundamental” (Suprema Corte de Justicia de la Nación, 2016).

Como podemos observar, la democracia está establecida en la Ley Suprema de México, sin embargo, su implementación efectiva ha enfrentado desafíos significativos a lo largo de la historia del país. Problemas como la corrupción, la desigualdad social, inseguridad y la falta de participación ciudadana han obstaculizado el pleno ejercicio de la democracia porque si bien, tenemos ya varios años con un gobierno democrático, no ha sido sino hasta años recientes



donde, se ha transitado hacia un sistema con avances sobresalientes en términos de apertura política, competencia electoral y reconocimiento de la diversidad cultural y social en el país:

“En México, contamos con un sistema electoral democrático, competitivo y plural. Este sistema, sustentado en el principio básico de “una persona, un voto” permite que todas y todos tengamos la misma capacidad de incidencia frente a la política y ejerzamos de esta forma un control sobre el poder del Estado” (Instituto Nacional para la Federalismo y Desarrollo Municipal, 2018).

En nuestro caso, la forma de participación es a partir del voto: “El voto es una forma de expresión de la voluntad de las personas que sirve para tomar una decisión colectiva. Votar es el acto por el cual un individuo manifiesta que prefiere cierta opción, fórmula o persona frente a otras. Votar siempre implica elegir entre distintas opciones” (Espindola, 2016).

Este proceso de transición sigue siendo un trabajo en curso y requiere el compromiso continuo de todos los actores involucrados en la vida política y social del país.

Repasemos lo aprendido

1. Organícense en equipos y dialoguen sobre la democracia, utilicen las siguientes temáticas como guía, tomen notas, acuerden sus conclusiones y regístrenlas.
 - Significado de democracia
 - Cómo contribuimos a vivir la democracia en nuestro país
 - Cómo vivimos la democracia en nuestra cotidianidad
 - La existencia de la democracia en nuestra comunidad
 - La democracia como única forma de solucionar problemáticas en nuestra comunidad
2. Realicen un mapa mental en el que se reflejen las conclusiones que acordaron.



Para aprender más...

Te recomendamos ver el siguiente video <https://youtu.be/K1PXD7U0ew?si=h4trY23-i61INfgw>

Democracia participativa

La democracia participativa se enfoca en promover la participación activa de las y los ciudadanos tanto en procesos políticos como en decisiones que afectan a la sociedad. Se basa en la idea de que los ciudadanos tienen el derecho y la responsabilidad de participar en la toma de decisiones políticas y de gobierno:

El concepto democracia participativa hace referencia al conjunto de espacios y mecanismos donde ciudadanas y ciudadanos pueden incidir y decidir sobre asuntos públicos de su incumbencia, más allá de la actividad propia de los representantes (Paganelli, 2021).

Nuestra Constitución establece el marco legal para la participación ciudadana y la democracia participativa. Algunos de los artículos relacionados con estos conceptos son:

- Artículo 6: Garantiza el acceso a la información y el derecho de los ciudadanos a participar en la vida democrática del país.
- Artículo 17: Menciona el derecho de los ciudadanos a participar en la administración de justicia y en la resolución de conflictos.
- Artículo 35: Contempla el derecho de los ciudadanos a participar en las elecciones y toma de decisiones políticas a través del voto.
- Artículo 39: Establece el principio de soberanía nacional, que quiere decir que el poder reside en el pueblo y que éste debe ejercerse a través de mecanismos de participación ciudadana.



Con base en lo que hemos aprendido hasta ahora, en nuestro país existen leyes que protegen nuestro derecho a participar de la vida pública de nuestra sociedad, sin embargo, es poco común tanto saber que contamos con estos derechos, como ejercerlos en la práctica porque lo cotidiano es escuchar que las personas se quejan de la situación en la que viven, pero casi nadie propone alguna solución o fomenta la unión en nuestras comunidades para la búsqueda del bien común.

Para aprender más...

Te recomendamos visitar la siguiente el Faro democrático del INE:
<https://farodemocratico.ine.mx/>

Repasemos lo aprendido

1. Organízate en equipos con el objeto de realizar una representación teatral breve en la que se observe un caso que refleje el concepto de democracia participativa. Tomen como referencia algunos de los artículos de la constitución mencionados antes.
2. Al terminar la representación los equipos que fungieron como público, mencionen el artículo al que hicieron referencia y expondrán las acciones y/o diálogos observados que los llevo a esa conclusión.

Participación ciudadana

La participación ciudadana es un término utilizado cuando hablamos de participación activa, individual o colectiva, de los individuos que conforman la sociedad con respecto a la toma de decisiones comunitarias, estatales o nacionales, ésta se puede llevar a cabo desde un proceso electoral, alguna manifestación o protesta civil, etc. Para ejercerla se requiere de espacios que permitan a los ciudadanos expresar sus opiniones y preocupaciones, para hacerlo podríamos empezar preguntándonos lo siguiente:



- ¿Cómo participo todos los días para el mejoramiento de mi comunidad?
- ¿Qué estoy haciendo para ser un buen ciudadano?
- ¿Estoy respetando a las y los demás con mis acciones?
- ¿Yo puedo contribuir para mejorar mi comunidad?
- Antes de tomar una decisión o de emitir un comentario que defina mi postura sobre cualquier tema ¿me informo?

De acuerdo con Garita Alonso, la participación “es la oportunidad que tienen los ciudadanos de proponer cambios y de involucrarse en los procesos de toma de decisiones que afectan sus intereses particulares y los de su comunidad” (Dr. Arturo Garita Alonso, 2023).

En México existen varios mecanismos de participación ciudadana, regulados por leyes específicas según su aplicación y regulación dentro de cada estado o municipio. Algunos de los principales son:

- Consulta Popular: Regulada por la Ley Federal de Consulta Popular.

“Artículo 4. La consulta popular es el instrumento de participación por el cual los ciudadanos, a través de la emisión del voto libre, secreto, directo, personal e intransferible, toman parte de las decisiones de los poderes públicos respecto de uno o varios temas de trascendencia nacional o regional competencia de la Federación” (Dr. Arturo Garita Alonso, 2023)

- Referéndum: “mecanismo de democracia directa para expresar la aprobación o desaprobación de la ciudadanía respecto a aprobar o rechazar la creación, modificación o derogación de un documento normativo constitucional o legal.” (Electoral E. J., “Consulta Popular (Plebiscito y Referéndum)”, material didáctico de apoyo para la capacitación. México, 2020). No está regulado a nivel federal en México, pero algunos estados y municipios han establecido sus propias leyes para su realización.



- **Iniciativa Ciudadana:** “La Iniciativa Ciudadana sirve para que la ciudadanía promueva ante el Congreso Local proyectos de creación, modificación, reforma, derogación o abrogación de leyes y/o decretos locales.” (Iniciativa Ciudadana. Participación Ciudadana, s.f.). Regulada por la Ley de Participación Ciudadana, así como en algunas entidades federativas.
- **Plebiscito:** “mecanismo de consulta popular, por el cual la ciudadanía determina su aprobación o desaprobación de actos, omisiones o decisiones realizadas o de inminente realización del Poder Ejecutivo, federal o local, elevados a la consideración de la soberanía nacional” (Electoral E. J., “Consulta Popular (Plebiscito y Referéndum)”, material didáctico de apoyo para la capacitación. México, 2020). Contemplado en la Ley de Participación Ciudadana y algunas leyes estatales.
- **Audiencias Públicas:** “La Audiencia Pública sirve para que las personas habitantes, organizaciones ciudadanas y sectores sociales dialoguen con la Jefatura de Gobierno y las Alcaldías sobre la gestión de servicios y la ejecución de programas sociales en la ciudad”, (Payen, 2019). Están reguladas en diversas leyes a nivel federal y estatal.
- **Presupuesto Participativo:** “definido como un método, un recurso, un mecanismo, una práctica, una modalidad y hasta un proceso democrático en el que un gobierno da a los ciudadanos la oportunidad de participar en la decisión de cómo es distribuido un porcentaje del presupuesto anual entre su comunidad.” (Electoral E. J., Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, 2021) Regulado en leyes y reglamentos estatales y municipales.
- **Consejos Ciudadanos:** “El Consejo Ciudadano es una organización civil. Un puente entre la ciudadanía y las autoridades de seguridad y justicia de la Ciudad de México y de todo el país”. (México, 2021) Depende de cada entidad federativa, municipio o institución en particular.



Repasemos

1. Organícense en equipos, realicen una lluvia de ideas de problemáticas o situaciones conflictivas de su comunidad en las que puedan crear soluciones participativas para beneficiar a la comunidad.
2. Una vez seleccionada propongan estrategias o actividades que puedan minimizar o solucionar la situación problemática. Les sugerimos orientar sus acciones a lo siguiente:
 - Proponer una problemática comunitaria que puede ser resuelta democráticamente.
 - Delimitar la problemática
 - Seleccionar soluciones, estrategias o actividades viables y alcanzables que minimicen o den solución a la problemática
 - Establecer fechas para realización de actividades o tareas
 - Socializar a la comunidad escolar
 - Con la participación de la comunidad escolar, organizar y distribuir tareas
 - Llevar a cabo la estrategia
 - Aplicar la solución

Sabías que... En el sexenio del presidente Andrés Manuel López Obrador 2018-2024 se realizó el primer ejercicio de participación ciudadana, mediante la consulta para la Revocación de Mandato del presidente de la República. <https://www.ine.mx/revocacion-mandato/>

México no sólo ha logrado grandes avances en materia de mecanismos de participación ciudadana, sino que ha logrado avances significativos en lo concerniente a la inclusión, realizándose una Consulta Ciudadana a los pueblos indígenas para la construcción del Tren Maya.

Para aprender más... Para saber más del tema te recomendamos ver el video en el siguiente enlace: <https://www.youtube.com/watch?v=xXVIVTDSm40>

Existen otros tipos de gobierno en nuestro país, aunque el Instituto Nacional Electoral (INE), no es quien regula sus procesos de elección, de igual manera se realiza la práctica de la democracia. Reconociendo el trabajo colaborativo y participativo de sus miembros.

Para aprender más... Para saber más del tema te recomendamos ver el video en el siguiente enlace: <https://youtu.be/8IVaGhOgUCA?si=thG9dM3M1VFripSb>

Para la práctica efectiva de la democracia y el ejercicio de nuestros derechos es necesario estar informados, utilizando las herramientas tecnológicas con las que podamos contar. Para ello, en la página del Instituto Nacional Electoral cuenta con una sección llamada “Faro Democrático” donde podremos encontrar acceso para el uso de una plataforma sobre cultura cívica para adolescentes con diferentes juegos interactivos y recursos didácticos para reforzar los conocimientos acerca de la democracia y todo lo que con ella se relaciona.

Repasemos

1. Organícense en equipos de dos o tres integrantes, creen un mapa conceptual que vincule los conceptos relacionados con democracia y los mecanismos de la participación.
2. Individualmente escriban un texto corto explicando el cuadro conceptual que desarrollaron en la actividad previa.

¡Es tu turno!

1. Realiza un “acordeón de estudio” para el examen de esta Unidad de formación.

En esta Unidad de Formación desarrollamos la capacidad de analizar los mecanismos y el funcionamiento de la democracia, así como la habilidad de reconocer las áreas de oportunidad en las que podemos aplicar la democracia y los mecanismos de participación ciudadana para la solución de problemáticas comunitarias y también aplicadas a nuestra vida personal. Ahora nos toca comprender como ha ido evolucionando a lo largo de la historia de nuestro país, la democracia en los procesos electorales, entendiendo los cambios en el ámbito político a raíz de la alternancia del poder y como esto, se ve reflejado como consecuencias que han tenido estos sucesos en nuestra sociedad.

Mi opinión y participación son importantes en mi comunidad

Lo que haremos

Explicar la democracia a partir de cuestionar los procesos electorales del país, la actuación de los partidos políticos y la sociedad, así como la alternancia del poder con el objeto de identificar y explicar los cambios políticos y sociales que se han vivido en nuestra comunidad, identificando a las nuevas autoridades después de las elecciones.

Para empezar



La opinión de todos es valiosa y todos somos importantes, aceptando y reconociendo que coexistimos con muchos matices, culturales, étnicos, creencias, ideologías, entre muchas otras características. Aun así, nuestra capacidad y esencia humana debe prevalecer en la construcción de una mejor comunidad.



En la antigua Grecia en los siglos VI y V durante los años 508 a.C., la democracia fue parte importante para la configuración de una sociedad pacífica y justa. La trascendencia mundial durante la historia de los pueblos ha librado batallas épicas para lograr su finalidad, la participación del pueblo en su propia configuración.

Democracia: Proviene del griego *demokratía* “gobierno popular”, formado con *dêmos* “pueblo” y *kratêin* “gobernar”.

Tomado de *El origen de la democracia* <https://ethic.es/2023/05/el-origen-de-la-democracia/>

Gobierno: Se refiere al conjunto de órganos a los que institucionalmente les está confiado el ejercicio del poder político.

Tomado de Sistema de información legislativa
<http://sil.gobernacion.gob.mx/Glosario/definicionpop.php?ID=113>

En la actualidad, elegir a nuestros gobernantes es una tarea que implica a todos, tanto a los grupos y partidos políticos, los candidatos propuestos, los medios de información, los procesos electorales entre otros, con la finalidad de elegir a los próximos ciudadanos que tomarán importantes responsabilidades: la sociedad es quien determina a través de su voto al ganador de cada contienda.

Entonces ¿cómo se llevan a cabo las elecciones en mi comunidad? ¿Quiénes participan? ¿Quién puede pertenecer a un partido político? ¿Qué tan importantes son los partidos políticos? ¿Puedo participar en un partido político? ¿Qué es la política y cómo se identifica en mi comunidad? Comprenderemos entonces que la participación es importante, pero existe una normatividad para los ciudadanos en tu localidad y entidad. Además, los procesos electorales que deben cumplir con tiempo, formas y leyes para que sean justas, equitativas, competitivas, legales y por supuesto validadas por autoridades que se encargan de su seguimiento y vigilancia.



Lo que sabemos

Los problemas sociales, bajo el enfoque de participación ciudadana, se convierten en posibilidades para enfrentarlos, incidir en ellos y darles solución. Las personas que están al frente de partidos políticos, líderes de nuestras comunidades, entre otros de relevancia, pueden y participan en los gobiernos de nuestras entidades, en nuestros municipios y esto impacta en nuestra comunidad. Pero nosotros también podemos participar: hay muchas formas de colaborar, pero todas tienen como base el reconocimiento de nuestro territorio, observando tanto sus fortalezas como sus debilidades, sin dejar de lado las formas sociales de organización.

Para participar podemos reflexionar alrededor de las siguientes preguntas:

- ¿Conoces cómo se organizan las elecciones?
- ¿Qué instituciones intervienen?
- ¿Cómo se financian?
- ¿Qué normas sociales y jurídicas deben seguirse?
- ¿Cualquier individuo está capacitado para representar a la ciudadanía?
- ¿El derecho al voto es ejercido por la ciudadanía por las razones debidas?
- ¿El Estado cómo participa?
- ¿Cómo se expresan las relaciones de poder en los procesos electorales?
- ¿Tú familia participa en dichos procesos?
- ¿Cómo se viven en tu comunidad los procesos electorales?



Política: Se refiere al conjunto de grupos y procesos políticos que interactúan en un entorno histórico y cultural y se caracterizan por cierto grado de interdependencia recíproca que se expresa en las prácticas, hábitos, rituales y reglas no escritas que organizan la competencia por el poder político entre los actores y, específicamente, entre la clase política.

Tomado de Sistema de información legislativa en
<http://sil.gobernacion.gob.mx/Glosario/definicionpop.php?ID=226>

¡A informarnos!

El sistema de gobierno otorga poder a los ciudadanos que obtengan la mayor cantidad de votos tras el conteo oficial, lo que le da una responsabilidad muy importante, ya que sus decisiones tendrán impacto directo en nuestra comunidad, nuestra familia y en nosotros mismos. Por ello, la participación de todos es importante y a cualquier edad, bajo cualquier forma, método, práctica, asociación, grupo, entre otros.

Proceso electoral: Es el conjunto de actos realizados en fases y que la Constitución y la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales mandatan a las autoridades electorales, los partidos políticos y los ciudadanos para renovar periódicamente a los integrantes de los Poderes Legislativos y Ejecutivo federal y de las entidades federativas, de los ayuntamientos en los estados de la República y de las alcaldías en la Ciudad de México.

Tomado de Sistema de información legislativa, Gobernación.

<http://sil.gobernacion.gob.mx/Glosario/definicionpop.php?ID=193>

El estado se configura por una organización de la sociedad, para que después se establezca un sistema de gobierno que, bajo instituciones, ofrezca bienes y servicios a partir de la buena distribución de la riqueza de nuestro país, además, la distribución y vigilancia de las funciones públicas.



Las instituciones son organismos que se ramifican y estructuran a nivel federal y estatal para otorgarnos los bienes y los servicios, pero, además, la vigilancia y seguimiento de los funcionarios para que se garantice la eficiencia y legalidad en la distribución a nivel nacional, estatal, municipal y hasta nuestra comunidad.

Institución: Son “las acciones u organizaciones informales, a las normas de conducta y costumbres consideradas importantes para una sociedad, como las particulares organizaciones formales de gobierno y servicio público.”

Tomado de Capítulo 1, institución y cambio institucional.

<https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/7/3396/5.pdf>

La alternancia en el poder se reconoce cuando un partido político ha cumplido su tiempo de gobernanza, y a través del voto democrático, los ciudadanos y ciudadanas eligieron a otro, es importante que se reconozca su triunfo, nuestro quehacer como sociedad es aceptar, reconocer y colaborar con el nuevo gobernante, bajo el partido político que represente, que ahora se le reconoce como partido oficial. Este concepto surge en el año 2000 después de más de 70 años del llamado partido oficial, se reconoce la alternancia cuando triunfa en los procesos electorales otro partido político, la democracia se reconoce con mayor fuerza a través de los votantes.



Para aprender más...

Revisa el siguiente video, encontraras información relevante de la alternancia del poder en nuestro país <https://www.youtube.com/watch?v=W7olNeC48WY>



Repasemos lo aprendido

1. Organícense en equipos:

- a. Dialoguen sobre las siguientes preguntas y acuerden las respuestas. Pueden investigar en fuentes diversas como libros, revistas, artículos, digitales e impresos, plataformas, preguntando a familiares, con sus experiencias, entre otras.
 - ¿Cómo es que llegan a los cargos públicos?, ¿cómo es este proceso en nuestra comunidad?
 - ¿Qué papel juegan las instituciones políticas?, ¿en nuestra comunidad las instituciones juegan el mismo papel?
 - ¿Qué entendemos como partido político?, ¿en nuestra comunidad, la función de los partidos políticos nos ha beneficiado, ¿cómo?
- b. Realicen un mapa mental en el que se observen vinculadas las ideas de sus respuestas a las preguntas expuestas.

2. En plenaria, expliquen su mapa mental a los demás compañeros y soliciten comentarios para mejorar la explicación y el mapa. No duden en acudir con su docente si tienen alguna duda.

Poder: Dominio, facultad y jurisdicción que alguien tiene para mandar o ejecutar algo.
Tomado de Real academia española <https://www.rae.es/desen/poder>

Para saber más Para comprender conceptos generales que se desprenden del tópico “poder político”, te sugerimos ir al siguiente enlace: <https://www.clacso.org/el-poder-de-la-ley-o-la-ley-del-poder-las-apps-y-la-captura-del-estado-en-el-peru/es>



¡Es tu turno!

1. Realiza un mapa conceptual con los conceptos que revisamos en esta Unidad de Formación.
2. Realiza un texto que el que ejemplifique cómo se aplican estos conceptos en los procesos de participación de tu comunidad.

¡Recuperemos nuevos saberes!

1. Retomen las respuestas que realizaron en la sección Lo que sabemos (pág. 89), repasen lo revisado y corrijan o complementen las respuestas a las preguntas:
 - a. ¿Conoces cómo se organizan las elecciones?
 - b. ¿Qué instituciones intervienen?
 - c. ¿Cómo se financian?
 - d. ¿Qué normas sociales y jurídicas deben seguirse?
 - e. ¿Cualquier individuo está capacitado para representar a la ciudadanía?
 - f. ¿El derecho al voto es ejercido por la ciudadanía por las razones debidas?
 - g. ¿El Estado cómo participa?
 - h. ¿Cómo se expresan las relaciones de poder en los procesos electorales?
 - i. ¿Tú familia participa en dichos procesos?
¿Cómo se viven en tu comunidad los procesos electorales?



Construyendo cultura democrática

Lo que haremos

Evaluar y comprender el funcionamiento de los procesos de democracia y participación para comprender y aplicar nuestra responsabilidad ciudadana con el fin de impulsar la transformación de nuestro territorio, a partir de la promoción de la cultura de paz en la resolución de conflictos entre diversos grupos de nuestra comunidad.



Para empezar

En otros momentos de aprendizaje reflexionamos sobre los sistemas democráticos y cómo estos no sólo dependen de los partidos políticos y las instituciones que organizan elecciones en nuestro país, sino de la participación ciudadana. Este ejercicio de corresponsabilidad entre las autoridades y los ciudadanos no sólo implica participar de las votaciones cada determinado tiempo en los periodos establecidos, sino de mantenerse atento a los cambios sociales de nuestros territorios, así como de buscar dinámicamente soluciones a los problemas que nos aquejan de manera cotidiana.

La participación ciudadana durante los procesos electorales en México es de suma importancia, incluso reconocer que nosotros como miembros de una localidad, no sólo podemos votar, sino ser votados en elecciones populares. Entonces cómo se llevan a cabo las elecciones en mi comunidad, ¿Quiénes participan? ¿Quién puede pertenecer a un partido político? ¿Qué tan importante son los partidos políticos? ¿Puedo participar en un partido político? ¿Qué es la política y cómo se identifica en mi comunidad? Comprenderemos entonces que la participación es importante, pero existe una normatividad para los ciudadanos en tu



localidad y entidad. Además; los procesos electorales que deben cumplir con tiempo, formas y leyes para que sean justas, equitativas, competitivas, legales y por supuesto validadas por autoridades que se encargan de su seguimiento y vigilancia.

Nos damos cuenta de que en nuestro entorno ocurren situaciones durante los procesos electorales, y en ocasiones no tenemos la información adecuada y real. Es importante saber y conocer quien participa, los medios de comunicación también cumplen un papel importante, además de otros factores visuales, audios, y hasta los factores sociales como el rumor, el prejuicio y los dichos comunes.

Cada tres años en la comunidad a la que pertenece tu municipio, cada seis a nivel estatal y nacional, se debe reflexionar ante un evento importante que los ciudadanos logremos crear una cultura de participación democrática. Crear espacios para el diálogo y la participación libre es de suma importancia para el desarrollo de nuestra nación.

Si bien, la libertad de expresión es un derecho que está enmarcado en nuestra constitución mexicana, además; es un derecho humano pleno. En nuestro país tenemos la oportunidad de ser quienes somos, pensar y comunicarnos con libertad, esto conlleva a que la información se divulgue con facilidad y a través de una variedad amplia de medios de comunicación. La responsabilidad de las ideas e información que se divulga es importante para la participación en cualquier campo social, y en el político es de suma necesidad. La democracia surge de propuestas, ideas, métodos, normas, jurídicas y morales, estatutos y acuerdos.

Lo que sabemos

En el ejercicio anterior de elección vivimos una experiencia de la importancia del diálogo, el adecuado de la información y su veracidad. Esta experiencia nos mostró una función de la democracia y un método de elección de propuestas, además emocionalmente saber aceptar



que hay propuestas que también se deben considerar, y por otro lado tener la capacidad mental de aceptar que nuestra idea en ese momento no es la apropiada.

1. En plenaria, con la guía de su docente, respondan las preguntas mencionadas en la sección Para empezar (pág. 91). Tomen notas, ya que las retomaran más adelante.

¡A informarnos!

Todos podemos participar en procesos democráticos, sobre todo cuando nuestra opinión es tomada en cuenta, pero levantar la voz conlleva una responsabilidad real: se debe hablar bajo argumentos verdaderos, éticos y con un compromiso social, lo cual es imperante para la credibilidad y legitimidad de nuestra participación.

Te darás cuenta de que en muchas ocasiones se divulga información política con poco contenido, acompañado en algunas ocasiones con logotipos llamativos, objetos, colores, melodías populares, cuando lo más importante debe ser siempre los argumentos e ideas ante los problemas y retos de nuestro entorno y no la popularidad en los procesos de elección.

En el desarrollo del proceso democrático se otorga tiempo, formas y vías adecuadas, equitativas para que sea justa la articulación de todos los participantes. En este tenor, aún existen retos que durante los tiempos electorales aún hay mucho que hacer. La corrupción, la impunidad, el crimen organizado, empresarios con intereses, entre otros de mayor o menor importancia cometen delitos electorales. Es un reto por una parte garantizar los procesos electorales al omitir cualquier riesgo que pueda dar pie a un fraude, delito, acusación o ejercicio antidemocrático.

Algunos de los delitos electorales más comunes en los últimos procesos electorales fueron: fraudes, eventos antidemocráticos, un manejo irresponsable de los recursos económicos, pago



a medios de comunicación, tiempo en campaña electoral, la equidad en la distribución de recursos y tiempos, entre otros.

De acuerdo con el INE, el fraude electoral es la alteración sistemática de los resultados electorales con la finalidad de cambiar la voluntad de la ciudadanía. En el artículo de la Ley en Materia de Delitos electorales se declara que “Se impondrá una multa de 50 a 200 días de prisión y de 2 a 6 años de prisión a la o el funcionario que cometa algún fraude electoral” (Tomado de <https://centralectoral.ine.mx/wp->

Para saber más: Para conocer datos sobre el proceso electoral y financiamiento público de tu comunidad y más datos relacionados, ingresa al siguiente enlace del Instituto Nacional Electoral. <https://www.ine.mx/actores-politicos/partidos-politicos-nacionales/financiamiento-publico/>

Repasemos lo aprendido

1. Organícense en equipos y realicen lo que se solicita:
 - a. Tomando como base su experiencia, copien en su cuaderno la siguiente tabla y complétenla con tres eventos, sus respectivo mensajes e interpretaciones.

Evento	Mensaje	¿Cómo lo interpretas?
Pintar una barda (ejemplo)	¡Juan es el bueno! Vota por Juan y toda la bancada de este partido	Quieren que las personas voten por Juan y todos los integrantes del partido, pero no dan a conocer ninguna de sus propuestas para mejorar nuestra comunidad. Piensan que las personas votan sin tomar en cuenta la propuesta de los postulantes.



2. Analiza la siguiente tabla con el objeto de escribir en tu cuaderno tus conclusiones con respecto al uso del dinero durante las campañas:

Ámbito	Año	Partido Político Nacional	Actividades Ordinarias	Gastos de Campaña	Actividades Específicas	Total
Federal	1997	Partido Acción Nacional	\$259,956,828.81	\$259,956,828.81	\$7,334,453.45	\$527,248,111.07
Federal	1997	Partido Revolucionario Institucional	\$437,011,758.76	\$437,011,758.76	\$18,089,139.75	\$892,112,657.27
Federal	1997	Partido de la Revolución Democrática	\$194,531,523.78	\$194,531,523.78	\$2,272,992.90	\$391,336,040.46
Federal	1997	Partido del Trabajo	\$92,994,946.66	\$92,994,946.66	\$3,947,624.70	\$189,937,518.02
Federal	1997	Partido Cardenista	\$15,751,920.92	\$19,689,901.16	\$2,382,957.21	\$37,824,779.29
Federal	1997	Partido Verde Ecologista de México	\$15,751,920.92	\$19,689,901.16	\$2,151,111.94	\$37,592,934.02
Federal	1997	Partido Popular Socialista	\$7,875,960.46	\$9,844,950.58		\$17,720,911.04
Federal	1997	Partido Demócrata Mexicano	\$7,875,960.46	\$9,844,950.58		\$17,720,911.04
Distrito Federal	1997	Partido Acción Nacional	\$41,194,239.95	\$41,194,239.95		\$82,388,479.90
Distrito Federal	1997	Partido Revolucionario Institucional	\$56,926,762.98	\$56,926,762.98		\$113,853,525.96
Distrito Federal	1997	Partido de la Revolución Democrática	\$34,358,736.17	\$34,358,736.17		\$68,717,472.34
Distrito Federal	1997	Partido del Trabajo	\$14,468,998.48	\$14,468,998.48		\$28,937,996.96
Distrito Federal	1997	Partido Cardenista		\$6,446,718.32		\$6,446,718.32



Distrito Federal	1997	Partido Verde Ecologista de México	\$14,219,220.38	\$14,219,220.38		\$28,438,440.76
Distrito Federal	1997	Partido Popular Socialista		\$3,223,359.16		\$3,223,359.16
Distrito Federal	1997	Partido Demócrata Mexicano		\$3,223,359.16		\$3,223,359.16

Financiamiento público

<https://www.ine.mx/actores-politicos/partidos-politicos-nacionales/financiamiento-publico/>

3. ¿Cuál es nuestro papel como ciudadanos? Haz en tu cuaderno una tabla de dos columnas como se muestra a continuación:

Papel de los ciudadanos con respecto a las elecciones	Ejemplo

4. Dialoguen con el objeto de responder las siguientes preguntas, acuerden las respuestas y tomen notas.
- a) ¿En su comunidad se han dado ejercicios antidemocráticos? Ejemplifiquen su respuesta con el caso.

¡Es tu turno!

1. Retoma las respuestas de las preguntas de la sección Recuperemos nuestros saberes (pág. 90), al inicio de la Unidad de Formación y tomando en cuenta todo lo revisado, complementa las respuestas o modifícalas, si es el caso.



2. Realiza un acordeón de estudio con los contenidos revisados en esta Unidad de Formación.

¡Recuperemos nuevos saberes!

Tú puedes realizar tus campañas de información ante un evento tan importante como un proceso electoral, el cual involucra la participación de toda la sociedad, ya que está en juego el futuro de tu comunidad, la buena administración de todos los recursos; además, es importante crear una nueva cultura para crear condiciones democráticas reales.

1. En la siguiente actividad propondremos una campaña de divulgación ante la comunidad creando recomendaciones y puntos específicos que los votantes deben tomar en consideración antes, durante y al final del proceso electoral.
 - a. Realiza recomendaciones y realiza una explicación de cada una de ellas, tendrás dos recuadros, la primera para los actores políticos, partidos políticos y candidatos. Y la segunda para el papel del ciudadano que emitirá su voto.

Aplica lo que aprendiste, apóyate en los siguientes recuadros, puedes considerar otras alternativas y visiones.

- Partidos políticos, actores y candidatos
- Ciudadano y ciudadanas que acudirán a emitir su voto

Actores políticos, partidos políticos y candidatos		
Tiempo electoral	Recomendaciones	Especificaciones
Antes del proceso		



Campaña política		
Durante el proceso El día de la votación		
Después de las votaciones Conteo final		

Ciudadano que emitirá su voto		
Tiempo electoral	Recomendaciones	Especificaciones
Antes del proceso Campaña política		
Durante el proceso El día de la votación		
Después de las votaciones Conteo final		

- b. Para finalizar, has campaña de información ante este evento, crea tus plataformas de contenido al público para tu comunidad, informa, participa, innova, divulga y crea una cultura que transformara tu contexto.

Valoremos lo aprendido

1. Lee y escribe la respuesta o resuelve en tu cuaderno



- a) ¿Quién puede pertenecer a un partido político?
- b) ¿Qué tan importantes son los partidos políticos?
- c) ¿Cuáles son los delitos electorales más comunes?
- d) Escribe alguna normatividad para evitar las acciones derivadas de tradiciones que van en contra de los derechos humanos
- e) Escribe tres ejemplos de fenómenos que atentan contra la preservación de las tradiciones

2. Escribe dentro del paréntesis una V si la frase es verdadera y una F si es falsa

- a) Artículo 6: Garantiza el acceso a la información y el derecho de los ciudadanos a participar en la vida democrática del país. ()
- b) Artículo 39: Establece el principio de soberanía nacional, que quiere decir que el poder reside en el pueblo y que éste debe ejercerse a través de mecanismos de participación ciudadana. ()
- c) Iniciativa Ciudadana: Sirve para que la ciudadanía promueva ante el Congreso Local proyectos de creación, modificación, reforma, derogación o abrogación de leyes y/o decretos locales. ()
- d) Presupuesto Participativo: Es un método, un recurso, un mecanismo, una práctica, una modalidad y hasta un proceso democrático en el que un gobierno da a los ciudadanos la oportunidad de participar en la decisión de cómo es distribuido un porcentaje del presupuesto anual entre su comunidad. ()
- e) Las elecciones municipales se realizan cada 3 años, a nivel estatal y nacional cada 6 años. ()

3. Escribe el significado de los siguientes conceptos

- a) Aculturación



- b) Costumbres
- c) Institución
- d) Libertad de expresión
- e) Poder
- f) Pueblo afromexicano
- g) Sociedad global
- h) Tradiciones
- i) Transferencia cultural



Créditos bibliográficos

Agrarios, T. (8 de marzo de 2023). Tribunales Agrarios. Obtenido de <https://www.tribunalesagrarios.gob.mx/ta/>

Ayala, M. (2021, 27 de agosto). Democracia griega. Lifeder. Recuperado de <https://www.lifeder.com/democracia-griega/>

Ayuda. INEGI. (s/f). Recuperado de <https://cuentame.inegi.org.mx/AYUDA/INEGI.ASPX?TEMA=A>

Baccino, F. (2020). El Segundo Mundo, un concepto impronunciable. Recuperado de <https://medium.com/@gamesforlinux/el-segundo-mundo-un-concepto-impronunciable-3903364ce4ab#:~:text=Dicha%20expresi%C3%B3n%20se%20emplea%20para,son%20reconocidos%20por%20el%20Estado.>

Banco Mundial. (2018). Ricos y pobres: Oportunidades y desafíos en una era de disrupción. Washington. Recuperado de <https://www.bancomundial.org/es/news/speech/2018/04/10/rich-and-poor-opportunities-and-challenges-in-an-age-of-disruption>

Cámara de Diputados. (s/f). Documento de trabajo. La relevancia de los ejidos y las comunidades rurales en la estructura social de México. Recuperado de <http://www5.diputados.gob.mx/index.php/camara/Centros-de-Estudio/CESOP/Novedades/Documento-de-trabajo.-La-relevancia-de-los-ejidos-y-las-comunidades-rurales-en-la-estructura-social-de-Mexico>

Ceballos, M., & Molina, C. (2015). Derecho 1. Derecho social (pp. 129-131). México: Ediciones FLACSO.



Censo de Población y Vivienda (2020) Principales resultados censo de población y vivienda 2020, estados unidos mexicanos, INEGI. Recuperado de https://www.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva_estruc/702825198060.pdf

Cisneros, M. A. (2009). Los efectos adversos de la globalización. *Aportes*, 101-113.

CNDH. (2019). ¿Sabías que estos también son tus derechos? Derechos económicos, sociales, culturales y ambientales (DESCA). Recuperado de <https://appweb.cndh.org.mx/biblioteca/archivos/pdfs/cartilla-tus-derechos-desca.pdf>

CNDH. (2023). Levantamiento armado del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN). Recuperado de <https://www.cndh.org.mx/noticia/levantamiento-armado-del-ejercito-zapatista-de-liberacion-nacional-ezln>

CNDH México. (2023). ¿Qué son los derechos humanos? Recuperado de <https://www.cndh.org.mx/derechos-humanos/que-son-los-derechos-humanos>

Conconi, A., & Viollaz, M. (s/f). Pobreza, desigualdad y desarrollo: discusión desde el enfoque de la capacidad. Recuperado de <https://www.bbvaopenmind.com/articulos/pobreza-desigualdad-y-desarrollo-discusion-desde-el-enfoque-de-la-capacidad/>

Conoce qué es una sociedad cooperativa - Consultas de orientación - Portal de trámites y servicios - SAT. (s/f). Recuperado de <https://www.sat.gob.mx/consulta/08326/conoce-que-es-una-sociedad-cooperativa>

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (2023). Recuperado de <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CPEUM.pdf>



CONEVAL logo PNG vector. (s/f). Recuperado de <https://seeklogo.com/VECTOR-LOGO/266703/CONEVAL>

Diani, M. (2015). Revisando el concepto de movimiento social. *Reflexiones de Universidad de Trento*, 1-15.

Dr. Arturo Garita Alonso, D. M. (Abril de 2023). Mecanismos de participación ciudadana a nivel federal en los que Intervienen las Camaras del Congreso de la Unión. Obtenido de Senado de la República: https://micrositios.senado.gob.mx/documentos_apoyo_parlamentario/files/8.-Mecanismos-de-participacion-Ciudadana.pdf

Del Moral, M. (2016). Ejemplos de Contrato Individual de Trabajo. Recuperado de <https://10ejemplos.com/ejemplos-de-contrato-individual-de-trabajo/>

Del Toro, M. T. (2022). Los elementos de existencia y requisitos de validez del contrato de sociedad. Recuperado de <https://www.studocu.com/es-mx/document/universidad-miguel-aleman/derecho-fiscal/13-los-elementos-de-existencia-y-requisitos-de-validez-del-contrato-de-sociedad-cuadro-sinoptico/18412310>

Duke, K. (2012). Foro Económico Mundial y Foro Social Mundial: El desafío de sentarnos a reinventar el mundo. *Realidad: Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, (133), 369-398.

Dr. Arturo Garita Alonso, D. M. (Abril de 2023). Mecanismos de participación ciudadana a nivel federal en los que Intervienen las Cámaras del Congreso de la Unión. Recuperado de https://micrositios.senado.gob.mx/documentos_apoyo_parlamentario/files/8.-Mecanismos-de-participacion-Ciudadana.pdf

Del arte, D. I. a. la P. I. C. el M. C. Q. S. el O. de E. y. el E. de O. P. C. E. D. A. S. dos A. D. y. L. F. T. se C. en el E., De la actividad dinámica, el D., De las instituciones, C. y. T., Evolución, ha G. en, &



de distintos enfoques., la C. (s. f.). CaPítulo 1. institu Ción y Cambio institu Cional. Unam.mx. Recuperado 17 de diciembre de 2023, de <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/7/3396/5>. pdf consulta: 14 de diciembre del 2023.

Electoral, E. J. (2020). Consulta Popular (Plebiscito y Referéndum). Material didáctico de apoyo para la capacitación. México: Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Recuperado de <https://www.te.gob.mx/eje/media/files/043e757a99c61b1.pdf>

Electoral, E. J. (2021). Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Recuperado de <https://www.te.gob.mx/eje/media/files/9287d77e800e948.pdf>

Electoral, I. N. (2022). Revocación de Mandato. Recuperado de <https://www.ine.mx/revocacion-mandato/>

Espíndola, J. L. (noviembre de 2016). El voto: herramienta de la vida democrática. Recuperado de https://www.ine.mx/wp-content/uploads/2019/04/el_voto_herramienta.pdf

Evendaño, E. (7 de agosto de 2020). Reflexiones a un año de la inclusión constitucional afromexicana. En Desinformémonos. Recuperado de <https://desinformemonos.org/reflexiones-a-un-ano-de-la-inclusion-constitucional-afromexicana/>

FAO/ONU (2022). Capítulo 5, Los pequeños productores, las comunidades locales y los pueblos indígenas son fundamentales para ampliar la aplicación de las vías forestales. Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. Consultado en: <https://www.fao.org/3/cb9360es/online/src/html/local-communities-forest-managers.html>



Federal, G. d. (2007). *Ciudad de México, Cronica de sus delegaciones*. Ciudad de México: Gobierno del Distrito Federal.

FEIXA, CARLES, "'TRIBUS URBANAS' & 'CHAVOS BANDA'. LAS CULTURAS JUVENILES EN CATALUÑA Y MÉXICO", REVISTA NUEVA ANTROPOLOGÍA, VOL. XIV, NÚM. 47, PP. 71-93, MARZO DE 1995.

GIMÉNEZ, G. (2005). Territorio e identidad. Breve introducción a la geografía cultural. *Trayectorias*, 7(17), 8-24.

Gobierno de México. (s/f). Gob.mx. Recuperado el 17 de diciembre de 2023, de <http://sil.gobernacion.gob.mx/Glosario/definicionpop.php?ID=113>

Gobierno de México. (2020, 5 de julio). Servicio Postal Mexicano. Recuperado de <https://www.gob.mx/correosdemexico/acciones-y-programas/consejo-ciudadano-para-la-seguridad-y-justicia#:~:text=El%20Consejo%20Ciudadano%20es%20una,estrategias%20para%20fortalecer%20la%20seguridad.>

Gobernación, S. (s/f). Entran en vigor las reformas al Código Civil Federal que prohíben el matrimonio infantil y adolescente. Gob.mx. Recuperado el 17 de diciembre de 2023, de <https://www.gob.mx/segob/prensa/entran-en-vigor-las-reformas-al-codigo-civil-federal-que-prohiben-el-matrimonio-infantil-y-adolescente>

GOBIERNO DE MÉXICO. (2016). ¿A qué nos referimos cuando hablamos de "sexo" y "género"? Recuperado el 18 de enero de 2024, de <https://www.gob.mx/conavim/articulos/a-que-nos-referimos-cuando-hablamos-de-sexo-y-genero>



Guía para el desarrollo. Socioeco.org. Recuperado de https://base.socioeco.org/docs/organizacion_de_productores.pdf

Hernández, F. J. (2017). Estructura Socioeconómica de México. Ed. Book Mart México.

Hernández, L. D. (2023). Estos son los trabajos mejor pagados en 2023, te dejamos la lista. Excélsior. Recuperado de <https://www.excelsior.com.mx/comunidad/estos-son-los-trabajos-mejor-pagados-en-2023/1586279>

Integrado, E. S. F. M., Vel, en un P., Conforman, P. A. e. I., Del país, E. y. D. E. M. O. A. Q. I. las P. F., de Hacienda y Crédito Público, el F. de D. y. el C. E. B. de M. es un O. A. Q. C. C. la S. (s/f). El sistema financiero mexicano. Recuperado de <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/11/5140/5.pdf>

INE. (s/f). Faro Democrático. Instituto Nacional Electoral. Recuperado de <https://farodemocratico.ine.mx/>

Iniciativa Ciudadana. Participación Ciudadana. (s/f). Instituto Electoral de la Ciudad de México. Recuperado de <https://www.iecm.mx/participacionciudadana/iniciativa-ciudadana/>

Instituto Nacional para la Federalismo y Desarrollo Municipal. (15 de septiembre de 2018). La democracia es esencial para el desarrollo de nuestros municipios. Gobierno de México. Recuperado de <https://www.gob.mx/inafed/articulos/la-democracia-es-esencial-para-el-desarrollo-de-nuestros-municipios#:~:text=En%20M%C3%A9xico%20contamos%20con%20un,sobre%20el%20poder%20del%20Estado.>

INMUJERES (2009). Feminismo. Glosario para la igualdad. Consulta en línea. Recuperado el 17 de enero de 2024: <https://campusgenero.inmujeres.gob.mx/glosario/terminos/feminismos>



Íñiguez, L. (2001). Identidad: de lo personal a lo social. Un recorrido conceptual. En E. Crespo (Ed.), La constitución social de la subjetividad. Madrid: Catarata, 209-225.

INEGI (8 de agosto de 2022). Comunicado de prensa Núm. 430/22. Estadísticas a propósito del Día Internacional de los Pueblos Indígenas. Recuperado de https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/aproposito/2022/eap_pueblosind22.pdf

INPI (24 de septiembre de 2023). Realizan CONAPRED e INPI encuentro de personas afro mexicanas para contribuir a la construcción de una sociedad antirracista. Recuperado de <https://www.gob.mx/inpi/articulos/realizan-conapred-e-inpi-encuentro-de-personas-afromexicanas-para-contribuir-a-la-construccion-de-una-sociedad-antirracista-345832>

INPI / INALI (2020). Atlas de los Pueblos Indígenas de México. Recuperado de <https://atlas.inpi.gob.mx/distribucion-por-entidad-federativa/>

Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (05 de junio de 2017). Los pueblos indígenas y su relación con el medio ambiente. Blog GM/INPI. Recuperado de <https://www.gob.mx/inpi/articulos/los-pueblos-indigenas-y-su-relacion-con-el-medio-ambiente>

Instituto Latinoamericano de Estudios de Posgrado (2022). Países en desarrollo ¿Qué son? Recuperado de: <https://www.ilep.mx/post/pa%C3%ADses-en-desarrollo-qu%C3%A9-son>

Jesús, J. D., Vega, G., & Sales Heredia, F. J. Bienestar y calidad de vida. Gob.mx. (2024). https://archivos.diputados.gob.mx/Centros_Estudio/Cesop/Documentos/Bienestar-y-calidad-de-vida.pdf

Kristof, N. D. (s/f). La mitad del cielo. Duomo Ediciones. Recuperado el 25 de enero de 2024, de <https://www.duomoediciones.com/libro/la-mitad-del-cielo/>



Larreta, E. G., & del Moral Durán, M. (2009). Ejemplo de Contrato Individual de trabajo. [ejemplode.com](https://www.ejemplode.com/11-escritos/466-ejemplo_de_contrato_individual_de_trabajo.html).
https://www.ejemplode.com/11-escritos/466-ejemplo_de_contrato_individual_de_trabajo.html

Las cooperativas son esenciales para el desarrollo económico. (2014).
https://www.ilo.org/global/about-the-ilo/newsroom/news/WCMS_303815/lang-es/index.htm

LAS TRADICIONES MEXICANAS – Instituto de los Mexicanos en el Exterior. (s/f). Ime.red. Recuperado el 17 de diciembre de 2023, de <https://ime.red/casa-de-mexico/2021/11/las-tradiciones-mexicanas/>

Magnets, B. (21 de Enero de 2018). Bully Magnets. Obtenido de La Democracia en México - Bully Magnets - Historia Documental <https://www.youtube.com/watch?v=K1PXD57U0ew>

MARTÍNEZ, L. (2020). IDENTIDADES JUVENILES: QUÉ SON, EJEMPLOS Y CÓMO SE EXPRESAN E LOS JÓVENES. PSICOLOGÍA Y MENTE.

MARTÍNEZ, ANA (2013) U YÓOL XKAAMBAL JAW XÍIW/ CONTRAYERBA, COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS. CONSULTADO EN: [HTTPS://WWW.GOB.MX/CMS/UPLOADS/ATTACHMENT/FILE/148834/CDI-CONTRAYERBA-COMUNICADORES-INDIGENAS.PDF](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/148834/CDI-CONTRAYERBA-COMUNICADORES-INDIGENAS.PDF)

Mendoza, J. (2014). Cien años de política exterior mexicana. De Francisco I. Madero a Enrique Peña Nieto: Momentos trascendentes (Segunda Edición). Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México. Editorial Cenzontle. Recuperado de https://www.inehrm.gob.mx/recursos/Libros/Cien_Interiores_Final.pdf



Merino Roger. (2019). El poder de la ley o la ley del poder, APP's y captura del estado en Perú. Consultado el 23 de diciembre de 2023, en <https://www.clacso.org/el-poder-de-la-ley-o-la-ley-del-poder-las-apps-y-la-captura-del-estado-en-el-peru/es>

México, S. y. (2021, 5 de julio). Servicio Postal Mexicano. Recuperado de <https://www.gob.mx/correosdemexico/acciones-y-programas/consejo-ciudadano-para-la-seguridad-y-justicia#:~:text=El%20Consejo%20Ciudadano%20es%20una,estrategias%20para%20fortalecer%20la%20seguridad.>

México. (2020, 5 de julio). México Tradiciones [Vídeo]. YouTube. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=d8mdsFvX0yE>

Miguel Cornejo A. (2007). LOS SKATERS, EJEMPLO DE UNA TRIBU URBANA: análisis de contenido de un estudio de campo de la intercomuna Concepción – Talcahuano Chile. XXVI Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. Asociación Latinoamericana de Sociología, Guadalajara.

Magnets, B. (21 de Enero de 2018). Bully Magnets. Obtenido de La Democracia en México - Bully Magnets - Historia Documental.

Nieto, Nubia. (2010). El segundo mundo: Imperios e influencias en el nuevo orden global. Espiral (Guadalajara), 17(49), 255-262. Recuperado en 20 de enero de 2024.

Navarrete Linares, F. (2008). Los pueblos indígenas de México. Comisión para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas-Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

Navarrete, Zaira. (2015). ¿Otra vez la identidad?: Un concepto necesario pero imposible. Revista mexicana de investigación educativa. Recuperado el día 12 de enero de 2024 de:



[HTTP://WWW.SCIELO.ORG.MX/SCIELO.PHP?SCRIPT=SCI_ARTTEXT&PID=S1405-66662015000200007&LNG=ES&TLNG=ES.](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-66662015000200007&lng=es&tlng=es)

Olga Pellicer, "Política hacia Centroamérica e interés nacional en México", en América: crisis y política internacional en México, 1982, Página 227-252.

Oxford Languages and Google - Spanish. (2020, mayo 20). Oup.com. <https://languages.oup.com/google-dictionary-es/> Consulta: 13 de diciembre del 2023.

Payén, S. G. (2019). Ciudadanos Uni2: Audiencia Publica. Obtenido de Intituto Electoral de la Ciudad de México: <http://www.ciudadanosuni2.mx/audiencia-publica/>

Pimentel López B., Lozano Santos C.A., Huerta Cruz M., Cuautle Reyes O. y Rodríguez Matamoros P. (2015). Desarrollo Comunitario. Ciudad de México. Quinta reimpresión.

PNUD (Programa De Las Naciones Unidas Para El Desarrollo) (2013), Ciudadanía Intercultural: Aportes Desde La Participación Política De Los Pueblos Indígenas De Latinoamérica, Mayo.

Real academia española, Diccionario esencial de la lengua española Madrid 2019, <https://www.rae.es/desen/poder> (S. f.-b). Rae.es. Recuperado 17 de diciembre de 2023, de <https://www.rae.es/desen/poder>. Consulta 14 de diciembre 2023

Request Rejected. Org.mx. (2024) https://educa.banxico.org.mx/banco_mexico_banca_central/sistema-financiero.html

rodríguez, p. (2022). movimiento social: concepto, características, tipos, ejemplos. recuperado el 17 de enero de 2024: <https://www.lifeder.com/movimiento-social/>.

Sánchez j., López f. (2019). clase social. recuperado el 18 de enero de 2024: <https://economipedia.com/definiciones/clase-social.html>



Sánchez j., Sevilla a. (2019). relaciones internacionales. recuperado el 18 de enero de 2024:
<https://economipedia.com/definiciones/relaciones-internacionales.html>

Sandoval, I. (2006). el ser que quiero ser. Guanajuato.

Santillán, m.l. (2018). especial México 68. movimientos sociales: acción colectiva y transformadora. ciencia UNAM. recuperado el 17 de enero de 2024:
<https://ciencia.unam.mx/leer/789/especial-mexico-68-movimientos-sociales-accion-colectiva-y-transformadora>

Sánchez, M. V. (2022). *Comisión Nacional de los Derechos Humanos*. Obtenido de Mujeres en México votan por primera vez: <https://www.cndh.org.mx/noticia/mujeres-en-mexico-votan-por-primera-vez-0>

Santos, B. d. (2009). *Una epistemología del Sur*. México, D.F.: Grupo Editorial Siglo XXI.

Saramago. (2008). *Tribus Urbanas*. Mexico: 2022.

Schettino, M. (2017). *Estructura Socioeconómica de México*. Ed. Pearson México.

Serret, E. (2011). *Sexo, género y feminismo*. Ciudad de México: Suprema Corte de Justicia.

Sistema, E. Si necesitas más ejemplares. Gob.mx. (2024)
https://www.condusef.gob.mx/documentos/302248_Guia_3_.pdf

Sistema económico - ¿Qué es un sistema económico? SumUp - Una forma más inteligente de cobrar. (2024). <https://www.sumup.com/es-es/facturas/glosario/sistema-economico/>

Sistemas económicos. StudySmarter ES. (2024)
<https://www.studysmarter.es/resumenes/economia/sistemas-economicos/>



Sistema político. (s. f.). Gob.mx. Recuperado 17 de diciembre de 2023, de <http://sil.gobernacion.gob.mx/Glosario/definicionpop.php?ID=226>. consulta 13 de diciembre

Sindicato - Qué es, concepto, historia, tipos, funciones y ejemplos. (s/f). <https://concepto.de/sindicato/>

Suprema Corte de Justicia de la Nación. (29 de Enero de 2016). Obtenido de CPEUM: <https://www.scjn.gob.mx/sites/default/files/cpeum/documento/2017-03/CPEUM-040.pdf>

Taguenca, J. (2016). La identidad de los jóvenes en los tiempos de la globalización. Revista mexicana de sociología. Recuperado el día 12 de enero de 2024 de: HTTP://WWW.SCIELO.ORG.MX/SCIELO.PHP?SCRIPT=SCI_ARTTEXT&PID=S0188-25032016000400633&LNG=ES&TLNG=

Terán, Silvia (28 de dic. 2017) la milpa maya peninsular: antigüedad, fortalezas y futuro en gran museo de cultura maya, gaceta cultural.

The San Diego Union Tribune (2 OCT. 2022) Indígenas mexicanos marchan por la masacre del 2 de octubre y mejor educación, consultado en: <https://www.sandiegouniontribune.com/en-espanol/noticias/mexico/articulo/2022-10-02/indigenas-mexicanos-marchan-por-la-masacre-del-2-de-octubre-y-mejor-educacion>

Trujillo e., López f. (2020). ciudadanía. recuperado el 18 de enero de 2024: <https://economipedia.com/definiciones/ciudadania.html>

UAPA. Relaciones Individuales de Trabajo. (2024), <https://uapa.cuaieed.unam.mx/sites/default/files/minisite/static/a2b72f70-e0bd-46ac-8e49-c7c7943f05d8/2-Relaciones-individuales-de-trabajo/index.html>



Uaemex.mx. (s/f). Antología de negociaciones colectivas. Recuperado el 25 de enero de 2024, de http://ri.uaemex.mx/bitstream/handle/20.500.11799/108813/secme-5405_1.pdf?sequence=1&isAllowed=y

UNAM global revista (8 de agosto 2013) especial: día internacional de los pueblos indígenas. consultado en https://unamglobal.unam.mx/global_revista/especial-dia-internacional-de-los-pueblos-indigenas/#:~:text=el%209%20de%20agosto%20de,ind%c3%8dgenas%20en%20todo%20el%20mundo.

Universidad Autónoma del Estado de México. Centro de Investigación, & Estudios Avanzados de la Población (Eds.). (2014). Hitos demográficos del siglo XXI.: Población indígena (Vol. 1). UAEM, Universidad Autónoma del Estado de México. <https://1library.co/document/yrkov08z-hitos-demograficos-del-siglo-xxi-poblacion-indigena.html>

UNOMUJERES (2023). 16 días de activismo contra la violencia de género. recuperado el 18 de enero de 2024: <https://www.unwomen.org/es/what-we-do/ending-violence-against-women/unite/16-days-of-activism>

Usal.es. (2024). Calidad de Vida. Evolución del Concepto y su influencia en la investigación y la práctica. Recuperado de <https://campus.usal.es/~inico/investigacion/invesinico/calidad.htm>

UAPA. Relaciones Individuales de Trabajo. (2024), <https://uapa.cuaieed.unam.mx/sites/default/files/minisite/static/a2b72f70-e0bd-46ac-8e49-c7c7943f05d8/2-Relaciones-individuales-de-trabajo/index.html>

Valenzuela, J. M. (2014). Tropes juveniles: culturas e identidades (trans)fronterizas. México: UANL.



Vicente Fox (Chile No Socialista). (s. f.). Historia Alternativa; Fandom, Inc. Recuperado 17 de diciembre de 2023, de [https://althistory.fandom.com/es/wiki/Vicente_Fox_\(Chile_No_Socialista\)](https://althistory.fandom.com/es/wiki/Vicente_Fox_(Chile_No_Socialista)). Consulta 13 de diciembre del 2023

Yturbe, C. (29 de enero de 2021). Demos. Obtenido de Prontuario Democrático UNAM: <https://prontuario-democracia.sociales.unam.mx/demos/>

Zayas, Magda (10 agosto 2013) columna: en el día internacional de los pueblos indígenas, visibilizar la problemática es una prioridad, en voz en libertad imagen de Veracruz, consultado en <https://imagendeveracruz.mx/columnas/en-el-dia-internacional-de-los-pueblos-indigenas-visibilizar-la-problematica-es-una-prioridad/50418524>